



SÍNTESIS INFORMATIVA

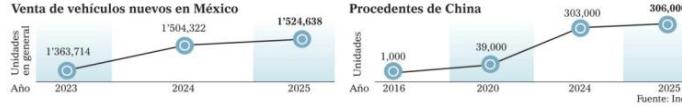
17-Enero-2026



Crece venta de autos; ganan terreno los chinos



OFERTA. El aumento en las ventas de autos chinos en México se debe principalmente a su competitividad en precios, ofreciendo vehículos hasta un 30% más baratos que otras marcas.



Recortes en presupuesto y plurinominales enfrentan a los partidos en reforma electoral

La reforma electoral impulsada por el Gobierno federal avanza entre dos frentes complicados: el recorte al gasto electoral y la resistencia de los partidos. Mientras la Presidenta Claudia Sheinbaum insiste en que el eje del cambio será abaratar las elecciones y reformar la fiscalización del dinero en campañas, el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista advirtieron que sin acuerdos en temas sensibles, la iniciativa podría quedarse en la "congeladora", aunque están abiertos a negocios.

Claudia confió en el respaldo de sus aliados en el Congreso y sostuvo que el objetivo central es fortalecer la fiscalización para evitar el uso de recursos ilícitos, incluido el crimen organizado. Rechazó los señalamientos de autoritarismo y cuestionó el alto costo de los procesos electorales en un país con múltiples necesidades.

Los acuerdos preliminares de la Comisión Presidencial incluyen: reducir el presupuesto de partidos y órganos electorales, modificar la representación proporcional para que los legisladores electos no dependan de listas de cupulas partidistas, fortalecer la democracia participativa, ampliar la representación de mexicanos en el exterior y avanzar hacia el voto electrónico con garantías de seguridad. También se mencionó revisar salarios dentro del INE y ajustar estructuras para mejorar la eficiencia sin eliminar su autonomía.

Sin embargo, los recortes propuestos generaron divisiones en el bloque gobernante. El PT y el Verde establecieron dos líneas rojas: mantener los plurinominales y evitar una reducción significativa de prerrogativas. El borrador plantea reducir los plurinominales de 200 a 100 en la Cámara de Dipu-

tados, eliminar los 32 del Senado y recortar hasta el 50% el financiamiento a los partidos. Como alternativa, se ha propuesto mantener los 200 plurinominales y reducir las diputaciones de mayoría relativa, con un recorte menor al financiamiento.

El PT, por voz de su coordinador Reginaldo Sandoval, cuestionó la pertinencia de reformar ahora y advirtió que sin sus votos no habrá mayoría calificada para lograrla. El Verde, a través del senador Carlos Ramírez Marín, aseguró que no respaldaría una iniciativa que reduzca plurinominales ni recursos a partidos, ya que afectaría la representación de minorías y generaría inequidad. No obstante, ambos partidos dijeron estar abiertos a fortalecer la vigilancia del gasto, siempre que no implique un "desamparo" presupuestal.

En la oposición, PAN y PRI ya anunciaron su rechazo. Los panistas insistieron en que cualquier reforma debe blindar las elecciones frente al crimen organizado y advirtieron que los riesgos para la representación si se recortan los plurinominales. El PRI calificó la propuesta como un intento de concentración de poder, llamándola la "Ley Maduro".

El ex consejero del INE, Marco Baños, advirtió que la reducción de plurinominales y financiamiento podría recomponer el sistema de partidos y generar una oposición "pírrica", además de debilitar la capacidad operativa del INE si se acompañara de recortes presupuestales. Arturo Espinosa Sili, director de Laboratorio Electoral, señaló que la reforma favorecería al partido en el gobierno y marginaría a la oposición, coincidiendo en que el riesgo no está en modernizar, sino en recortar representación y competencia bajo un discurso de eficiencia.

Las propuestas en análisis

Reducción de costos
Disminuir el presupuesto de los órganos electorales y de los partidos políticos, bajo el argumento de mayor austeridad y eficiencia.

Financiamiento y fiscalización
Enducir reglas para el uso de recursos en campañas y fortalecer los mecanismos de fiscalización para evitar desvíos y abusos.

Representación en el Congreso
Revisar los mecanismos de elección de diputaciones y senadurías, en especial la representación proporcional, para reflejar mejor la voluntad ciudadana.

Voto electrónico
Implementar de manera gradual mecanismos de votación electrónica, garantizando seguridad, certezza y confianza ciudadana.

Justicia electoral
Aguilar y fortalecer los mecanismos de resolución de controversias electorales para dar mayor certeza jurídica.

Requisitos e inmunidades
Propuesta para eliminar el fuero a gobernadores y legisladores federales y locales.

Participación ciudadana
Fortalecer instrumentos como la revocación de mandato, consultas populares y otros mecanismos de democracia directa.

► Página 7

Los vehículos procedentes de ese país superan el 20% en el mercado, destacándose por sus precios competitivos frente a otras marcas. La alerta es la tardanza para conseguir autopartes.

Alejandro Trujillo, un comprador reciente de una camioneta de origen chino, destacó que la principal razón por la cual optó por esta marca fue el precio. "Si la comparas con otras marcas, cuesta un 30% menos, en promedio. Y no les pides de nada. Es una marca china, pero me salió buena... hasta tiene turbo y ronda los 500 mil pesos".

Consideró que los beneficios del precio justifican su elección. "Pero si chocas, ya me dijeron que se tardan entre dos y tres meses".

El sector automotriz mexicano experimentó un crecimiento significativo en 2025, con más de 1.52 millones de unidades vendidas en general, lo que representó un aumento del 1.3% en comparación con el año anterior. Este incremento se atribuye a la diversificación del mercado, donde marcas chinas como Geely, Changán y GWM han ganado terreno frente a los tradicionales fabricantes estadounidenses y alemanes.

Las marcas asiáticas han logrado posicionarse como una opción económica, lo que les ha permitido captar al público que busca vehículos con precios más accesibles sin sacrificar calidad. Pero expertos destacan que varias no reportan ventas, por lo que hay un subregistro.

Este tipo de decisiones refleja la tendencia creciente de los consumidores mexicanos hacia las opciones más asequibles, como lo demuestra el aumento de la participación de autos chinos en el mercado local. Según datos del Inegi, los vehículos superaron las 306 mil unidades vendidas en 2025. En perspectiva, en 2016, las unidades chinas representaron apenas mil vehículos. Este crecimiento es resultado de la agresiva estrategia de precios y la incorporación de nuevas tecnologías y modelos eléctricos, que atraen a más consumidores.

Si embargo, el aumento en las ventas no está exento de desafíos. A pesar de los esfuerzos del gobierno por fomentar la producción nacional y fortalecer el sector, éste enfrenta dificultades como los aranceles impuestos por Estados Unidos, lo que ha generado presión sobre los precios de los autos y la competitividad de los modelos chinos. La consultora J.D. Power advirtió que las nuevas políticas comerciales podrían complicar las exportaciones y afectar la rentabilidad de las armadoras.

En cuanto a las proyecciones para 2026, el panorama es incierto. Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles, prevé que las ventas en general se mantendrán en niveles similares al cierre de 2025, con un ligero crecimiento de hasta un 0.2%. Sin embargo, al considerar las marcas que no reportan sus ventas, se espera un crecimiento de hasta un 2%. En el mismo sentido, el presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Rogelio Garza Garza, destacó que el sector enfrentaría retos significativos debido a la revisión del T-MEC y la posibilidad de cambios regulatorios que podrían afectar especialmente a los autos chinos.

La reforma del T-MEC, que continúa en lo que respecta a la regla de origen, será un factor crucial para la industria, ya que incrementaría el valor agregado nacional y obligaría a las empresas a adaptarse a nuevas exigencias. La eliminación de los aranceles a los autos y autopartes procedentes de China también es un tema pendiente que podría generar incertidumbre en el mercado.

A pesar de estas dificultades, el mercado sigue apostando por la adopción de nuevas tecnologías, como los vehículos eléctricos. Pero los expertos advierten que el éxito de estas iniciativas dependerá de la estabilidad en las políticas comerciales y de la capacidad de los fabricantes para adaptarse a las nuevas regulaciones.



LA DEL TRIUNFO. Corriendo desde la primera base, Mateo Gil se lanzó hacia el plato para anotar la carrera de diferencia en Mexicali, después de que Tirso Ornelas conectara un doble.

Charros de Jalisco va por el bicampeonato del Pacífico y jugará la Serie del Caribe

Los Charros de Jalisco confirmaron su protagonismo en la Liga Mexicana del Pacífico (LMP) al sellar su clasificación a la Serie Final tras vencer por una cerrada pizarra de 3-2 a los Águilas de Mexicali en el quinto de la serie. Ahora, tendrán la oportunidad de buscar el bicampeonato frente al rival al que derrotaron el año pasado, los Tomateros de Culiacán, y con el triunfo en su nuevo estadio dorado en la historia de la franquicia.

Del resto del país a la Final, este resultado tiene un valor agregado, ya que los Charros aseguraron su participación en la Serie del Caribe 2026, que se celebrará del 1 al 7 de febrero en el Estadio Panamericano. Por la ausencia de Venezuela en el certamen, México contará con dos representantes, por lo que los finalistas de la LMP tienen asegurado su lugar.

Durante gran parte del encuentro, los abridores Manny Bañuelos, por Jalisco, y David Reyes, de Mexicali, mantuvieron a raya a las ofensivas, en un duelo tenso que se definió en los episodios finales y con absoluto dramatismo.

La jugada determinante llegó en la octava entrada, cuando Tirso Ornelas conectó un doblete que envió al plato a un Mateo Gil que corría desde la primera almohadilla, anotando la carrera que rompió el empate a dos y eliminó a los Charros de Mexicali de la serie. En la noche, el relevista Miguel Aguilar se encargó de preservar la ventaja para adjudicarse la victoria, por su parte, Trevor Clifton consiguió su sexto salvamento de la Postemporada.

La serie por el título de 2026 entre Charros y Tomateros marca la cuarta ocasión en que ambas novenas se enfrenten para definir a un campeón, consolidando este choque como el más repetido de la última década en el béisbol invernal mexicano. Jalisco ha ganado dos de los tres choques previos.

El primer juego de la Serie Final se llevará a cabo el miércoles 21 de enero en el Estadio Tomateros, en Culiacán.



Bomberos de Guadalajara rescataron a un hombre atrapado de cabeza en un contenedor de basura en El Retiro.

VAN CHARROS POR EL 'BI' ANTE LOS TOMATEROS

Además de jugarse el título de la LMP ante Culiacán, los Charros disputarán la Serie del Caribe en casa.

CANCHA



CORTESÍA CHARROS

Alertan riesgos de Tarjeta Única

ABRAHAM ACOSTA

Riesgos en materia de protección de datos personales y derechos fundamentales son los que presenta el diseño actual del programa "Tarjeta Única Estilo Jalisco", advierte la Comisión de Derecho Digital de la Asociación Barrial Mexicana, Colegio de Abogados, Capitolio Jalisco.

"El principal foco de preocupación no es tecnológico, sino de diseño jurídico y gobernanza de datos, particularmente en el mecanismo de consentimiento implementado durante el registro de las personas usuarias", indica el organismo.

La Barra Mexicana señala que, tras un análisis, se desprende que el sistema concentra en una sola aceptación los Términos y Condiciones, el Aviso de Privacidad y diversos consentimientos relacionados con el tratamiento de datos personales, sin permitir distinguir de manera separada el tratamiento de datos sensibles o biométricos, las transferencias de datos ni las finalidades secundarias.

Califica como riesgos jurídicos graves un consentimiento inválido, ya que no es libre ni específico, debido a que el acceso a un servicio público esencial se condiciona a la aceptación integral del tratamiento de datos personales. También existe un tratamiento excesivo y desproporcionado al consentir en una sola identidad digital (la Tarjeta Única) datos relacionados con movilidad, servicios financieros, programas sociales, datos biométricos o de geolocalización.

Además, al tramitar la tarjeta, se vuelve imposible oponerse a finalidades secundarias, como publicidad o vinculación con otros programas, sin perder el acceso al apoyo al transporte público.

Agrega que hay un riesgo reforzado en el caso de las infancias y adolescencias, al permitir su incorporación al sistema como personas dependientes, sin advertir controles diferenciados ni mecanismos de protección reforzada.



En el castillo había representaciones de armas y gallos.

Decomisan pirotecnia en alusión al 'Mencho'

IRIS VELÁZQUEZ

Fuerzas de seguridad decomisaron en Tierra Caliente, Michoacán, un castillo de pirotecnia con el que se pretendía rendir homenaje a Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El decomiso tuvo lugar en la plaza principal de la localidad de Tinaja de Vargas, municipio de Tlalnepantla, donde el pasado jueves se celebró una fiesta patronal.

Esta localidad, es identificada por inteligencia militar como el centro de operaciones de "El Tío Lalo", objeto prioritario y líder regional

del grupo criminal.

La estructura exhibía dos alas laterales que contenían figuras de fusiles de asalto conocidos como "cuernos de chivo" y representaciones de gallos con sombreros, símbolos característicos en la iconografía del "Señor de los gallos", como se le conoce a Oseguera Cervantes.

El hecho forma parte de una serie de eventos similares en la región, donde grupos armados han realizado actos públicos, como la entrega de juguetes y la celebración de fiestas y la celebración hace un año del llamado "Mencho Fest", preventivamente con tolerancia de autoridades locales.

QUEDA ATORADO
YA RODÓ CHECO PÉREZ SU CADILLAC
Emociona e inspira al mexicano Sergio Pérez conducir por vez primera en la pista del Cadillac de F1, durante una demostración en Silverstone. **CANCHA**



A TUMBAR GIGANTES

Asumen Bills y San Francisco el reto de derribar a los favoritos Broncos y Seahawks para arrebatarles con ello el viaje a las respectivas Finales de Conferencia.

SÁBADO 17 / ENE. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,894 \$25.00

MURAL EXPRESIÓN DE JALISCO

Dicen rechazar corporativismo, pero llevan en masa a maestros

Afilian a Morena a mitad del SNTE



En las décadas de los 70 y 80, los sindicatos de petroleros, ferrocarrileros o maestros estaban en primera fila para llenar el Zócalo en los mitines presidenciales del priismo. Ahora acompañan los actos de la 4T. Al defender la movilización para el acto de su primer año de Gobierno en octubre, donde el SNTE fue protagonista, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo: "Aquí no hay corporativismo, estamos en contra del corporativismo que se dio durante el priismo".

Ingresan un millón 250 mil mentores "voluntariamente" a partido oficial

ERIKA HERNÁNDEZ

Como antaño, el SNTE coloca en masa a sus agremiados para una fuerza militar del partido oficial: en milenio 250 mil maestros sindicalizados ya fueron afiliados a Morena.

Se trata de la mitad de los integrantes de todo el SNTE, un gremio con 2 millones 500 mil maestros.

Su líder, Alfonso Cepeda, informó la cifra de adheridos durante un encuentro con la líder de Morena, Luisa María Alcalde, en Piedras Negras, Coahuila, la noche del jueves, y dijo que todavía faltan más.

"Decirles que a nivel nacional llevamos un millón 250 mil afiliados, aproximadamente, y seguimos en esa ruta porque creemos que podemos aportar muchas afluencias más", dijo Cepeda.

Tanto el SNTE como Morena prefirieron en sus estatutos la afiliación colectiva. Pero las afiliaciones ocurrieron en eventos masivos coordinados por los dirigentes magisteriales. Los maes-

tos no acudieron a oficinas a registrarse voluntariamente en el partido oficial.

En febrero pasado, Morena entregó al SNTE 6 mil tabletas para emprender la afiliación masiva. Las afiliaciones corporativas no sólo por la Ley General de Partidos políticos, sino por los estatutos de Morena.

"Queda prohibida la intervención de organizaciones civiles, sociales o gremiales organizaciones con objeto diferente a la creación de partidos, y cualquier forma de afiliación corporativa", indica la Ley General de Partidos Políticos.

"La afiliación será individual, personal, libre, pacífica y voluntaria, sin corporativismos de ningún índole", obligan los estatutos morenistas.

Las cúpulas de Morena y del SNTE argumentan que no violan ninguna norma porque, según sus dichos, no obligan a los maestros a afiliarse, sino lo hacen de manera "voluntaria".

El Secretario de Organización de Morena, Andrés Manríquez Beltrán, informó este viernes que han entrado al INE 11 millones 50 mil 758 afiliaciones, las cuales serían revisadas por las autoridades electorales para el 2024.

Volveríamos a los 70, dice Lorenzo Córdova

ERIKA HERNÁNDEZ

La propuesta de reducción de legisladores plurinominales de 32 a 300 para la legislatura a México a la década de los 70s, consideró el ex presidente del INE, Lorenzo Córdova.

En entrevista, recordó que entre 1977 y 1988 había 300 diputados electos por mayoría y 100 de representación, lo que garantizaba al priismo tener mayoría absoluta.

Por ejemplo, en 1979, el PRI ganó 296 de los 300 diputados de mayoría, por lo que controlaba el 74 por ciento; aunque 104 curules fueron para la Oposición, su voto no contaba.

En 2017, el Presidente Enrique Peña Nieto impulsó también una reducción de plurinominales, pero excluyendo al partido mayoritario.

"Esto se llevó a cabo en la actual etapa del priismo autoritario, pues ahora al no haber una cláusula de exclusión del partido mayoritario, evidentemente se agrava el

problema de la sobrerepresentación y, por lo tanto, de la subrepresentación de los demás partidos.

"No se venía una manera mejor de hacerlo (de Morena), porque eso lo van a tener que definir los ciudadanos con sus votos, pero si se trata de una manera de agredir y darse a construir artificialmente mayorías que no se obtienen en las urnas", consideró Córdova.

A decir del ex presidente del INE, otro tema clave será si sus 100 plurinominales se siguen eligiendo por circunscripción o con dos boletas, como en la época priista.

Córdova afirmó que en el Senado, donde proponen desaparecer 32 plurinominales, el impacto sería mayor.

Por ejemplo, en la elección de 2024, de las 64 seadurias de mayoría, 60 las ganó Morena, PVEM y PT, mientras que de 32 de minoría, 28 fueron de PAN, PRI, MC y PRD.

Es decir, sin las pluris, la 4T controlaría el 70 por ciento de la Cámara alta.

Los petistas se han opuesto a una reducción de los asientos plurinominales en San Lázaro y en el Senado y, también, a la bolsa de financiamiento público a los partidos políticos, elementos que podrían formar parte de la reforma electoral.

'Apaga' Segob rechazo del PT a reforma electoral

MAYOLO LÓPEZ

Luego de que el Partido del Trabajo (PT) –aliado de la 4T– advirtiera que sin sus votos no podría prosperar la reforma electoral, el jefe de este partido, el senador Alberto Anaya, acordó con la Secretaría de Gobernación, Rosalía Icela Rodríguez, abordar temas trascendentales para el país y acordamos

con la titular de Segob, después del alboroto que provocó la adhesión del diputado Reginaldo Sandoval, quien dijo con todas sus letras que sin los 49 diputados y seis senadores del PT no hay reforma.

En una reunión muy productiva y cordial con la Secretaría de Gobernación, Rosalía Icela Rodríguez, abordamos temas trascendentales para el país y acordamos

construir juntos las propuestas para la Reforma Electoral que será parte de la vida política nacional y enriquecer y perfeccionar nuestros procesos democráticos", posteo Anaya en redes sociales.

Agregó sobre el compromiso del PT "de mantenernos en las filas de la 4T y en la coalición Juntos Hacemos Historia".

Los petistas se han opuesto a una reducción de los asientos plurinominales en San Lázaro y en el Senado y, también, a la bolsa de financiamiento público a los partidos políticos, elementos que podrían formar parte de la reforma electoral.

Barcode: 610972000313

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

GOT ANTES DEL CATACLISMO DEL HONOR A LA TRAICIÓN

El caballero de los 7 reinos revela el camino de Dunk en la saga de R.R. Martin

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 24 Y 25



JODIE, DIVA FRANCESA
DEBUTA CON VIDA PRIVADA

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 22 Y 23

JALISCO®
Periodismo con carácter
SÁBADO 17/ DOMINGO 18
DE ENERO DE 2024
\$10.00 - AÑO 28 - NÚMERO 10025
www.milenio.com

Hoy en Mercados:

Creadores de YouTube lo consolidan como el rey de los views



Laberinto:

José Alfredo Jiménez: cien años del poeta de la desolación



Fronteras. Para el caso de México, pide precaución "en el Pacífico, Golfo de California y región oceánica de Mazatlán"; SICT: no hay prohibición de vuelos, son llamados de carácter preventivo

EQUIPO MILENIO, CDMX, PÁGS. 12 Y 13

EU alerta de operaciones para evitar accidentes aéreos en AL



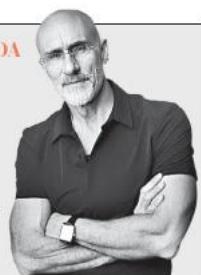
Beisbol. Serie del Caribe tiene fiesta completa

Charros venció a Águilas y avanzó a la Serie Final de la Temporada 2025-2026 de la Liga Mexicana del Pacífico en donde se medirá a un viejo conocido: Tomateros de Culiacán; además, disputarán la Serie del Caribe Jalisco 2026 que se juega en el Estadio Panamericano a partir del 1 de febrero. CORTEZIA CHARROS DE JALISCO PÁG. 37

CÓMO CONSTRUIR UNA VIDA

HAZ DE TU TRABAJO UNA VOCACIÓN

Con esta reflexión del catedrático de Harvard comienza la alianza de Grupo Multimedios y The Atlantic
ARTHUR C. BROOKS - PÁGS. 20 Y 21



ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
El orgullo del furibundo crónico es la cerrazón

P. 11



Diego E. Osorno
El periplo del coach argentino asesinado aquí

P. 19



A. Pérez-Reverte
Europa, 1945: la humanidad en el abismo

P. 30

Aprehenden a tres extranjeros y una mexicana por rifas colombianas

U. TOLEDO Y J. C. MUNGUÍA, GDL
Operativos interinstitucionales en Analco y Americana resultaron en la detención de cuatro acusados por esta práctica. PÁG. 2



Programa. Advierten riesgos y fallos sobre uso de Tarjeta Única

Sábado 17 de enero de 2026

El Diario NTR



Facebook.com/ntrguadalajara



Año XI

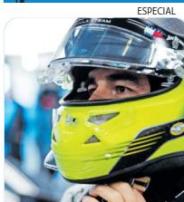
Número 3,235

\$10.00

www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

ES POSIBLE ANULAR LICITACIÓN DE TARJETA ÚNICA



ESPECIAL

FÓRMULA 1
CHECO PÉREZ
ESTRENA SU
CADILLAC EN
SILVERSTONE

• INGLATERRA. Cadillac ha alcanzado un nuevo hito al recorrer con su monoplaza por el Circuito de Silverstone durante una prueba previa al inicio de la temporada. Pilotado por Sergio Pérez se trató de un momento memorable para el piloto mexicano. **OVACIONES**

INVICTO
CHIVAS BUSCA
SEGUR PERFECTO
EN EL CLAUSURA
ANTE GALLOS

OVACIONES

CHIVAS
QUERÉTARO

VS.

ESTADIO AKRON 17:07 HORAS

NFL
DIVISIONALES
PROMETEN
DUELOS LLENO
DE ALARDO

OVACIONES

SAN FRANCISCO SEATTLE

VS.

LUMEN FIELD - 19 HORAS.

MICHELLE VÁZQUEZ



CONGRESO
CONCLUYEN
ENTREVISTAS PARA
LA FISCALÍA
ANTICORRUPCIÓN

• LEGISLATIVO. El Congreso del Estado concluyó el proceso de entrevistas a las personas aspirantes al cargo de fiscal especializado en combate a la corrupción, aun cuando ya existe una terna propuesta por el gobernador Pablo Lemus Navarro. **ZMG 2A**

MUNICIPIOS
CON 13 TOMAS MÁS,
EN JALISCO SIGUE
IMPARABLE EL
HUACHICOLEO

• SIN FRENOS. Un total de 13 tomas clandestinas de hidrocarburos fueron inhabilitadas por la Fiscalía General de la República en distintos municipios del estado de Jalisco, como resultado de operativos realizados sobre el poliducto Salamanca-Guadalajara. **ZMG 7A**

REDACCIÓN
RAMOS ARIZPE

Pese a que hace apenas unos días los altos directivos de General Motors en Estados Unidos anunciaron una millonaria inversión en sus plantas en México, ayer se confirmó que no todas son buenas noticias, pues es un hecho el despido de mil 900 trabajadores de la planta ubicada en Ramos Arizpe.

El pasado miércoles, General Motors anunció una inversión de mil millones de dólares en México

MALAS NOTICIAS

Despide GM a casi 2 mil trabajadores en Coahuila

en los siguientes dos años, para fortalecer operaciones de manufactura durante 2026 y 2027.

Según comentaron, se trata de una estrategia que busca alinearse con los esfuerzos del gobierno mexicano para fortalecer el mercado interno.

“Continuaremos trabajando en pro-

yectos futuros enfocados en la demanda doméstica, reforzando nuestro compromiso de largo plazo con México”, apuntó Paco Garza, presidente y director general de GM en México.

El anuncio se dio luego de que GM cerró el año con resultados sólidos en ventas en el país, al colocar 198 mil 153



CORTESÍA EFE

unidades, con lo que se mantiene en el segundo lugar de la industria alcanzando una participación de mercado de 12.2 por ciento.

OVACIONES

POR TRUMP
EN RIESGO, EL
AVANCE DE
CHINA EN
LATINOAMÉRICA

OVACIONES



CUARTOSCURO

DATOS DEL INEGI
CONTINÚA EN PICADA EL EMPLEO EN
EL SECTOR MANUFACTURERO EN EL PAÍS

• CRÍTICO. El empleo en el sector manufacturero del país disminuyó 0.4 por ciento a tasa mensual en noviembre, con lo que hiló 10 contracciones seguidas, algo que no ocurría en el país desde la crisis financiera de 2008 y 2009, de acuerdo con datos del Inegi. **OVACIONES**

Señalan 60 mdp de anomalías en el Siapa



'TARIFAZO'

El IEPC se
deslinda de
definir el
referéndum

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La definición sobre si el referéndum contra el aumento a la tarifa del transporte público es viable o no, no corresponde al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), sino al Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernación, declaró el consejero electoral Carlos Javier Aguirre Arias.

En entrevista, explicó que el IEPC tiene únicamente funciones de carácter procedural y técnico, mientras que el análisis de fondo, como determinar si la tarifa es una materia contributiva, si el acto a consultar es un decreto o un acuerdo administrativo, y si cumple con los supuestos legales, deberá ser realizado exclusivamente por dicho Consejo.

El consejero detalló que, hasta el momento, no se ha presentado formalmente la solicitud de referéndum ante el IEPC, ya que el proceso se encuentra en una etapa previa de recolección de firmas, tanto a través de la plataforma Primaria como de manera física. Subrayó que esta plataforma es una herramienta del Estado para facilitar la participación ciudadana, pero que las firmas recabadas aún no constituyen una solicitud formal.

ZMG 3A

INEGI
MARCOBÚS Y TREN
LIGERO TUvIERON
MENOS PASAJE EN
NOVIEMBRE 2025

ZMG 3A

FISCALÍA ESTATAL
DETIENEN A DOS
FEMINICIDAS EN
GUADALAJARA Y
TLAQUEPAQUE

ZMG 7A

SONIA SERRANO INÍGUEZ
GUADALAJARA

Por falta de documentos para acreditar cuál fue el procedimiento de compras y asignaciones, porque no se encontraron contratos o convenios, no hay documentos de entregables o comprobantes de ingresos al almacén, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) hizo señalamientos por cerca de 60 millones de pesos (mdp) al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), correspondientes al ejercicio 2024.

En el pliego de observaciones se señala como presuntos responsables de las irregularidades al presidente de la Junta de Gobierno, que es el gobernador en turno o a quien éste nombre como su representante; el director general

27.8
MDP es el monto más importante de los señalamientos al Siapa que corresponde al pago de proveedores y acreedores

del organismo, Antonio Juárez Trujillo, así como los directores Administrativos y de Finanzas.

El monto más importante de los señalamientos corresponde al pago de proveedores y acreedores, por más de 27.8 mdp, ya que no se encontraron los contratos o convenios que respalden este gasto.

Además, se hicieron señalamientos por gastos de servicios generales, de la subcuenta de saneamiento de agua,

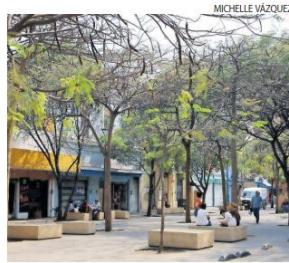
por 20.4 mdp de dos contratos, uno por 15.3 mdp y uno más de 5.1 mdp. En la observación se menciona que el Siapa no presentó “los contratos, decretos, convenios y adendas” sobre este gasto.

Otra observación, en la que no se especifica monto señalado, es por el contrato firmado con la empresa Barba Saiz y Asociados, SC. Este diario ya había dado a conocer las irregularidades en este caso. Dicha empresa ganó una licitación para prestar el servicio de “reducción o suspensión y reconexión de flujo de agua a predios habitacionales, comerciales e industriales”, pero no fue notificada y el contrato se asignó a la empresa que quedó en segundo lugar.

Ante esto, el Tribunal de Justicia Administrativa ordenó al Siapa pagar 19 millones 959 mil 646 pesos a esta empresa.

ZMG 2A

MICHELLE VÁZQUEZ



HAY 1.3 MILLONES DE ÁRBOLES EN LA AMG

• ‘PULMÓN VERDE’: El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Implan) presentó el Diagnóstico de Arbaliado Urbano y Áreas Verdes Públicas, que reveló que en las zonas urbanas del AMG se contabilizan un millón 379 mil 306 árboles, lo que representa una densidad promedio de 173 árboles por hectárea y una relación de un árbol por cada cuatro habitantes. El documento es una base que permite conocer, por primera vez de manera homologada, la distribución, composición y densidad del arbaliado urbano. Redacción **ZMG 5A**

REPORTE DE LA OPD

VISITAN 12 MIL EL BOSQUE DE LA PRIMAVERA EN VACACIONES

ZMG 5A

ISOARD ARRUBARRENA

EL RETO DE PONER EN ALTO EL CINE MEXICANO INDEPENDIENTE

ESCENARIO 6A

ZAPOPAN

• Egresaron 146 personas adultas de programas educativos municipales **5A**

ORGANIZACIONES

• Piden a la ONU que interceda ante violaciones a los derechos humanos **6A**

BORDER COLLIE

• ‘Oro’ es el nuevo perro rescatista en bomberos de Guadalajara **6A**

VÍCTIMAS DECLARAN

• El cantante Julio Iglesias habla por primera vez tras acusaciones **8A**



7503012803001



"NO SOMOS IGUALES", les gusta decir a los **morenistas**, marcando una raya histórica entre la 4T y quienes estuvieron antes en el poder: **el PRI y el PAN**. Sin embargo, la realidad dice una cosa muy diferente.

REDUCIR la presencia de **minorías** en el Congreso, inflar la representación del partido dominante y controlar a las autoridades electorales se parece más al **México de 1970**, que al que imaginamos para 2026.

NO SON IGUALES, pero varios gobernadores de la 4T se parecen mucho a los viejos caciques tricolores con **Layda Sansores** encarcelando opositores y silencian-
do periodistas; **Rocío Nahle** tapando el sol de la vio-
lencia con un dedo en los labios, jshhh; **Rubén Rocha**
Moya señalado por todos lados de vínculos demasiado cercanos con los malos en Sinaloa... y la lista sigue.

NO, POR SUPUESTO que no son iguales, con todo y que también los gobiernos priistas bloqueaban a la ini-
ciativa privada y defendían monopolios estatales por más improductivos que fueran.

CON **Pemex** un Presidente priista prometió que los mexicanos tendrían que **administrar la abundancia**. Con el Seguro Social un presidente morenista aseguró que habría un sistema de salud mejor que el de **Dinamarca**. ¿Cuál cumplió?

NO SON IGUALES, pero el sindicato de maestros afilia masivamente a un millón 250 mil agremiados a Morena, como en su momento el PRI tuvo a **Carlos Jonguitud** o **Elba Esther Gordillo** afiliando a los maestros; o como afiliaban a los petroleros o los ferrocarrileros...

SI HICIERAN una película sobre **México en tiempos de la 4T**, seguramente se llamaría... "Volver al pasado".

• • •

EN ALGÚN MOMENTO el gobernador **Pablo Lemus** y su equipo tendrán que sentarse a evaluar si el sacar adelante el aumento a la **tarifa** del transporte público ameritaba generar un problema político tan grande.

PORQUE evidentemente un alza de este tipo nunca es fácil y jamás será popular. A veces son medicinas dolorosas pero necesarias. Pero ahora el gobierno esta-
tal enfrenta dos peticiones de **referéndum** y, para colmo, diversos cuestionamientos sobre la **"Tarjeta Única"**, que supuestamente era la solución a lo primero.

POR UN LADO un grupo de activistas subió a la plata-
forma del instituto electoral del estado una convoca-
toria para reunir firmas en favor de la consulta pública. Se necesitaban **3 mil 369 firmas** y hasta anoche la pasión se había desbordado e iban 10 mil 363.

ADEMÁS, las bancadas opositoras en el Congreso ja-
lisciense aprobaron, ante la ausencia de los emecistas, un acuerdo para pedir al **Consejo de Participación**
Ciudadana que convoque a dicho referéndum.

EN AMBOS CASOS el gobierno estatal afirma que no procede dicha consulta, pues no se cumplen los requi-
sitos legales, ni de procedimiento. Y sobre todo, insiste, la figura del **referéndum** no aplica para cuestiones tributarias. Y probablemente tenga la razón legal, pero la política no está ya de su lado.

LA TREMENDA CORTE

Que el escándalo político que se armó en torno al incremento a 14 pesos en el transporte público de la zona metropolitana tiene mucho de demagogia y también cálculo electorero. El hecho central es que una ruta federal, regulada por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, dependencia del gobierno federal de Morena, aplicó un aumento de hasta 15 pesos sin aviso a la ciudadanía, amparada en un vacío legal que permite a las empresas registrar el cambio con solo siete días de anticipación y sin consultar a nadie. Pese a ello, el senador **Carlos Lomelí** guardó silencio, aun cuando en el Senado exigió vetar el incremento estatal, y lo mismo ocurrió con los diputados morenistas de Jalisco, que optaron por aprobar un referéndum como salida política tardía.

Que la captura de cuatro presuntos operadores de extorsión en menos de 24 horas y su inmediata puesta a disposición del Instituto Nacional de Migración exhibe una nueva estrategia de las autoridades: priorizar la expulsión del país por encima del proceso penal. En Analco fueron detenidos Juan "N" y Klide "N", conocidos como **Los Juan & Clyde**, señalados por extorsionar a comerciantes mediante ri-

Clyde, señalados por extorsionar a comerciantes mediante rifas y préstamos forzados; horas antes, en la colonia Americana, cayeron **El Berraco y Danna Paola**, por los mismos delitos. Estos casos, sumados a la captura previa de **El Parce**, en Zapopan, apuntan a una célula de origen colombiano dedicada al "gota a gota" y a esquemas de extorsión que comenzaba a asentarse en Guadalajara y que solo quedó expuesta tras la ejecución de **El Prieto**.

Que el violento asalto y disparo a un joven de 20 años a plena luz del día en un café de Puerto de Hierro, en el municipio de Zapopan, es la evidencia escalofriante de cómo el crimen organizado y especializado, como la llamada "banda de los Rolex", ha borrado todas las fronteras de impunidad. Lo vimos un día antes en la zona de Providencia y, nuevamente, ayer: los delincuentes ahora operan con la precisión de cazadores, seleccionando víctimas en entornos de alto poder adquisitivo, desafiando cualquier sensación de seguridad y dispuestos a usar la violencia extrema ante la mínima resistencia. —



El Siapa se ha convertido en esa cloaca en la que por donde se asomen, brota el cochinero. Ahora fue la **Auditoría Superior del Estado de Jalisco** la que encontró irregularidades por casi 60 millones de pesos por falta de documentos, obras que no aparecen y por el caso que esta vecindad dio a conocer, de una empresa que ganó una licitación y no fue notificada, por lo que además de pagar a la empresa a la que se asignó el trabajo, el **Tribunal de Justicia Administrativa** le ordenó al organismo pagar a la empresa que tenía derecho al contrato.

Total, fuera de los funcionarios del Siapa y de las administraciones *naranjas*, ¿habrá quiénes si hablen bien de dicho organismo? Si los hay, seguramente son una minoría, entre los cuales no se encuentran los usuarios (salvo los morosos que no pagan y el Siapa no da a conocer quiénes son). La cosa es que las irregularidades que se detectan a la dependencia intermunicipal, se acumulan una tras otra... tras otra... tras otra...



A la Secretaría General de Gobierno le corrigieron la plana. O, si se quiere, recibió un tache. Si este jueves aseguró que el acuerdo legislativo para solicitar referéndum sobre la tarifa del transporte público, el Congreso del Estado lo dirigió de manera incorrecta al Consejo de Participación Ciudadana y Popular, porque según los abogados de **Salvador Zamora** debió hacerlo al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). Sin embargo, desde el instituto aclararon que lo correcto es enviar la solicitud al referido consejo. Todavía restan diferencias jurídicas entre el Legislativo y el Ejecutivo. Véremos en qué terminan.



Falta de interés, conocimiento, voluntad... Lo que haya sido, pero el **Congreso del Estado** incumplió el plazo constitucional que los mismos diputados y diputadas se impusieron en octubre pasado, y que venció el pasado miércoles para crear una nueva Ley de Transparencia y adecuar la de Protección de Datos Personales. En su reciente sesión extraordinaria pudieron remediarlo, pero no lo hicieron. ¿Efectos o consecuencias? Naaaaaaa menor: conculcar el derecho fundamental de acceso a la información de datos personales en Jalisco. ¿Y eso? Pues acordémonos que desde diciembre pasado desapareció el órgano garante de esos derechos, el **Itei**, y la ley donde establece sus facultades aún está vigente! Y es que el renovado modelo de transparencia faculta a las nuevas autoridades garantes, como La Contraloría, para el Poder Ejecutivo y ayuntamientos; el Poder Judicial, el Poder Legislativo y órganos autónomos, entre otros, peeeeeeeero sin ley específica no pueden actuar como autoridades garantes para resolver quejas y recursos de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. ¿De cuántos recursos y quejas hablamos? De arriba de cuatro mil que dejó pendiente el Itei, más los que se han acumulado desde que se extinguió ese organismo. Así de grave e irresponsable es la inacción, desinterés e indolencia de diputados y diputadas. Les vale, pues.



Al huachicol que merma el poliducto Salamanca-Guadalajara nadie logra detener. Pemex localizó y la Fiscalía General de la República inhabilitó 13 tomas clandestinas en Tototlán, Tala y... Degollado, municipio este último en el que detectaron seis en la localidad El Quirino (no es el de Tlajo, ¿ok?).

**MARCOS
DEL ROSARIO
RODRÍGUEZ**

Requiere deliberación la reforma política

La Presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado que presentará, al inicio del segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral. En un país crecientemente polarizado, no resulta conveniente imponer una narrativa desde la mayoría partidista predominante, sino deliberar, esto es, escuchar razones, contrastar evidencias y construir acuerdos que incorporen, sin simulaciones, a grupos minoritarios, a la oposición y a sectores sociales diversos.

Lo anterior es una condición de legitimidad democrática

tica sin la cual el Estado de derecho no puede subsistir.

Los foros y consultas organizados por la Comisión Presidencial para la reforma electoral, llevados a cabo en meses recientes en diversas ciudades del país, han producido insumos relevantes, pero también han evidenciado que la conversación pública tiende a ordenarse en torno a un discurso predominante.

Si la reforma nacerá bajo diagnósticos parciales y soluciones predefinidas por el oficialismo, el desenlace será una reforma acotada e ineficiente, orientada a reconfigurar la estructura orgánica de modo que beneficie sola-

mente al grupo político predominante, sin atender las necesidades de mejora del sistema electoral y afectando con ello la equidad en la contienda y los derechos políticos de la ciudadanía.

Conviene recordar que, en las grandes reformas político-electorales en México de 1977, 1990, 1996, 2007 y 2014, la lógica imperante era que las reglas electorales no podían diseñarse solo por quien detentaba la mayoría, sino por todas las fuerzas políticas existentes en el país. De ahí que si la reforma se construye por una decisión unilateral de quien ejerce el poder político, esta carecerá de legitimidad, produciendo desconfianza en la ciudadanía.

Sin duda, el sistema electoral requiere ser reformado integralmente. En los últimos procesos electorales se ha advertido la urgencia de efectuar ajustes sustanciales para hacerlo más eficiente y confiable.

El financiamiento a partidos políticos, la representación política, la fiscalización y el diseño de competencias de las autoridades electorales son temas que

deben revisarse a fondo. Sin embargo, dicha revisión no puede hacerse desde una óptica, sino desde un espacio plural en el que todos los actores políticos converjan para deliberar y aprobar la mejor reforma posible.

Para que una reforma político-electoral sea viable, debe asegurar como mínimos: la existencia de elecciones auténticas, periódicas y competitivas; garantía efectiva de los derechos políticos, preservar la equidad en la contienda, contar con autoridades electorales y un sistema de justicia electoral con independencia, mecanismos eficaces de impugnación, estabilidad normativa y certeza jurídica, así como prever artículos transitorios claros y precisos.

En tiempos de polarización, la verdadera fortaleza política no es uniformar el discurso, sino abrir espacio al disenso y convertirlo en acuerdos viables, solo así se posibilitará un sistema electoral plural, solvente y eficiente.

EL AUTOR ES DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS Y JURÍDICOS DEL ITESO

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT



La reforma electoral que cocina Morena es la mayor concentración de poder en la historia del país. Las garantías democráticas ya no existen

Reforma electoral: la tumba de la democracia mexicana

Seguramente el lector ha escuchado la narración del “efecto de la rana hervida”. La creencia popular señala que, si una rana se encuentra en el agua y ésta comienza a calentarse, el cuerpo de la rana se irá adaptando hasta que el imparable incremento de la temperatura termine por hervirla. Es una analogía no sólo de la vida. En muchas ocasiones, los cambios graduales no son perceptibles. Como cuando subimos de peso o se deteriora nuestra salud. En política, la misma regla vale. La resbaladilla hacia el autoritarismo muchas veces es lenta y gradual. Nos damos cuenta de que vivimos en una dictadura hasta que el agua termina de hervir.

En siete años, Morena ha destruido el régimen de la transición a la democracia en México. Aquellas instituciones y reglas que nos permitieron que el voto de los mexicanos valiera, hoy son presa de una guerra encarnizada encabezada por el régimen. Autonomía electoral, representación proporcional, federalismo, tribunales y órganos locales, presupuestos públicos. No es descabellado afirmar que iremos a votar en 2027 con una sola certeza: nuestro voto valdrá si Morena quiere que valga. En el camino quedaron todos esos espacios de contrapoder que nos garantizaban que los gobiernos emanaran únicamente de la voluntad popular. Todo el entramado de instituciones tenía un propósito: defender el voto que tú como ciudadano depositabas en una urna.

La reforma electoral que cocina el régimen (Morena+PVEM+PT) es el ataúd de una serie de cambios que se han impuesto desde 2018. Por la puerta de atrás y sin una nueva constitución, hoy tenemos un régimen político distinto. Habrá que nombrar a esta rara avis que emergió con la victoria

de López Obrador, pero lo que es innegable es que ya no se le puede llamar democracia. Una democracia requiere pluralidad, la reforma electoral busca destruirla; una democracia requiere estado de derecho, la reforma judicial lo sepultó; una democracia exige protección de las minorías, hoy sólo existe el mayoritismo; una democracia no lo es si la autoridad electoral está sometida al capricho del poder. No hay democracia con perpetuidad en el poder, como lo avizora la reforma electoral. Nos dirán que es una democracia diferente: popular o participativa, del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Me recuerda la defensa que hacia Fidel Castro de “su democracia popular” cubana.

Frente a esta constelación de regresiones, hay quien les prenda una velita a los gringos. Pensar que los gringos defendrán la democracia en México es vivir instalado en el realismo mágico. Si históricamente Estados Unidos tiene intereses y no amigos, hoy la “América de Trump” es el imperialismo más pragmático llevado al extremo. Trump prefiere lidiar con dictadores que con mandatarios democráticos. Se lleva bien con Putin, pero no puede con Macron o Merz. Le encanta Bukele, pero aborrece a Carney. Delcy Rodríguez es ya una estadista para la Casa Blanca porque se sometió a Washington. Nadie externo vendrá a salvar a México del autoritarismo y el narco estado. Sólo una ciudadanía activa y demandante podrá defender un país basado en el estado de derecho y la protección de las libertades.

No anticipo nada si le digo al lector que nos intentarán vender la reforma electoral como lo hacen todos los autoritarismos: hablando del bolsillo. Sheinbaum y sus operadores nos dirán que la reducción de plurinominales, la desaparición de los órganos electorales, los tribunales o la reducción de dinero a los partidos políticos se hace con la firme intención de mejorar la vida de la gente. ¿Por qué invertir en democracia si ese dinero se puede ir a programas sociales o a comunidades indígenas? El populismo ramplón de siempre. Una democracia tan poco valorada puede ser vista menos valiosa que migajas presupuestales.

La sociedad civil mexicana está dormida. Parece arrullarse con la

Morena ha destruido el régimen de la transición a la democracia en México

discreción discursiva de Sheinbaum. Una mujer que esconde sus intenciones detrás de un pelaje de cordero. Habla quedito para no levantar polvos. Sin embargo, detrás de la quietud está la agonía del modelo democrático mexicano. Como la rana que hierva, la ciudadanía mexicana reaccionó frente a un López Obrador que subió la temperatura del debate público hasta niveles que incomodaron incluso al más satisfecho. López Obrador obligaba a posicionarse, no escondía sus intenciones. Sheinbaum engaña. Sheinbaum esconde. Sheinbaum eleva lentamente la temperatura, mientras negocia la reforma más regresiva en décadas. La reforma judicial fue una reforma política para concentrar el poder: someter al judicial a los designios de Morena. La reforma electoral corre la misma ruta: permitir que Morena gobierne el país a perpetuidad. Habitamos un tiempo no apto para tibios. ■

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

X: @Celso_Marino1



Necedad suicida

“

Es muy previsible que la mira de la administración Trump vuelva a estar en cuatro de sus prioridades políticas: frenar el conflicto Rusia-Ucrania, exhibir a los demócratas en su país, resolver la inestabilidad política de Venezuela y apretar a su incómodo vecino del sur del río Bravo”.

Esto que suena en parte viejo, aún tiene una parte muy vigente. Desde octubre pasado en este mismo espacio (“El apretón que viene”, MILENIO, 11 de octubre, 2025), advertimos lo anterior, que vendría

un aumento en la presión de Trump en el continente, particularmente contra los regímenes de Venezuela y México.

En esos momentos reinaba la versión de la Sheinbaum “shingona”, que porque le había encontrado el modo a Trump, que había domado a la fiera, pero el tiempo confirmó la advertencia de entonces: “Trump ahora (...) ya se permitirá enfocarse en nuevos ‘apretones’ a quienes no se quieran alinear a sus planes”.

Luego intensificó los ataques a embarcaciones venezolanas y la presión militar al dictador Nicolás Maduro mientras que a la Presidenta de México le decía ser una maravillosa mujer con la que se venía trabajando en la guerra contra el fentanilo.

Al paso de las semanas, Trump escaló ambos frentes: en Venezuela ya vimos lo que hizo con su poderío militar, mientras que a Sheinbaum ya ni la menciona, ni siquiera cuando hablan entre ellos por te-

En Venezuela ya vimos lo que hizo, mientras que a Sheinbaum ya ni la menciona

léfono. Lo que ha mencionado de México es solo para aumentar la presión para que la 4T combatá al narco y sus aliados y encubridores.

Cuando Trump hablaba de la buena mujer era una señal para hacerla entender que el pleito podía no ser con ella si México perseguía en serio a los peces gordos, incluso de su mismo grupo político, pero esa fase ya terminó. Ahora estamos en una más crítica para el régimen morenista, porque ya

no hay la certeza de acuerdos creíbles.

La doble insistencia en menos de una semana de Estados Unidos para ver resultados tangibles contra los capos y sus aliados son los tres segundos previos al cambio de fase que, decíamos, sería desastrosa para Morena y muy comprometedor para la integridad nacional si no se da un golpe de timón basado en el sentido común, en la legalidad y poniendo el interés nacional por encima de los intereses de grupo. —

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

Bajo el yugo trumpista

Bajo la nueva configuración de los poderes hegemónicos en la actual crisis capitalista internacional, me temo que México ha quedado condenado a vivir bajo el yugo del trumpismo. El trumpismo, como han explicado algunos analistas, no es sólo la persona del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sino la expresión de un bloque de poder político, financiero y militar que ante el ascenso de otras potencias que aspiran a la hegemonía, ha decidido reafirmarse en su área de influencia proclamado a toda América, como su hemisferio.

Como escribió el profesor de la Universidad de California en Santa Bárbara, William I. Robinson: "La Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos para 2025 evocó un Corolario Trump a la Doctrina Monroe para priorizar el dominio de los sectores tecnológico y financiero, redirigiendo la presencia militar estadounidense hacia el hemisferio occidental, ampliando el acceso a recursos críticos y respaldando regímenes alineados con la agenda trumpista".

Si hasta antes de la invasión a Venezuela había cierto optimismo de que el Estado mexicano tenía cierto margen para lidiar con las políticas erráticas y caprichosas de Donald Trump, ahora creo que el panorama más claro que le queda al Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es de total subordinación hacia los designios del Gobierno esta-

dounidense y una total rendición a todas sus exigencias y condiciones, entre ellas la participación de tropas norteamericanas en suelo mexicano, con la anuencia o no del Gobierno.

La relación de México frente a Estados Unidos ha cambiado radicalmente en el primer año de la segunda presidencia de Donald Trump. Y si bien se consideraba que la Presidenta Claudia Sheinbaum parecía que estaba lidiando con relativo éxito ante los caprichos del inquilino de la Casa Blanca, tras la invasión a Venezuela el panorama parece distinto: subordinación total, no márgenes para negociar.

Como se sabe, tras la invasión a Venezuela y el secuestro de su presidente Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores, Trump dijo que podía haber otras incursiones terrestres en otros países como Colombia y México. La amenaza a Colombia derivó en una larga llamada entre los presidentes Gustavo Petro y Donald Trump y el acuerdo de que el mandatario colombiano visitaría al estadounidense en la capital imperial, Washington, próximamente.

En el caso mexicano, la alarma se encendió en Palacio Nacional por lo que la Presidenta Sheinbaum pidió al embajador de Estados Unidos que gestionara una llamada entre la mandataria mexicana y Trump. La llamada, como se sabe, se llevó a cabo el pasado lunes 12 de enero y tras la conversación Sheinbaum salió a declarar que "no habría intervención" de fuerzas armadas de Estados Unidos en México para atacar posiciones de los carteles de la droga.

Pero no ha pasado una semana desde esa llamada cuando desde el norte vienen más presiones. Por un lado, el diario New York Times sostuvo que el Gobierno de Trump está

presionando al Gobierno mexicano para que acepten a tropas estadounidenses en suelo nacional. Segundo, tras llamadas entre el secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio y el secretario de Exteriores de México, Juan Ramón de la Fuente, emitieron un comunicado conjunto con lenguaje diplomático donde acordaban mayor cooperación en temas de seguridad fronteriza. Pero al mismo tiempo, el Departamento de Estado emitió un comunicado con un tono menos diplomático y más exigente en el que solicitaba a la administración de Sheinbaum resultados "concretos y verificables" en materia de seguridad y que considera inaceptable "el avance gradual" frente a problemas en la frontera.

Por si fuera poco, ayer viernes "la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos alertó a las aerolíneas sobre posibles actividades militares e interferencias en el Sistema Global de Navegación por Satélite

al volar sobre México, Centroamérica y partes de América del Sur" (Reuters). ¿Se trata de un aviso de que habrá operaciones de fuerzas armadas de Estados Unidos en México pronto?

No lo sabemos a ciencia cierta, pero lo que sabemos es que el Gobierno de Trump está presionando cada vez más y el margen de negociación se estrecha hasta casi quedar reducido. Es la nueva política imperialista de un presidente que gobierna la nación más poderosa del mundo como gánster, según definió el analista español Amador Fernández-Savater: "No importa la ideología: cuidame este negocio de petróleo y te daré amparo frente a las otras bandas. No importa el sentido: no se trata de persuadir o seducir, sino de que sientas la fuerza detrás de mis palabras y tu miedo". Así es vivir bajo el yugo del trumpismo.

Lo que sabemos es que el Gobierno de Trump está presionando cada vez más y el margen de negociación se estrecha hasta casi quedar reducido.

AMARRES



X:@JorgeGCastañeda

Jorge Castañeda G.

¿Qué hacer con la reforma electoral?

En los próximos días se divulgará el proyecto de reforma electoral del gobierno de Claudia Sheinbaum. Al igual que la reforma del poder judicial, es difícil determinar si dicho proyecto es de ella o de López Obrador, o si la diferencia es irrelevante: se encuentran por completo compenetrados en este tipo de temas.

A reserva de que el Partido Verde o el PT no puedan patalear lo suficiente para conseguir un acuerdo que los proteja no sólo para el 2027, sino también para el 2030, la reforma incluirá aspectos ya publicitados. Se limitará la autonomía del INE, sin que se pueda vaticinar hasta qué punto. Se reducirá el financiamiento del INE propiamente tal, y el que el INE otorga a los partidos, recortando sobre todo el apoyo que reciben en los años durante los cuales no hay elecciones.

Dismuirá el número de diputados en general, y en particular los de representación proporcional RP; dudo que López Obrador y Sheinbaum tengan la audacia de proponer un esquema de RP puro y completo, que en lo personal me agradaría. Se eliminarán las senadurías de RP, y se adelantará la fecha de la revocación de mandato para coincidir con las elecciones del 2027.

El PT y el Verde buscarán la manera de obtener beneficios de un tipo o de otro para compensar por lo que pierdan de diputados, senadores y financiamiento público. Final-

mente, se ampliará la ventanilla de registro de nuevos partidos, sin necesariamente facilitar la obtención del mismo.

Todo esto implica un debilitamiento más o menos severo de la de por sí maltrecha democracia mexicana. El control de los medios, la desaparición de la independencia del poder judicial y de los organismos autónomos, y la captura del INE y del Tribunal Electoral ya han carcomido lo que se construyó en los noventa. Se trata entonces de un tiro de gracia para lo que queda.

Nada de lo escrito es nuevo, ni carece de múltiples razonamientos y argumentos para afirmarlo. La pregunta consiste en definir las posturas de cada quien ante semejante trastocada del andamiaje erigido antes. Veo cuatro sectores que se verán obligados a posicionarse, y sugiero aquí lo que yo respondería al respecto si alguien me preguntara.

La oposición primero. Entiendo la tentación de proponer una reforma "alternativa", para no aparecer como simples defensores del status quo y del costo, que a muchos ojos parece exorbitante, de los comicios mexicanos. Sin embargo, PAN, PRI, MC y Somos México cometerían un error. No existe razón válida alguna para cambiar lo que funciona. "If it ain't broke, don't fix it".

En segundo término, los expertos, principalmente ex consejeros y ex presidentes del IFE o del INE y académicos especializados. Se antoja lógico que ellos opinen al respecto y se asocien para presentar un esquema diferente que tome en cuenta los defectos que ellos mismos han detectado en el sistema actual a lo largo de los años. No se les puede reclamar. Pero dudo que acierten si procuran convencer a los partidos de asumir su propuesta, que técnicamente será robusta, pe-

ro que sólo con grandes dificultades se podrá explicar en términos sencillos a la opinión pública.

Luego, los empresarios. A pesar de todas las elucubraciones de la 4T, México sigue siendo un país de poderes fácticos, y junto con las fuerzas armadas y Estados

Unidos, el empresariado constituye el más poderoso de esos poderes. Aunque algunos hombres de negocios sostendrán que no les corresponde a ellos opinar sobre estos temas, resulta evidente que el desenlace les afectará sobremanera. Sin financiamiento público, o bien lo habrá privado, es decir, suyo, o triunfará siempre el partido gobernante, por ahora Morena. Creo que al igual que la oposición, el empresariado debe simplemente decir que no a la reforma, sin endejarse en elaborar un plan alternativo imposible de explicar e innecesario.

Por último, la comentocracia, es decir, los medios y la academia no especializada pero que opina. Debiera concentrar su fuego contra la reforma del oficialismo, sin recomendar otros senderos, ni aceptar unos componentes de la propuesta gubernamental, rechazando otros. El atractivo de ser positivos es descomunal —lo entiendo— pero caer en ello es fatal. Sobre todo para gente pensante: ¿Qué sentido tiene arreglar algo que no se encuentra descompuesto? Más allá de los aspectos específicos que cada quien critique o abomine del sistema actual —por ejemplo, me disgusta profundamente el procedimiento para lograr y sostener una candidatura independiente— el conjunto de reformas de 1996 en adelante es altamente preferible a la reforma de Morena.

El debate apenas arranca, pero durará poco. Sheinbaum va a querer sacar esto adelante lo más pronto posible, para concentrarse en lo principal: defenderse de Trump y lograr que la economía crezca. Como dijo Gómez, las mayorías parlamentarias sirven para eso.

Creo que al igual que la oposición, el empresariado debe decir que no a la reforma, sin enredarse en elaborar un plan alternativo imposible de explicar e innecesario.

TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios

Vania de Dios

“Ley esposa”: ¿Paridad o parentesco?

La “Ley esposa” nació en San Luis Potosí, cuando se estableció que en la próxima elección a la gubernatura solo podrían participar mujeres como candidatas. Una decisión fundada en el principio de paridad, pero de inmediato llamó la atención porque se interpretó que era para beneficiar a la esposa del gobernador, Ricardo Gallardo, la senadora Ruth González como candidata en el 2027.

Garantizar espacios para las mujeres en la vida pública ha sido una lucha histórica... en el que no está en duda si saber gobernar o no es cuestión de género, sino bajo qué reglas se logra acceder al poder. Y aunque ante las críticas el gobernador vetó el decreto, y este no entró en vigor, hay una

doble reflexión de fondo.

Primero, hablar de una gubernatura exclusivamente femenina, por supuesto que garantizaría la participación política de las mujeres para ese cargo, pero ante la presunción de que era una estrategia para permitirle suceder a su marido en el cargo, se comenzó a hablar de nepotismo disfrazado de paridad. La no reelección y la prohibición expresa del nepotismo han sido banderas de la Presidenta Claudia Sheinbaum. Y decisiones como esta parecen coartadas para una paridad simulada.

Por otro lado, desde una perspectiva de género, vuelve a reproducirse el estereotipo de las mujeres que llegan al poder por ser “esposa de” o por relaciones personales, no por méritos propios. Hay mujeres que han tenido que luchar, incluso el doble, para ser reconocidas por su capacidad, experiencia y trayectoria más allá de sus vínculos afectivos.

Ser “la esposa de” es un título que durante siglos ha encasillado y reducido a cientos de mujeres, cuyo liderazgo, influencia y vocación pública es minimizado por su

vínculo conyugal. En la historia política hay varios ejemplos: Eleanor Roosevelt, esposa de Franklin D. Roosevelt, en Estados Unidos; una figura clave en la defensa de los derechos humanos y en la redacción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En Argentina, Eva Perón, esposa de Juan Domingo Perón; una líder política y social, con gran capacidad de movilización popular. O recientemente, Hillary Clinton que, pese a tener una carrera propia (senadora, secretaria de Estado y candidata presidencial), pasó años siendo leída como “la esposa de Bill”.

Desde una perspectiva de género, vuelve a reproducirse el estereotipo de las mujeres que llegan al poder por ser “esposa de” o por relaciones personales, no por méritos propios.

La llamada “Ley esposa” no pone en duda la capacidad o no de la senadora, “esposa de” el gobernador (la capacidad femenina para gobernar está más allá de cualquier vínculo sentimental). Se cuestiona si este tipo de reformas tenían una dedicatoria especial o si, sospechosamente, se impulsan meses antes de la definición de candidaturas. La auténtica paridad amplía la posibilidad de una competencia donde mujeres de distintos perfiles y trayectorias puedan participar.

DESATANUDOS



erika.loyo@udg.mx

Erika Loyo Beristáin

Tres mujeres, tres amenazas

Al presidente Trump suele no gustarle la presencia de las mujeres en espacios de poder. No es lo mismo cuando a una mujer de poder le dice "buena persona" a que le diga "maravillosa" o "fantástica"; los adjetivos no son banales cuando se interpretan a partir de cómo se enfrenta a ellas o desde qué posición las interpreta.

En las últimas dos semanas, la interacción de Trump con tres mujeres de poder, se ha prestado a múltiples especulaciones, dado que las conversaciones que ha sostenido con esas mujeres, no son públicas y tampoco trascienden con relación a sus intenciones y propósitos. Me refiero a las llamadas telefónicas o encuentros personales que el presidente norteamericano ha sostenido con la presidenta en funciones de Venezuela Delcy Rodríguez, con la Presidenta Claudia Sheinbaum y con María Corina Machado, líder de la oposición venezolana.

Tres mujeres en torno a las cuales ha comentado diferentes cosas y ha sembrado la sombra de la amenaza.

hablar de la posición actual de Rodríguez es difícil, muchas personas analistas y comentaristas de Venezuela le llaman "títere" o "marioneta" y se especula que la amenaza en torno a ella es cooperar con Estados Unidos o atenerse a ser "extraída" de Venezuela en peores condiciones de las que ocurrió con Nicolás Maduro.

Se comenta que Rodríguez es una mujer brillante y que su inteligencia ha servido para diseñar toda la estrategia de captura y tortura de las personas opositoras al régimen de Maduro.

La semana pasada, Trump tuvo una llamada telefónica con ella de cerca de una hora para terminar publicando en su red social que era una mujer "fantástica". Por supuesto, es fantástico que haya tramitado una reforma petrolera para permitir mayor inversión extranjera en su país y también que vaya liberando de a muy poco, a las personas presas políticas en su país de quienes negaban su existencia hace quince días. Solo Delcy sabe el tamaño de la amenaza, pero su comportamiento está más vertebrado por el miedo que por la templanza.

Luego de la captura de Maduro, el presidente norteamericano señalaba que no existían condiciones para que la líder opositora María Corina Machado regresara a Venezuela para asumir la posición política que le fue conferida en el proceso electoral que se llevó a cabo en ese país. Esta misma semana, al asumirse como presidente en funciones de Venezuela, Trump señaló que recibiría a Machado en la Casa Blanca luego de que ella publicara un par de comunicados haciendo guiones de paz al presidente norteamericano. Solo Machado sabe, cuál es el tamaño de amenaza que se cierne sobre ella y la oposición a la que representa, pero hace dos días que fue recibida por Trump en Washington, hizo lo que quienes otorgan el premio Nobel de la Paz le dijeron que no hiciera, compartir el premio con alguna otra persona. Porque fue más allá de compartir, enmarcó y le entregó a Trump la medalla de su premio Nobel "como un gesto de gratitud por las acciones recientes en Venezuela".

El presidente dijo que le parecía "un lindo gesto de una mujer buena que ha pasado por mucho". No he escuchado una sola persona de Venezuela que no tenga una muy buena impresión de María Corina, y personalmente, le considero una mujer valiente. Pero hoy, después del acto en la Casa Blanca, funcionarios de Noruega han dicho que lo que hizo es "inaudito" según publica en diario El Financiero. Tampoco sé el tamaño de amenaza que se cierne sobre ella, pero su comportamiento quizás no se encuentre articulado por el miedo, pero sí sobre la incertidumbre.

Finalmente, esta misma semana, la Presidenta Sheinbaum tuvo una llamada de quince minutos con Trump luego de que, en diferentes ocasiones, el mandatario dijera ante diferentes medios estadounidenses "que algo había que hacer con México". Por supuesto, la Presidenta de México tiene una posición política diferente que las mujeres anteriores, pero tampoco sabemos el tamaño de la amenaza, misma que sigue enfrentando (desde donde observo) con templanza y cautela. Trump se limita siempre a decir que la Presidenta, es una "maravillosa mujer".

Miedo, incertidumbre y cautela. Mujeres buenas, maravillosas y fantásticas. Tres adjetivos para tres actitudes desde diferentes posiciones de poder. Tres mujeres que ante este nuevo escenario que plantea el mundo y las reacciones de Norteamérica, serán responsables de su propia historia. Sobre de estas tres mujeres y su relación con Norteamérica, nos resta mucho por saber y mucho por descubrir.

LAS COMPAÑÍAS

ALEJANDRA CARRILLO

@alecarrillog1

Rebeldías en miniatura

Cualquiera de nosotras, quizá cerca de un cumpleaños importante (esos que marcan el cierre de las décadas), alguna vez de camino al mismo trabajo que hemos soportado por años, o frente a la muerte de alguien a quien considerábamos profundamente amado, se habrá preguntado si acaso habrá vivido una vida diminuta.

Será por todo lo que soñamos, las grandes expectativas que alguna vez pusimos sobre nosotras mismas y que se han diluido de cara a la realidad, o será porque otras cosas, el amor, los hijos, la enfermedad, la responsabilidad, nos ocurrieron, o simplemente por algo que no sabemos, la vida nos pasó volando y no nos dimos cuenta. Ese momento de realización es fatal. Puede mantenernos clavados a la sinrazón. Pero puede ser también revolucionario y definitivo para comenzar un movimiento imparable.

Lo fue al menos para el personaje principal de la novela corta *El mundo en miniatura* de la autora argentina Mariana Sánchez, publicado en la Editorial Impedimenta en 2024. Una novela en suma simple en la que Dorothea, una mujer de más de 50 años que ha sacrificado su vida y las múltiples posibilidades que se le presentaron en la juventud, por cuidar y trabajar con sus padres, decide cambiar de vida. Y lo decide convencida de que algo más la está esperando detrás de esa puerta que no se había atrevido a abrir.

Después de un viaje que realizan en familia a Londres, ciudad con la que comparte la mitad de su identidad, decide que ya no regresará a la casa

Lo fue al menos para el personaje principal de la novela corta 'El mundo en miniatura' de la autora argentina Mariana Sánchez, publicado en la Editorial Impedimenta en 2024. Una novela en suma simple en la que

Dorothea, una mujer de más de 50 años que ha sacrificado su vida y las múltiples posibilidades que se le presentaron en la juventud, por cuidar y trabajar con sus padres, decide cambiar de vida

en la que se ha recluido desde que era una niña. Decide que quiere comenzar a vivir de manera distinta y consigue, gracias a la complicidad de su prima, su mejor amiga, un trabajo cuidando casas ajenas mientras sus habitantes se

van de viaje, decide dedicarse a la posibilidad de conocer de primera mano, paisajes distintos en la campiña inglesa, en donde dibuja, lee y ve por fin su propia historia con distancia.

En ese recuento de las cosas, Dorothea juzga que ha vivido demasiado en las trampas de la gente a su alrededor. Los caprichos de su hermano, las idiosincrasias de su padre y los achaques sin fin de su madre. El único momento en el que se sintió escapar de todo eso fue un romance furtivo que tuvo con un hombre casado que en sus muchos secretos terminó trastocando, incluso, ese espacio sagrado que ella consideraba por fin suyo.

En la lectura uno encuentra que Dorothea aparece en su propia historia, en su propia vida, apenas como una espectadora que vive las consecuencias de las decisiones de los otros. El cuidado de su familia, el negocio familiar que no le ha garantizado derechos laborales ni un futuro prometedor y, luego después, el infiernito amoroso, han logrado hacer con ella algo crucial para su opresión: ha minado su capacidad de explorar los confines de su deseo, y no solo me refiero al deseo sexual, sino al deseo por los placeres individuales que cultivamos y que, en última instancia, nos hace únicos, nos hacen "nosotros mismos".

Dorothea ha apagado, por ejemplo, su exploración creativa, siempre a la sombra del padre y con el miedo de que su arte, al que le dedica los momentos más íntimos y placenteros de su vida, sea infantil y mínimo. Menor. Lo mismo ha pasado con su aspecto, su autopercepción, sus capacidades afectivas. Su futuro.

OPINIÓN INVITADA

RAÚL ROSETE R.

cecosama.tlajomulco@gmail.com

Un año intencionado

Terminó el 2025. Ya es historia. Inició 2026 con cuetes, abrazos, fiestas, brindis y muchísimo optimismo, buena voluntad. Como sea es un nuevo ciclo de vida, alguno jóvenes entran en una nueva etapa de desarrollo, arranque de semestre para los académicos, comienzos de los indicadores anuales en las instituciones, en fin, este inicio nos pone en una perspectiva hacia un futuro deseable.

Para los numerólogos el año por sí mismo en la suma de sus dígitos marca ya una intención. Podría bien ser sólo una pauta para que, en la vida terrenal, en el quehacer cotidiano llevemos la voluntad de crecer en la prosperidad y los buenos deseos escuchados y pronunciados en el momento del brindis y la celebración, marcando en el ritual del ciclo anual venidero, ahora en curso.

La intención, un tema estudiado por la ciencia moderna (L. McTaggart 2007), hace referencia incansable con múltiples investigaciones minuciosas sobre cómo el cerebro humano es capaz de influir en la realidad tangible, palpable, medible. Actualiza los estudios que Jacobo Grimberg Zimberman dejó para dar cuenta de la integración, no sólo de mente-cuerpo, también de la materia influida por la mente humana. Grimberg postula que la realidad que percibimos es una construcción de nuestra mente, resultado de la interacción entre nuestro cerebro y un campo energético universal llamado Lárice. (Grimberg 1980).

Más allá de teorías científicas complejas y de las neurociencias que también dan cuenta de cómo el cerebro humano es factible de generarse sus propias enfermedades y su salud, es en este inicio de ciclo anual identificar cuál será tu intención de transitar el 2026. Bajo las premisas más elementales de ensayo y error, muy conductuales, hasta las complejas, como las mencionadas atrás, ¿Cómo te propones evolucionar en el 2026?

En un ejercicio muy simple, haz este pequeño estudio, ¿cuántas personas en tu entorno inmediato ya se quedaron sin fondos económicos para iniciar enero? Te sorprenderás. Nuestra cultura es de fiesta, de placer inmediato, de postergar los compromisos. Gestionar la felicidad implica tener un propósito claro de vida (M. Csikszentmihayi 1990). La atención se pierde, se dispersa muy fácilmente cuando el objetivo de vida está desvanecido, endeble.

Aprender de las experiencias de vida por amargas, dolorosas que hayan sido del ciclo anterior, implica una lógica básica y pragmática: si no te dio los resultados esperados, haz algo diferente. (G. Nardone 2022). A. Einstein es más radical: decía que hacer insistente lo mismo, esperando resultados distintos, eso es locura.

Como sea, este año y todos los años, bajo la premisa de ser un inicio de ciclo, invita a cambiar. Sí, claro, son como las campanadas a misa, va el que quiere. Capitalizar lo aprendido podría significar madurez, crecimiento, evolución y muy posiblemente aporte para un mundo mejor. Un ejemplo sencillo es como en el Covid 19 aumentaron exponencialmente los contagios; sí, por supuesto, pero también los divorcios. La intolerancia que, ¡ni modo que no!, ocurrió en los pasados convivios familiares marca una pauta, una posibilidad, un poquito, no mucha introspección, para capitalizar lo aprendido e intencionar el porvenir, dijeron nuestros ancestros. Ahora los postmodernos decimos la prosperidad.

Intencionar el año, en lo material y lo interpersonal, tal cual, con la devoción de vivir internamente tu propia misa, confesión, y también tu penitencia en aprender para un entorno más saludable, aportarán a una mejor salud mental y un entorno de tolerancia y paz interior.

Todos los mexicanos debemos rechazar cualquier intervención de Estados Unidos, sin importar partidismos o ideologías.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Trump, no se meta en México

La intervención militar de Estados Unidos en Venezuela lo cambió todo. Donald Trump es un hablador de primera y repite más mentiras en una hora que cualquier otro político que yo recuerde. Pero en el caso del dictador Nicolás Maduro dijo que tenía los días contados y fue cierto. Cumplió su amenaza con una operación militar muy precisa –no murió ningún estadounidense– en medio de gravísimas críticas por violar las leyes internacionales y las de Estados Unidos.

Nada le importó a Trump. Fue por Maduro y se llevó al dictador hasta una cárcel de Nueva York, algo que nunca se pudo hacer con otros tiranos como Fidel Castro o Augusto Pinochet.

Un día después del ataque a Venezuela el 3 de enero, en el avión presidencial, Trump se fue por México.

“Vamos a tener que hacer algo” en México, les dijo el Presidente a los reporteros. “Desafortunadamente los carteles son muy fuertes en México. Me gusta Claudia (Sheinbaum). Creo que es una persona fantástica. Cada vez que

hablo con ella, le ofrezco enviar tropas”. ¿Y ella no las acepta?, le preguntó una periodista. “Ella está preocupada. Tiene un poco de miedo. Los carteles manejan a México, les guste o no”.

Al día siguiente de las amenazas de Trump a México, su Presidenta les restó importancia. “Son formas de hablar del Presidente, no creo en la invasión”, dijo Sheinbaum en la mañana. Pero luego de recordar que habían hablado por teléfono en 14 ocasiones, la Presidenta reconoció la constante presión de Trump por enviar tropas. “El, en varias ocasiones, ha insistido en que el Ejército de Estados Unidos pueda ingresar a México y nosotros hemos dicho que no de manera muy firme... El problema de la violencia en México, de la delincuencia organizada, no se resuelve con una intervención”.

Trump no ha olvidado el tema. El 8 de enero le dijo a Sean Hannity de Fox-News que ha logrado detener el 97 por ciento de las drogas que entraban por mar y que “ahora vamos a comenzar los ataques por tierra”. Y la referencia

a México fue directa. “Los carteles están gobernando México, es muy triste ver lo que le ha pasado a ese país. Están matando a 300 mil personas en nuestro país cada año”.

Esta declaración de un Trump envalentonado por su éxito en Venezuela alarmó al gobierno mexicano. Sheinbaum urgó a su canciller que hablara con el secretario de Estado, Marco Rubio, y ella, personalmente, conversó por teléfono con Trump el 12 de enero. La Presidenta explicó a la prensa que en esa llamada ella insistió en “la soberanía de México y la integridad territorial” y que él “lo entendió”.

Imposible saberlo y meterse en la cabeza del impredecible Trump. La realidad es que este es uno de los momentos más tensos de la relación entre México y Estados Unidos en más de un siglo. Y que los mexicanos, todos, debemos rechazar cualquier intervención de Estados Unidos, independientemente de partidismos o ideologías.

Aparentemente Trump quiere seguir los pasos del general John J. Per-

shing que el 14 de marzo de 1916 metió a sus tropas estadounidenses en territorio mexicano en la llamada “Expedición Punitiva” para perseguir al revolucionario Pancho Villa. Cuatro días antes, las fuerzas de Villa habían atacado Columbus, Nuevo México, y el presidente Woodrow Wilson decidió perseguirlo ante la incapacidad del frágil gobierno mexicano para controlarlo. Esa fue la última intervención militar de Estados Unidos en México. Y ahora, 110 años después, Trump explora públicamente la idea de realizar otra.

Trump siente que no tiene límites y así se lo dijo en una entrevista a cuatro periodistas del diario *The New York Times*. “Mi propia moralidad, mi propia mente”, les dijo, “es la única cosa que puede detenerme”.

Trump no entiende de fronteras. Pero los mexicanos sí. Desde niños aprendimos la historia de cómo se perdió la mitad de nuestro territorio ante Estados Unidos en 1848 y sabemos que otra intervención estadounidense jamás se debe repetir. No es una cuestión de partidos políticos. Es el principio de origen de una nación entera.

Esta firme posición de no intervención debe venir con resultados concretos en México contra el narcotráfico y la violencia. No más muertos, ni impunidad, ni excusas.

Mientras tanto, el mensaje a míster Trump es claro: no se meta en México.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

Si las acusaciones contra Julio Iglesias se confirman, sabremos si usó, como tantos hombres, la privacidad y el poder para destruir a dos mujeres.

Julio Iglesias y el poder

Llegué a Punta Cana poco antes de que se hiciera pública la noticia. Iba a unas reuniones que no tenían nada que ver con Julio Iglesias, pero su nombre apareció desde la primera conversación. "En esta comunidad tiene su casa Julio Iglesias. Mucha gente compró terrenos aquí después de él y de Oscar de la Renta", me dijeron al llegar. El proyecto es un barrio de ricos y super ricos en República Dominicana, donde Iglesias abusó sexualmente de dos empleadas, según una investigación en curso.

Iglesias llegó a Punta Cana en 1997. Compró acciones del proyecto Grupo Puntacana, que abarca un área de 30 millas cuadradas. El lugar incluye campos de golf, casas y mansiones, muchas con vistas privilegiadas al Caribe.

La casa de Iglesias está en Corales, la parte más exclusiva del complejo, conocida como "el barrio de los millonarios". La casa, ha dicho la prensa, tiene siete cuartos y ocho baños, estudio de grabación, helipuerto y playa privada. Apenas puede verse; la cubre una espesa vegetación. Tuve acceso al barrio gracias a unos vecinos que viven allí. Pude moverme con discreción porque, como casi todos, disponía de un carrito de golf.

"Aquí estamos en una burbuja de privacidad", me dijo un vecino. Los habitantes del complejo cierran sus casas sin seguro y dejan el carrito de golf con la llave puesta. Varios hijos de Iglesias se criaron allí. Asistían a Punta Cana International School, una escuela

de élite, en inglés.

La seguridad en Grupo Puntacana es muy estricta. No entra nadie sin el permiso de los dueños. También son muy celosos con los empleados. Hablé con tres empleadas. Describieron las casas donde trabajan como "lugares muy feos, como templos" y dijeron que siempre deben caminar desde la entrada del barrio hasta sus lugares de trabajo. No se permite el acceso a coches no autorizados. Fuera de ellas y de los dueños, que las visitan algunas veces al año, se ven más jardineros y carpinteros en la zona que habitantes.

Ahora, toda esa secrecia está bajo investigación. Esta semana, elDiario.es y Univision publicaron una extensa investigación con testimonios de dos empleadas de Iglesias en Corales. Los reporteros, que investigaron el caso durante años, relataron que obtuvieron documentos, mensajes y fotos que respaldan las alegaciones de las empleadas. Hablaron también con sus amigos y con el neuropsicólogo que atendió a una de ellas.

Una mujer contó que Iglesias la violaba varias veces por semana, que a veces debía masturbarlo, hacerle sexo oral y soportar que la golpeara. "Me abofeteaba la cara con una fuerza horrible", dijo. También relató que una vez tuvo que hacerle sexo oral durante horas porque Iglesias no tenía sueño.

Los reporteros consiguieron documentos que prueban que, en las fechas en que dicen que ocurrieron los hechos, se realizaron pruebas para

enfermedades de transmisión sexual a las empleadas.

Trabajé durante años con varios periodistas que participaron en la investigación. Me consta el trabajo minucioso que hacen ante un testimonio sensible. Ahora, las mujeres denunciaron a Iglesias ante la Audiencia Nacional de España por trata de personas, trabajo forzado y agresión sexual. Iglesias ha negado las acusaciones y ha dicho que prepara su defensa. La Audiencia anunció que tomará declaraciones de las denunciantes.

En Punta Cana, Iglesias es el vecino más famoso del barrio y la publicación sobre sus alegados abusos no sorprendió a todos. Un vecino me contó que hace años una muchacha de una familia muy rica dominicana le pidió que le mostrara su casa. Cuando terminaron el recorrido, le dijo que "él sí era un hombre decente, no como Julio Iglesias". Luego, le contó que una vez, en una reunión en la casa de Iglesias, el cantante había gritado: "Aquí hoy se va a tener sexo". La muchacha huyó, asustada.

Ahora, en España y Latinoamérica, se ha desatado un huracán de gente que defiende y acusa a Iglesias. Si estas acusaciones se confirman en un juicio, sabremos si el ídolo de varias generaciones usó, como tantos hombres, la privacidad y el poder para destruir a dos mujeres. A veces, puede ser uno de los hombres más famosos del mundo. Otras, puede ser cualquiera. Ojalá que este caso sirva para que otros, menos conocidos, también se investiguen.

**PALOMA
RAMÍREZ**

a_trompicones@yahoo.com



Quien había confeccionado cada huipil había dejado no sólo parte de ella en la trama, sino también la historia familiar y comunitaria.

Historias y bordados

Todavía no me he atrevido a usar mis nuevos huipiles. A veces pienso que debería enmarcarlos, esto es, ponerlos detrás de un cristal para colgarlos de la pared y admirarlos a diario. Por ahora, están en mi closet, cuelgan de ganchos al lado de prendas comunes y corrientes.

Compré los huipiles durante mi último viaje a Oaxaca. Cuando digo "comprar" me parece que simplifico lo sucedido. Llegué a la capital zapoteca con la intención de adquirir alguna prenda típica. No sabía realmente qué, lo único que tenía claro era aquello que no quería. Recorrió varios mercados no solo en la ciudad sino también en los pueblos de los alrededores. En la mayoría de ellos encontré prendas con bordados hechos a máquina y telas industriales. Nada que llamara mi atención.

Antes de mi viaje, pensaba que encontraría a marchantas vendiendo huipiles artesanales en cada esquina. La realidad fue muy diferente. Lo que se vendía en todos lados era de confección masiva, repetían los mismos motivos. Seguí preguntando, hasta que llegué con Carmiña. Me advirtieron que ella tenía prendas finas. Por mi parte, iba lista para seleccionarlas, probármelas y pagar, tal y como se hace en las tiendas comerciales.

Carmina me recibió en casa de su mamá. Sobre una mesa redonda

había acomodado los huipiles. Nos sentamos frente a ellos y me los fue presentando, sin prisas, uno a uno como se hace con los hijos. Extendía uno de ellos y me hablaba de sus cualidades. Mencionaba de qué comunidad provenía, si es que estaba hecho con algodón natural. Así le llamaba al material cuando la artesana había hecho el hilo desde cero, es decir, había desmotado las semillas de algodón, luego, había procedido a la limpieza, el cardado y peinado de las fibras. En efecto, las telas tenían secciones donde los hilos eran más delgados o gruesos. Eso las hacía especiales, eran bellas en su imperfección, en su falta de simetría. Eran bellas porque eran únicas.

Luego hablaba del teñido de los materiales. Esto parecía ser una aventura por sí sola. En su gran mayoría los tintes eran naturales, provenían de alguna semilla, coraza, insecto o mineral. Me contó la historia de unos caracoles que se prendían de las rocas justo donde rompían las olas del mar. Habló de los cazacaracoles y de cómo se exponían por conseguir la materia prima, del color malva que olía a mar cuando se le frotaba, de cómo variaba el tono en el hilo de un mismo bordado, lo cual era prueba de su autenticidad. Carmina hablaba de esto o del otro y acariciaba la prenda con cariño.

El frente de aquel huipil estaba

conformado por tres lienzos, mientras que ese otro, por dos. Estaban tejidos en telar de cintura. No había dobladillo pues el lienzo había sido pensado y tejido para esa prenda en particular. Y los brocados y diseños presentes en los diferentes lienzos empataban entre sí. Luego, se explataba en los bordados e iconografía. Cada comunidad tenía su propio huipil, en el que plasmaba sus historias, las de generaciones y generaciones anteriores. En uno de ellos sobresalía el águila bicéfala que representaba la dualidad de la vida: vida y muerte, bien y mal. En otros se representaba el arraigo a la tierra, se habían bordado surcos de siembra, plantas del maíz, serpientes y animales de la región.

Sobre esa mesa había muchos años de trabajo. "El tiempo de hechura de este huipil es de siete meses", se refería a uno que provenía de Tuxtepec. Eran prendas que acompañarían a su dueña toda la vida. No eran para desecharse al final de la temporada.

Era difícil escoger entre uno y otro. Cada uno tenía sus particularidades. Quien los había confeccionado había dejado no sólo parte de ella en la trama, sino también la historia familiar y la de su comunidad. Poco a poco mi idea de los huipiles fue mudando, los fui descubriendo al tiempo que Carmina hablaba y los acariciaba tanto con las manos como con la mirada.

JORGE
VOLPI
@jvolpi



Trump sigue el modelo hitleriano: tras minar las condiciones de la democracia liberal en el interior, se impone la expansión exterior.

Lebensraum

Primero Venezuela, luego Groenlandia, luego el resto del mundo. Siempre lo hemos sabido: Donald Trump no tiene ni jamás ha tenido principios: es un voraz adorador de sí mismo capaz de quebrar todas las reglas con tal de hinchar su propio ego. Es una de esas criaturas frágiles y maniáticas que, para aliviar su insignificancia, ha decidido pasar a la historia y lo peor es que, usado como arriete por una élite que sí está ideologizada al extremo –racista, expansionista y ferozmente antidemocrática–, lo está logrado. Acaso la consecuencia más grave de la operación para secuestrar a Maduro es que ha descubierto que puede ejercer la fuerza bruta fuera de sus fronteras con total impunidad.

Durante su primer mandato, a Trump no pareció interesarle demasiado el resto del planeta: había llegado a la Presidencia apoyado por el sector aislacionista de la derecha estadounidense y al final de su gobierno presumió no haber iniciado ninguna guerra, a diferencia de todos sus predecesores. A Trump 2.0 no le ha importado contrariar a ese sector de sus votantes –sabe que en cualquier caso seguirán apoyándolo– y ha descubierto que, para en verdad hacer historia, ahora le toca trastocar el orden internacional en su conjunto. Los aranceles –su arma de guerra favorita durante sus primeros meses– se le han revelado insuficientes; en esta nueva etapa, *Make America Great Again* significará ensanchar los límites de su Imperio.

A estas alturas, Trump se ha dado cuenta de que aquello que puede hacer dentro de Estados Unidos para consolidar su poder ya es poco: controla el Ejecutivo, el Judicial y las dos Cámaras; ha erosionado todos los contrapesos, desde las agencias del gobierno hasta los medios de comunicación; ha pactado con las grandes empresas tecnológicas; ha logrado expulsar en un solo año, según las cuentas de su Departamento de Seguridad Interior, a casi dos millones de migrantes –650 mil deportados sumados a los que se han marchado “voluntariamente”–; y, en fin, ha amenazado con enviar tropas a las ciudades que se rebelan a sus políticas, ins-

taurando un clima de miedo que frena casi cualquier oposición. El mayor peligro que enfrenta –la inflación o el declive económico– lo sabe fuera de sus manos.

En este contexto, conforme se aproximan las elecciones legislativas de noviembre –las encuestas le dan un mínimo margen en el Senado y anticipan su ajustada derrota en el Congreso–, Trump ha decidido salir fuera: cualquier distractor le será útil para lograr su objetivo prioritario: no perderlas, pues ello significaría el único límite real a su poder. Conociéndolo, no deberíamos dudar que hará hasta lo imposible para lograrlo, incluso si ello significa torcer todas las reglas electorales. Pero, mientras eso ocurre, su nueva agenda internacional le confiere la omnipresencia que requiere.

Una vez más, Trump y los suyos siguen paso a paso el modelo hitleriano: tras minar al máximo las condiciones de la democracia liberal en el interior, se impone la

A estas alturas, Trump se ha dado cuenta de que aquello que puede hacer dentro de EU para consolidar su poder ya

es poco.

expansión exterior. El éxito de la operación en Venezuela –donde, al menor costo posible, consiguió una nación tributaria sin necesidad siquiera de cambiar a

los truhanas que la gobernaban– pasó a la primera gran conquista territorial de Estados Unidos desde 1898. La justificación para apoderarse de Groenlandia no se distingue del *Lebensraum* de los nazis: el espacio vital que el *pueblo elegido* se merece para cumplir con su tarea histórica. Lo mismo que ha dicho Trump al referirse a la seguridad nacional, inventándose que Rusia o China tienen planes de controlar la isla.

Pasmados, asistimos así al desmoronamiento no solo del orden mundial posterior a la Segunda Guerra, sino de la lógica que lo articuló. El más destacado miembro de la OTAN se dice listo para atacar a uno de sus socios más pequeños, y de paso a Europa. ¿En qué se diferencian las amenazas de conquista de Trump de las de Putin en Ucrania? De aquí a las elecciones de noviembre, Groenlandia será un objetivo prioritario, al cual en el camino se anadirán otros: Irán, Cuba, acaso México. Desprovisto de cualquier límite, con Europa vista ya como residuo, Trump solo elevará su apuesta.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Una invasión a nuestra nación sería grave ultraje que lesionaría el trato y colaboración entre México y EU.

Acertijo

Los acertijos son cosa muy bonita. Ilustran y entretienen. Conozco uno que pertenece al antiguo folclor árabe. Murió un beduino, y en su testamento dejó dicho que sus camellos fuesen repartidos entre sus tres hijos. Al mayor le correspondería la mitad de los camellos; al mediano un tercio, y al menor la novena parte. El albacea encargado de cumplir la voluntad del testador se encontró con un problema: los camellos eran 35. ¿Cómo hacer la repartición en la forma prescrita por el padre? Cerca vivía el cadi Ahmed, conocido por su sabiduría y dones de prudencia y de justicia. Acudió a él y le presentó el caso. El sabio anciano lo resolvió sin dificultad. ¿Cómo le hizo? Lo diré en seguida. A los 35 camellos del beduino añadió uno de su propiedad, generoso rasgo que fue muy agradecido por el albacea. Siendo ya 36 los camellos el cadi pudo hacer el reparto conforme había determinado el padre. Al mayor de los hijos le dio la mitad de los camellos: 18. Al mediano le entregó la tercera parte: 12. Y al más chico la novena parte: 4. Sorpresa: si hacemos la cuenta de los camellos entregados encontraremos que fueron 34. ¡Al sabio –y astuto– Ahmed le quedaron dos, uno más que el que “generosamente”

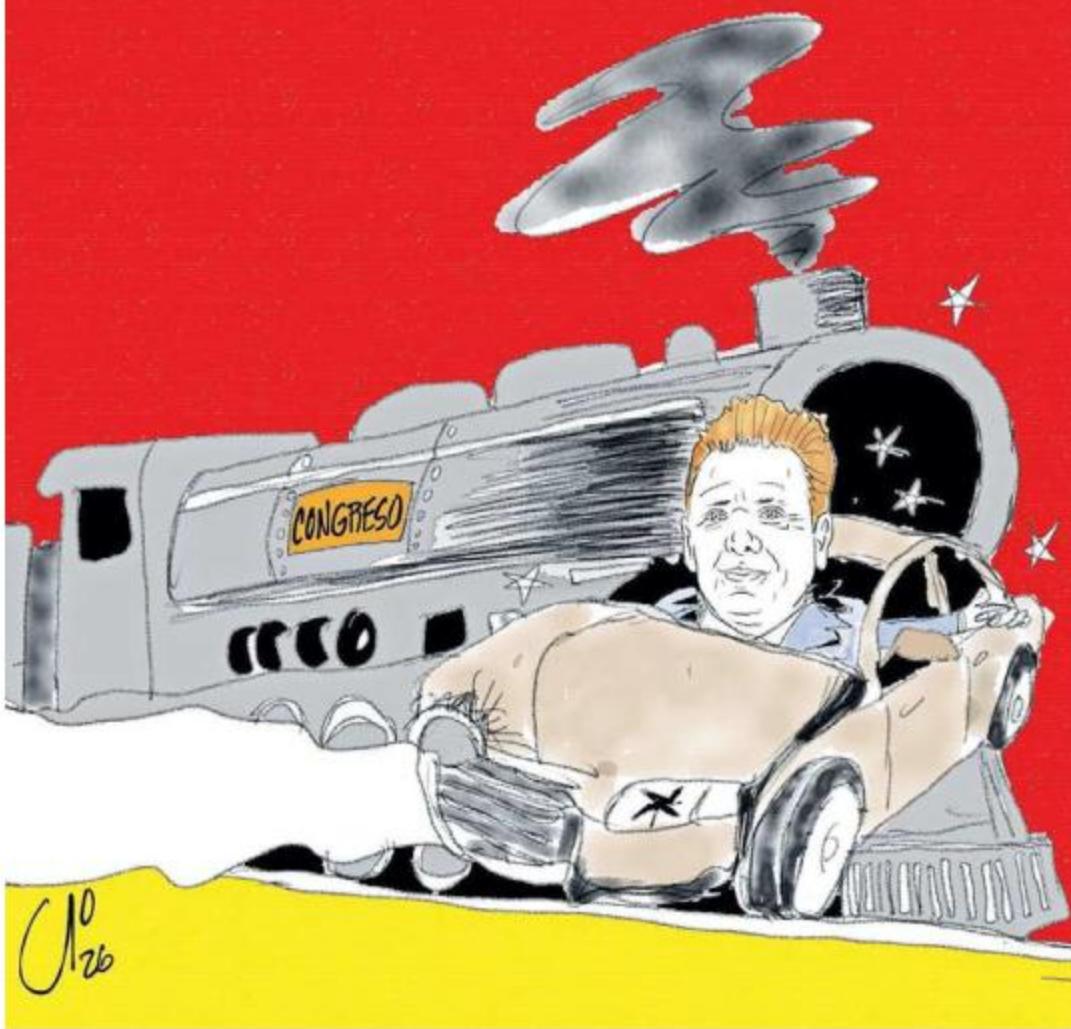
había aportado! Si a mis cuatro lectores no les han cansado los números –a mí bien pronto me fatigan– recordaré para ellos una frase muy usada en la época de mis abuelos: “Me estás haciendo las cuentas del frailecito”. Esa expresión la empleaba quien sentía que al arreglar un asunto de dinero la otra parte se estaba aprovechando de él. ¿Cuál es el origen de esa olvidada locución? Sucedío que un humilde frailecito fue a la tienda de la aldea y le pidió al tendero que le vendiera una docena de huevos. Le rogó: “Por caridad, hermano, ponga la mitad de la docena en una bolsa; la tercera parte en otra, y la cuarta parte en otra. Hizo eso el tendero, y el buen fraile, después de pagar la docena de huevos, se retiró contento. Hasta después el abarrotero se dio cuenta de que el frailecito se había llevado 13 huevos en vez de la docena que pagó. En efecto: mitad de la docena, 6; tercera parte, 4; cuarta parte, 3. Total, 13 huevos. Los romanos usaban el modismo *ab ovo*, desde el huevo, para relatar la guerra de Troya. Aludían al huevo que puso Leda después de haber sido poseída por Zeus, que adoptó la forma de un cisne para poder llegar a ella. De ese huevo nació Helena, cuya belleza y viviandad fueron causa de la homérica guerra entre

griegos y troyanos. Pues bien: desde el principio debí yo haber planteado el acertijo que es tema de este comentario. Si el prepotente Trump envía tropas a México, ¿qué hará el gobierno de la 4T, y qué haremos los mexicanos? Una invasión a nuestro territorio sería ultraje gravísimo que lesionaría irremisiblemente el trato y colaboración entre las dos naciones, que a pesar de sus diferencias se han mantenido en buenos términos. A mí me parece inconcebible que esa embestida pueda consumarse, pero del actual ocupante de la Casa Blanca se puede esperar todo, por su talante pugnaz y desquiciado. En fin, ya que no podemos cambiar de vecino cambiamos de conversación... En una confidencia inesperada don Mentorio, profesor de escuela secundaria, les dijo a sus alumnos que su placer más grande era hacer el amor con su mujer. A ella, sin embargo, le contó que les había dicho que su gozo mayor era ir a la iglesia con su esposa. Días después la señora se topó con un grupo de estudiantes de su marido. Les comentó: “Me sorprendió lo que les dijó mi esposo acerca de su placer más grande. Miren: la primera vez, de novios, casi lo tuve que obligar; la segunda fue cuando nos casamos, y la tercera vez se quedó dormido”... FIN.

BRAVUCONADAS...



Choque por transporte



Señalan 60 mdp de anomalías en el Siapa

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

En las irregularidades de la Cuenta Pública

2024 resalta una relacionada a Barba Saiz y Asociados, empresa a la que el sistema debe pagar casi 20 mdp tras una orden del TJA

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Por falta de documentos para acreditar cuál fue el procedimiento de compras y asignaciones, porque no se encontraron contratos o convenios, no hay documentos de entregables o comprobantes de ingresos al almacén, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) hizo señalamientos por cerca de 60 millones de pesos (mdp) al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), correspondientes al ejercicio 2024.

En el pliego de observaciones se señala como presuntos responsables de las irregularidades al presidente de la Junta de Gobierno, que es el gobernador en turno o a quien éste nombre como representante; el director general

27.8

MDP es el monto más importante de los señalamientos al Siapa que corresponde al pago de proveedores y acreedores

del organismo, Antonio Juárez Trueba, así como los directores Administrativo y de Finanzas.

El monto más importante de los señalamientos corresponde al pago de proveedores y acreedores, por más de 27.8 mdp, ya que no se encontraron los contratos o convenios que respalden este gasto.

Además, se hicieron señalamientos por gastos de servicios generales, de la subcuenta de saneamiento de agua,

por 20.4 mdp de dos contratos, uno por 15.3 mdp y uno más de 5.1 mdp. En la observación se menciona que el Siapa no presentó "los contratos, decretos, convenios y adendas" sobre este gasto.

Otra observación, en la que no se especifica monto señalado, es por el contrato firmado con la empresa Barba Saiz y Asociados, SC. Este diario ya había dado a conocer las irregularidades en este caso. Dicha empresa ganó una licitación para prestar el servicio de "reducción o suspensión y reconexión de flujo de agua a predios habitacionales, comerciales e industriales", pero no fue notificada y el contrato se asignó a la empresa que quedó en segundo lugar.

Ante esto, el Tribunal de Justicia Administrativa ordenó al Siapa pagar 19 millones 959 mil 646 pesos a esta empresa.



MICHELLE VÁZQUEZ

POR 3.2 MDP. El Siapa también recibió una observación por faltantes en la cuenta de pago de derechos a la Comisión Nacional del Agua.

Halla ASEJ anomalías en Siapa por 60 mdp

MONTO MÁS ALTO CORRESPONDE A PAGO A PROVEEDORES Y ACREDORES

Las irregularidades tienen que ver con ausencia de documentos para acreditar procesos de adquisiciones y asignaciones

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) detectó irregularidades en la Cuenta Pública 2024 del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) por cerca de 60 millones de pesos (mdp).

Las inconsistencias halladas se refieren a la falta de documentos para acreditar procedimientos de compras y asignaciones, pues no se encontraron contratos o convenios, no hay documentos de entregables o comprobantes de ingresos al almacén, según el pliego de observaciones al que 'El Diario NTR' Guadalajara tuvo acceso y el cual fue emitido el 26 de noviembre pasado.

En el pliego de observaciones se señala como presuntos responsables de las irregularidades al presidente de la Junta de Gobierno, que es el gobernador en turno o a quien éste nombre como representante; el director general del organismo, Antonio Juárez Trueba, así como a los directores Administrativo y de Finanzas.

El monto más importante de los señalamientos corresponde al pago de proveedores y acreedores, por más de



ESPECIAL

HALLAZGOS. La ASEJ detectó falta de documentos de entregables y de comprobantes de ingresos al almacén.

27.8 mdp, ya que no se encontraron los contratos o convenios que respalden este gasto ni los documentos para comprobar el cálculo y determinación del pago.

Además, se hicieron señalamientos por gastos de servicios generales de la subcuenta de saneamiento de agua por 20.4 mdp de dos contratos, uno por 15.3 mdp y otro más de 5.1 mdp. En la observación se menciona que el Siapa no presentó "los contratos, decretos, convenios y adendas" sobre este gasto, además de que tampoco entregó evidencias de los pagos.

Para aclarar este gasto se debe entregar al órgano de fiscalización los documentos faltantes, o bien, "copia certificada del recibo oficial de ingresos, transferencia bancaria, el estado de la cuenta bancaria correspondiente, mediante el cual se acredite el reintegro de los recursos públicos al patrimonio" del Siapa.

Otra observación, en la que no se especifica monto señalado, es por el contrato firmado con la empresa Barba Saiz y Asociados, SC. Este diario ya había dado a conocer las irregularidades en este caso. Dicha empresa ganó una licitación para prestar el servicio de "reducción o suspensión y reconexión de flujo de agua a predios habitacionales, comerciales e industriales", pero no fue notificada y el contrato se asignó a la empresa que quedó en segundo lugar.

Ante esto el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) ordenó al Siapa pagar 19 millones 959 mil 646 pesos a esta empresa.

Cuando se publicó esta información el gobernador Pablo Lemus Navarro aseguró que no se haría el pago y se emprenderían acciones legales ante lo que calificó como "una clara irregularidad". El mandatario pidió además que se revocara un convenio para el pago a plazos que había emitido la anterior administración del Siapa.

En este caso la ASEJ no encontró el contrato y las adendas, además que no se identificó entregable, no hay facturas emitidas por el proveedor y "no presentaron información relativa a la existencia de procedimientos jurídicos y/o administrativos relacionados con el proveedor".

También se señalan faltantes por 4.4 mdp en la subcuenta de edificios y oficinas administrativas; faltantes por 3.2 mdp en la cuenta de pago de derechos a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y 2.3 mdp de gastos en equipo de transporte sin documentación, entre otras irregularidades.

DE NUEVO EN LA AGENDA

- En las irregularidades de la Cuenta Pública 2024 del Siapa resulta una relacionada a Barba Saiz y Asociados, SC, empresa a la que el sistema debía pagar 19 millones 959 mil 646 pesos tras una orden del Tribunal de Justicia Administrativa. La compañía no realizó el servicio requerido, pero se le debe hacer el pago por una deficiente notificación del contrato obtenido

Alertan riesgos de Tarjeta Única

ABRAHAM ACOSTA

Riesgos en materia de protección de datos personales y derechos fundamentales son los que presenta el diseño actual del programa "Tarjeta Única al Estilo Jalisco", advierte la Comisión de Derecho Digital de la Asociación Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Capítulo Jalisco.

"El principal foco de preocupación no es tecnológico, sino de diseño jurídico y gobernanza de datos, particularmente en el mecanismo de consentimiento implementado durante el registro de las personas usuarias", indica el organismo.

La Barra Mexicana señala que, tras un análisis, se desprende que el sistema concentra en una sola aceptación los Términos y Condiciones, el Aviso de Privacidad y diversos consentimientos relacionados con el tratamiento de datos personales, sin permitir distinguir ni rechazar de manera separada el tratamiento de datos sensibles o biométricos, las transferencias de datos ni las fina-

lidades secundarias.

Califica como riesgos jurídicos graves un consentimiento inválido, ya que no es libre ni específico, debido a que el acceso a un servicio público esencial se condiciona a la aceptación integral del tratamiento de datos personales.

También existe un tratamiento excesivo y desproporcionado al concentrar en una sola identidad digital (la Tarjeta Única) datos relacionados con movilidad, servicios financieros, programas sociales, datos biométricos o de geolocalización.

Además, al tramitar la tarjeta, se vuelve imposible oponerse a finalidades secundarias, como publicidad o vinculación con otros programas, sin perder el acceso al apoyo al transporte público.

Agrega que hay un riesgo reforzado en el caso de las infancias y adolescencias, al permitir su incorporación al sistema como personas dependientes, sin advertirse controles diferenciados ni mecanismos de protección reforzada.

Abre la CEDHJ acta por posibles omisiones

Investigan quejas por tarjeta naranja

Solicita dependencia a la SSAS datos sobre proceso para tramitarla

MURAL / STAFF

Derivado de señalamientos públicos de ciudadanos que denunciaron una posible violación a sus derechos humanos durante el trámite de la "Tarjeta Única al Estilo Jalisco", la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) abrió el acta de investigación oficiosa número 03 del 2026 para determinar si existen omisiones por parte de las autoridades en la implementación de esta estrategia.

Así lo informó a MURAL el director de Quejas, Orientación y Seguimiento de la CEDHJ, Raúl Bermúdez Camarena, quien explicó que ya se solicitó a la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) la información relacionada con el proceso de tramitación de dicho plástico, a fin de identificar posibles irregularidades, fallas administrativas o vulneraciones a los derechos de los jaliscienses.

Bermúdez Camarena señaló que esta comunicación directa permitirá a la CEDHJ advertir de manera oportuna a las autoridades del Gobierno de Jalisco sobre los problemas que enfrenten los ciudadanos, particularmente aquellos pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad, y actuar con mayor prontitud para su atención.

"Nosotros, en torno a la inmediatez que como autoridad debemos tener, nos coordinamos con la Secretaría de Asistencia Social (...), para que las personas que asis-



Rodolfo Lasso

Raúl Bermúdez Funcionario de la CEDHJ

■■ Nos coordinamos con la Secretaría de Asistencia Social (...), para que las personas que asistan a la CEDHJ a advertir una posible violación a un derecho humano, no sólo se le recabe su queja, sino que se le pueda resolver a través de conciliación inmediata su problema que está presentando".

tan a la CEDHJ a advertir una posible violación a un derecho humano, no sólo se le recabe su queja, sino que se le pueda resolver a través de conciliación inmediata su problema que está presen-

tando", afirmó el funcionario de la CEDHJ.

El pasado lunes 12 de enero, el Gobierno del Estado habilitó una plataforma digital, además de módulos en diferentes recaudadoras

y espacios públicos para tramitar la tarjeta, con la que, a partir del 1 de abril, el costo de la tarifa del transporte público será de 11 pesos, además de que también funcionará para trámites bancarios.

El director de Quejas, Orientación y Seguimiento hizo un llamado a la ciudadanía para que, en caso de identificar una posible violación a sus derechos humanos, acuda a la CEDHJ, donde se documentará la queja, se dará seguimiento a la investigación y se buscará resolver la problemática mediante mecanismos de conciliación y comunicación directa con las autoridades estatales.

Alertan sobre riesgos de la Tarjeta Única

Perspectiva. La Comisión de Derecho Digital de la Barra Mexicana de Abogados llama a corregir fallos en el programa

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La Comisión de Derecho Digital de la Barra Mexicana de Abogados, Capítulo Jalisco, ha emitido una alerta a la ciudadanía y a las autoridades sobre graves vulnerabilidades y riesgos en materia de protección de datos personales y derechos fundamentales identificados en el diseño actual del programa Tarjeta Única, único instrumento para acceder a la tarifa subsidiada del transporte público en la entidad, de 14 a 11 pesos por viaje.

El principal señalamiento recae en el proceso de registro. El sistema obliga a los usuarios a aceptar, en un solo paso y sin opción de selección, los "Términos y Condiciones", el Aviso de Privacidad y múltiples consentimientos.

El programa, presentado como medio obligatorio para obtener el beneficio del subsidio

al transporte público, integra diversos servicios como una tarjeta de débito Visa emitida por la fintech Broxel, acceso a programas sociales y beneficios administrativos, todo ello, bajo un mecanismo de consentimiento único y empaquetado que condiciona el acceso al subsidio a la aceptación integral de dicho paquete.

Entre los riesgos más graves identificados está un consentimiento inválido, por no ser libre, específico ni informado; el tratamiento excesivo y agrupado de datos de movilidad, financieros, sociales y biométricos; la violación en el manejo de datos sensibles, al no solicitar un consentimiento expreso y diferenciado como exige la Ley Federal de Protección de Datos Personales; y la imposibilidad de oponerse a usos secundarios, como la publicidad, sin perder el beneficio principal del subsidio.

Y ADEMÁS

Protesta de hoy será pacífica: diputados

La manifestación contra el tarifazo, convocada para hoy a las 17:00 horas en el Parque Rojo, será pacífica, aseguraron el coordinador del Partido del Trabajo en el Congreso de Jalisco, Leonardo Almaguer, y el dirigente estatal del PT en Jalisco, José Luis Sánchez. Por su parte, la legisladora morenista, Candelaria Ochoa, públicamente respaldó la convocatoria del PT para la marcha y confirmó que tomará parte en ella.

La Comisión también señala la falta de protecciones especiales para los datos de niñas, niños y adolescentes, y una opacidad peligrosa entre flujos de información y en la repartición de responsabilidades entre el gobierno y la entidad financiera privada operadora, Broxel, pues no está claro cómo se reparten esas responsabilidades ante incidentes o el ejercicio de derechos ciudadanos.

Ante este panorama, la Comisión no pide la cancelación del programa, sino un rediseño urgente de su arquitectura legal. Entre sus recomendaciones clave están separar y especificar cada consentimiento, garantizar alternativas de acceso al subsidio sin ceder datos innecesarios, permitir la oposición a fines secundarios, reforzar la protección de menores y transparentar de manera clara los flujos de datos y las responsabilidades legales.

El llamado final es a las autoridades para corregir estos fallos, garantizando que la digitalización de servicios públicos se realice con pleno respeto a los derechos fundamentales, la legalidad y la confianza ciudadana.

La Comisión de Derecho Digital de la Barra Mexicana de Abogados Capítulo Jalisco también se ha ofrecido para un diálogo técnico constructivo con el objetivo de alcanzar estas correcciones. ■



Programa. Arranca registro para obtener el plástico estatal

Filas, paciencia... y hasta cafecito. El Gobierno de Jalisco arrancó el registro para la Tarjeta Única, un plástico que concentrará apoyos sociales, movilidad y beneficios gubernamentales. Aunque el trámite puede ha-

cerse desde casa, los módulos están pensados especialmente para quienes no dominan la tecnología, como adultos mayores. La tarjeta se entrega a partir del 19 de abril. FOTO: CORTESÍA/TEXTO: JOSEFINA RUIZ

**'TARIFAZO'**

El IEPC se deslinda de definir el referéndum

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

La definición sobre si el referéndum contra el aumento a la tarifa del transporte público es viable o no, no corresponde al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), sino al Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, aclaró el consejero electoral Carlos Javier Aguirre Arias.

En entrevista, explicó que el IEPC tiene únicamente funciones de carácter procedural y técnico, mientras que el análisis de fondo, como determinar si la tarifa es una materia contributiva, si el acto a consultar es un decreto o un acuerdo administrativo, y si cumple con los supuestos legales, deberá ser realizado exclusivamente por dicho Consejo.

El consejero detalló que, hasta el momento, no se ha presentado formalmente la solicitud de referéndum ante el IEPC, ya que el proceso se encuentra en una etapa previa de recolección de firmas, tanto a través de la plataforma Firmale como de manera física. Subrayó que esta plataforma es una herramienta del Estado para facilitar la participación ciudadana, pero que las firmas recabadas aún no constituyen una solicitud formal.

Toca a Consejo el referéndum

ANTE EL ALZA AL TRANSPORTE PÚBLICO

Carlos Javier Aguirre Arias, consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, aclara que a éste no le corresponde definir si el ejercicio es viable o no

ESPECIAL



LO QUE SÍ HARÁ. El IEPC revisará que la solicitud de referéndum cumpla con los requisitos y enviará las firmas al INE para su validación.

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

La definición sobre si un referéndum contra el aumento a la tarifa del transporte público es viable o se rechaza no corresponde al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, sino al Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, aclaró el consejero electoral Carlos Javier Aguirre Arias.

En entrevista, explicó que el IEPC tiene únicamente funciones de carácter procedural y técnico, mientras que el análisis de fondo —como determinar si la tarifa es una materia contributiva, si el acto a consultar es un decreto o un acuerdo administrativo y si cumple con los supuestos legales— deberá ser realizado exclusivamente por dicho Consejo.

El consejero del IEPC detalló que hasta el momento no se ha presentado formalmente la solicitud de referéndum ante el IEPC, ya que el proceso se encuentra en una etapa previa de recolección de firmas, tanto a través de la plataforma Firmale como de manera física. Subrayó que dicha plataforma es una herramienta del Estado para facilitar la participación ciudadana, pero reiteró que las firmas recabadas aún no constituyen una solicitud formal.

Una vez que la petición sea ingresada oficialmente, el IEPC revisará que cumpla con los requisitos de forma y enviará las firmas al Instituto Nacional Electoral (INE), única autoridad con acceso al padrón electoral, para su validación. Con base en ese dictamen se verificará si se alcanza el porcentaje mínimo del 0.05 por ciento del padrón que establece la ley.

Posteriormente el expediente será turnado al Consejo Estatal de Participación Ciudadana, órgano integrado

por representantes de instituciones públicas y consejerías ciudadanas, el cual deberá determinar si el referéndum procede o no. En caso de que se declare procedente, el propio IEPC será el encargado de emitir la convocatoria y organizar la consulta.

Aguirre Arias precisó que existe plazo hasta el 26 de enero para presentar formalmente la solicitud, tanto por parte de la ciudadanía como del Congreso del Estado. Añadió que aun en caso de que el referéndum no avance la legislación de Jalisco contempla otros mecanismos de participación ciudadana y vías legales para la revisión de este tipo de decisiones.

Finalmente, el consejero destacó como positiva la alta participación ciudadana registrada en Firmale al considerar que el uso de este tipo de herramientas fortalece la democracia y el ejercicio de los derechos ciudadanos en la entidad.

BÚSQUEDA EN X

En 5 días, al menos 43 quejas contra TP

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Entre el lunes 12 de enero y ayer a las 19:45 de la noche, NTR contabilizó al menos 43 quejas en contra del transporte público (TP) sólo en la red social X. Todas tiene los requisitos que pide la Secretaría de Transporte (Setran) para considerar un reporte como queja formal.

Las redes sociales son tomadas como un canal oficial de reportes por la Setran ante presuntas irregularidades del TP siempre y cuando se le etiquete y se incluyan datos como la vialidad, el motivo de la queja, la ruta y el número de unidad; adicionalmente se pide fotografía o video, pero éstos son opcionales.

Ayer NTR hizo una revisión de los reportes de la última semana que cumplen con esta característica y encontró al menos 43 y a todos dio respuesta la Setran. Hasta las 7:45 de la tarde, hora de corte, se contabilizaron 22 quejas en revisión; 14 con sanción efectiva ya sea al chofer o a la unidad, y siete en las que la Setran pidió información adicional, pero ya no les dio seguimiento; en este último supuesto hubo algunas del lunes.

Las quejas fueron muy diversas, pero destacaron, al ser repetitivas, las relacionadas con no dar parada en sitios oficiales con 10 casos; en uno de ellos se indicó un posible exceso de velocidad del chofer.

Les siguieron las quejas relacionadas a camiones que no pasan por horas en una zona determinada con cinco casos. Además, hubo tres reportes por cada uno de los siguientes supuestos: circular fuera de la ruta, unidades que se pasaron altos (en un caso en las vías del tren) y alcancías que no sirven.

Por conducir por carriles centrales en avenidas como López Mateos o Lázaro Cárdenas, usar el celular al conducir y circular con puertas abiertas también hubo dos en cada caso.

Asimismo, NTR detectó varias quejas por el mal estado de los camiones; por ejemplo, se señaló mal estado de las llantas, ventanas sin cristal, huecos en el piso y goteras.

Entre las rutas con más reportes resaltó la 115 con tres; le siguieron la C123, C79, T11A, T18, 633, T04-A01/02 y las rutas troncales de Mi MacroPeriférico, con dos. En cuanto a los días, el lunes se registró la mayor cantidad de reportes con 13, mientras que el jueves y martes fueron nueve, y el miércoles y ayer, seis.

LAS MÁS FRECUENTES

- Entre las quejas contabilizadas por este medio resaltaron las relacionadas con no dar parada en sitios oficiales, pues hubo 10 casos

14

DE LAS QUEJAS

detectadas terminaron en una sanción efectiva ya sea al chofer o a la unidad

MICHELLE VÁZQUEZ



TARDADOS. Entre las quejas hubo varias por camiones que no pasan por horas en una zona determinada.

'No nos interesa llegar y grafitear'

Asegura diputado que habrá comisión para dar seguridad a manifestantes

MARTÍN AQUINO

El diputado local petista, Leonardo Almaguer, anunció que se establecerá una "comisión de seguridad" con la intención de evitar disturbios en la marcha convocada para hoy, por el Partido del Trabajo (PT), en contra del aumento a la tarifa del transporte público.

El legislador del PT explicó que la intención de la protesta que partirá del Parque Rojo a las 17:00 con destino a Palacio de Gobierno, es mostrar el repudio ciudadano contra el alza a la tarifa aprobada por el Comité Técnico Tarifario, la cual se elevará de 9.50 a 14 pesos a partir de abril y el Ejecutivo prevé otorgar un subsidio para que usuarios sólo paguen 11 pesos, a través de la "Tarjeta Única, Al Estilo Jalisco".

"Es una movilización pacífica; a nosotros no nos interesa llegar y grafitear las puertas de Palacio de Gobierno, ni destruir los inmuebles. Más bien nos interesa que se respete el derecho a la libre manifestación, respetamos todas las formas de lucha", dijo Almaguer.

"Decir que esta es una

Leonardo Almaguer
Diputado del PT

■■■ Es una movilización pacífica; a nosotros no nos interesa llegar y grafitear las puertas de Palacio de Gobierno, ni destruir los inmuebles. Más bien nos interesa que se respete el derecho a la libre manifestación".

movilización más respecto a la iniciativa del Gobernador, no nada más del 'tarifazo', sino de hacer un negocio atrás del 'tarifazo', bancario; y que tiene que ver con el saqueo, otra vez, del dinero del pueblo de Jalisco", agregó.

De acuerdo con el legislador petista, desde su partido se establecerá una comisión con la intención de garantizar la seguridad durante la marcha.

"Entre los compañeros del Partido del Trabajo vamos a hacer una comisión de seguridad que se va a hacer responsable y cargo, de estar muy al pendiente de eso (seguridad en marcha); y seguramente tendrá que haber presencia policiaca para el desarrollo de la misma", acotó.



■ Leonardo Almaguer invita a los manifestantes de hoy a protestar de manera pacífica ante el "tarifazo".

ESTE SÁBADO

PT invita a movilización pacífica vs. el tarifazo

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso de Jalisco anunció una serie de acciones de protesta en contra de políticas del gobierno estatal, entre ellas una movilización ciudadana por el aumento a la tarifa del transporte público a realizarse hoy y la presentación de una iniciativa de reforma legal para facilitar la revocación de mandato del gobernador.

En conferencia de prensa, el presidente del PT en Jalisco y diputado federal, José Luis Sánchez González, señaló que el incremento al pasaje de 9.50 a 14 pesos representa un impacto directo a la economía de las familias, por lo que convocó a una marcha pacífica para este sábado a las 17 horas con salida del Parque Revolución y con destino a palacio de gobierno.

El petista enfatizó que la movilización se desarrollará de manera pacífica y rechazó los señalamientos del gobernador Pablo Lemus Navarro, quien advirtió sobre posibles actos violentos.

Afirmó a la par que su movimiento se rige por principios de no violencia y deslindó a la protesta de cualquier acto de confrontación.

Por otro lado, el PT informó que impulsará una reforma a la ley de revocación de mandato en Jalisco al considerar que el marco legal vigente dificulta su aplicación.

Los legisladores adelantaron que la propuesta buscará flexibilizar los requisitos para que este mecanismo pueda ejercerse el próximo año de manera concurrente con otros procesos electorales, además de homologar el porcentaje de participación necesario para que sea vinculante con el establecido a nivel federal.

Como parte de esta estrategia el partido anunció que iniciará la recolección de firmas, con una meta de 100 mil apoyos ciudadanos, para exigir la salida anticipada del titular del Ejecutivo estatal al argumentar una pérdida de confianza en su gestión.

Finalmente, informó la conformación de un frente común entre fuerzas de izquierda. En ese sentido, la diputada local morenista Candelaria Ochoa Ávalos expresó el respaldo de su partido a las acciones contra el aumento al transporte y anunció una movilización de unidad para el 14 de febrero.

ESPECIAL

MI



PAZ. El dirigente del PT en Jalisco afirmó que la movilización se desarrollará de manera pacífica.

Usuarios denuncian un tarifazo federal

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

Usuarios del transporte suburbano Servicio Express Valle de los Molinos denunciaron un incremento inesperado en la tarifa, que pasó de 12 a 15 pesos sin previo aviso a las miles de personas que utilizan diariamente esta ruta federal en el norte de Zapopan.

El alza, vigente desde el 1 de enero, se conoció hasta el momento en que los operadores comenzaron a cobrar la nueva tarifa, generando molestia entre la población que ve afectado directamente su ingreso familiar.

Sube sin consulta

A diferencia de las rutas urbanas estatales, el Servicio Express Valle de los Molinos es una ruta federal regulada por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) del Gobierno de México, por lo que las autoridades estatales no tienen injerencia directa en su tarificación.

Ante las quejas, la delegación de la SICT en Jalisco –encabezada por la morenista María Padiella– emitió un comunicado en el que justificó el aumento.

Según la dependencia, el registro de la nueva tarifa se realizó conforme al artículo 61 del Reglamento de Autotransporte

Según la dependencia, el registro de la nueva tarifa se rea- lizó conforme al artículo 61 del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares, que permite a los transportistas modificar las tarifas sin necesidad de aprobación previa, solo registrándolas con al menos siete días de anticipación.

La SICT detalló que la empresa Ómnibus Yahualica-Guadalajara S.A. de C.V., operadora de la ruta bajo el nombre comercial Servicio Express, presentó la solicitud de modificación de tarifa en 2022, y fue turnada a oficinas centrales para su trámite.

Piden claridad

Ante la justificación legal pero la falta de aviso a los usuarios, los afectados buscan presión política para revertir el aumento o, al menos, establecer mecanismos de comunicación previa.

Ahora los usuarios afectados piden al senador Carlos Lomelí que interceda por ellos y replique la gestión que realizó en el Senado respecto al "tarifazo" en la zona metropolitana para vetar el incremento, ahora en una ruta bajo competencia federal. Mientras tanto, los usuarios siguen pagando los 15 pesos, con la incertidumbre de si este incremento será el único o si habrá más ajustes sin previo aviso en otras rutas federales. ■

DURANTE NOVIEMBRE

Macrobús y Tren Ligero, con pérdida de pasajes

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó las estadísticas de transporte urbano de pasajeros del mes de noviembre de 2025, mismas que reflejaron que el Tren Ligero y el Macrobús volvieron a tener pérdida de pasajes en comparación con el mismo mes del año anterior.

Los datos generales indican que en noviembre los sistemas masivos de transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) movilizaron a igual número de personas en comparación con noviembre de 2024 al sumar 28.7 millones de pasajes.

No obstante, al revisar sistemas en específico se encontró que algunos lograron tener números positivos, pero la mayo-

ría, incluyendo MiMacroCalzada y el Tren Ligero, tuvo saldos negativos. Las estadísticas del Inegi incluyen sólo a las líneas del Tren Ligero, el sistema MiMacro, alimentadoras de éste, línea eléctrica, Trolebús y el Sistema Integral del Tren Ligero (Sitren). Las rutas convencionales de camiones no figuran.

En noviembre de 2025 el Tren Ligero tuvo una caída del 0.2 por ciento en el número de pasajes realizados, mientras que el sistema troncal del Macrobús cayó 3.4 por ciento y su sistema alimentador, 7 por ciento.

Otros sistemas con pérdida de pasajes fueron las rutas alimentadoras de MiMacroPeriférico, con 1.7 por ciento menos; Mi Transporte Eléctrico, con 23.7 por ciento, y el Trolebús, con 27.6 por ciento.

En contraste, por fin el Sitren tuvo números positivos en noviembre, cuando continuó el incre-



MENOS. El número de pasajes contabilizados en el Macrobús durante noviembre pasado cayó 3.4 por ciento.

mento y renovación de unidades en este sistema, que alcanzó un 33.1 por ciento de aumento en el número de pasajes.

Las rutas troncales de MiMacroPeriférico también registraron un aumento, pero de 3.9 por ciento en el penúltimo mes de 2025.



Jorge Rangel

■ Las recaudadoras estatales ofrecerán, a partir de este lunes, servicio de 8:00 a 18:00 horas.

Ajustarán su horario recaudadoras estatales

MURAL / STAFF

Con el fin de poder brindar una atención más eficiente y ordenada, la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco informó que a partir del lunes 19 de enero, todas las recaudadoras estatales operarán con horarios unificados de atención.

La dependencia dio a conocer, a través del Gobierno del Estado, que las oficinas ubicadas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), estarán en servicio de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, además de los sábados de 8:00 a 14:00 horas.

Mientras tanto, en el interior del Estado, la atención se mantendrá de lunes a viernes, de 8:00 horas a 16:00 horas.

Dentro de los ajustes que realizará la dependencia, la recaudadora del CISZ Zapopan dejará de operar con un horario extendido hasta las 22:00 horas, por lo que a partir de este lunes se alinearán al horario regular junto al resto de los centros estatales, es decir, hasta las 18:00 horas.

“Acudir a las recaudadoras del Estado, o realizar trámites en línea, permite a la ciudadanía acceder a impor-

tantes beneficios y descuentos”, informó la dependencia.

Además, recordó que para este año, el refrendo vehicular mantiene un costo de mil pesos para automóviles y 600 pesos para motocicletas; para quienes realicen su pago en línea, obtendrán un 5 por ciento de descuento por pronto pago durante enero y febrero.

Además, durante todo el año se mantendrá un descuento de 70 por ciento en el trámite de cambio de propietario, para facilitar la regularización del padrón vehicular.

“De igual forma, durante los meses de enero y febrero, se ofrecen descuentos de hasta 60 por ciento en el pago en línea de fotoinfracciones, multas viales estatales y recargos, mientras que quienes realicen estos pagos de manera presencial podrán acceder a un descuento del 50 por ciento”, comunicó la dependencia.

El pago del refrendo incluye el acceso a la verificación vehicular gratuita, como parte de una estrategia integral para mejorar la calidad del aire, reducir emisiones contaminantes y contribuir al cuidado del medio ambiente en Jalisco.



Para pago de refrendo, unifican horarios en AMG

Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco anuncia que, a partir del próximo lunes 19 de enero, todas las recaudadoras estatales del Área Metropolitana Guadalajara (AMG), operarán con horarios unificados, mientras que al interior del estado no se realizan cambios.

Alertan por bajas temperaturas en el Nevado de Colima



La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco informa que se registran condiciones de temperaturas bajo cero y lluvia, que propician la caída de granizo y aguanieve en el Parque Nacional Nevado de Colima, ubicado en la zona Sur del Estado.

La dependencia estatal alertó a la población a mantenerse informada sobre las condiciones del parque y posibles restricciones a través de Protección Civil Jalisco y por la app Jalisco Alerta.

Durante las últimas horas, se han registrado condiciones lluviosas en nuestra Entidad, con la presencia de lluvias ligeras a moderadas en diversas zonas regiones, con desarrollo de núcleos de tormenta con actividad eléctrica, incluyendo la zona del Nevado de Colima.

Para ello, la corporación estatal habilitó dos teléfonos de emergencia para que la población de aquella zona pueda comunicarse en caso de alguna situación de necesidad:

- Comandancia Central Guadalajara: (33) 3675 3060
- Comandancia Regional Ciudad Guzmán: (341) 412 7868 / 412 5291

Además, también se emitieron diversas recomendaciones a la población que asista al lugar: Al viajar en vehículo, es importante que cuente con rodado alto y preferentemente características todo terreno, además de revisar sus condiciones mecánicas y llevar agua, botiquín y herramienta básica.



Para viajar a la zona, la recomendación es hacerlo solo en vehículos de rodado alto. F. BRICEÑO

Llevan a cabo operativo en el Nevado de Colima

Tiempo. Autoridades estatales aseguran que hay heladas y granizo, lo que mantiene en alerta a los cuerpos de emergencia

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Las condiciones climatológicas adversas registradas la tarde de este viernes en el Parque Nacional Nevado de Colima activaron un esquema de vigilancia y monitoreo permanente por parte de Protección Civil Jalisco, ante la presencia de temperaturas bajo cero, lluvia, granizo y caída de aguanieve en las zonas de mayor altitud.

Aunque la probabilidad de que se registre una nevada de gran magnitud como la ocurrida hace una década es baja, las autoridades estatales confirmaron que las heladas y el granizo sí se han presentado en los últimos días, lo que mantiene en alerta a los cuerpos de emergencia debido a los riesgos que estas condiciones representan para quienes intentan acceder al parque.

De acuerdo con Boris Vladimír, integrante del área de monitoreo de Protección Civil Jalisco, las condiciones actuales no reúnen los factores necesarios para la formación de una nevada, a pesar de que se han alcanzado temperaturas cercanas a los menos dos grados centígrados en las zonas más elevadas.

“La humedad que hay en el suelo puede generar un poco de hielo, pero no a un nivel de una helada fuerte y mucho menos para que pueda caer nieve. En los análisis que hemos realizado de-

tectamos que las temperaturas mínimas en esta temporada han aumentado; hemos tenido un invierno relativamente cálido, con registros por arriba de lo que normalmente se presentaba”, explicó el especialista.

El funcionario detalló que, para que se produzca una nevada, deben coincidir varios factores de manera simultánea: temperaturas de cero grados o menos, niveles de humedad cercanos al 80 o 90 por ciento y la presencia completa de un frente frío, condiciones que hasta ahora no se han presentado en el macizo volcánico, ni siquiera en las zon-

nas que alcanzan casi los cuatro mil metros de altitud.

“La temperatura más baja registrada ha sido de menos uno punto cinco, casi menos dos grados, y constantemente llegamos a los cero grados, pero no se ha dado la humedad necesaria para que se presente una nevada”, precisó.

Ante este escenario, Protección Civil Jalisco mantiene un operativo preventivo enfocado en la supervisión del clima, el estado del terreno y los accesos al parque, además de la difusión de información oportuna para evitar accidentes. La corporación exhortó a la población a mantenerse informada de manera permanente a través de los canales oficiales y la aplicación Jalisco Alerta, donde se notificarán posibles restricciones de acceso o cierres temporales.

Las autoridades recordaron que las condiciones actuales del Nevado de Colima implican riesgos importantes, como caminos resbaladizos, formación de hielo, baja visibilidad y descenso abrupto de la temperatura, por lo que pidieron extremar precauciones y atender en todo momento las recomendaciones de seguridad.

Para quienes tengan previsto viajar a la zona, se recomienda hacerlo únicamente en vehículos de rodado alto, preferentemente con características todo terreno. ■

CLAVES

Clima

Temperaturas bajo cero y lluvias recientes generaron condiciones de riesgo.

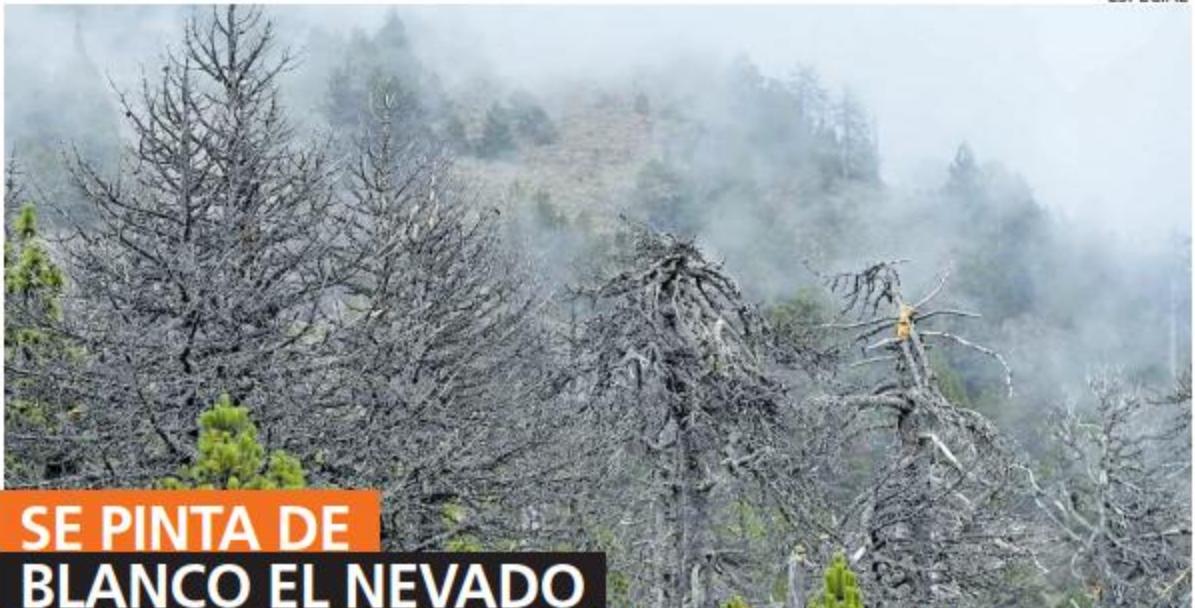
Monitoreo

Autoridades estatales realizan análisis constantes de temperatura, humedad y presencia de frentes fríos en la zona.

Riesgos

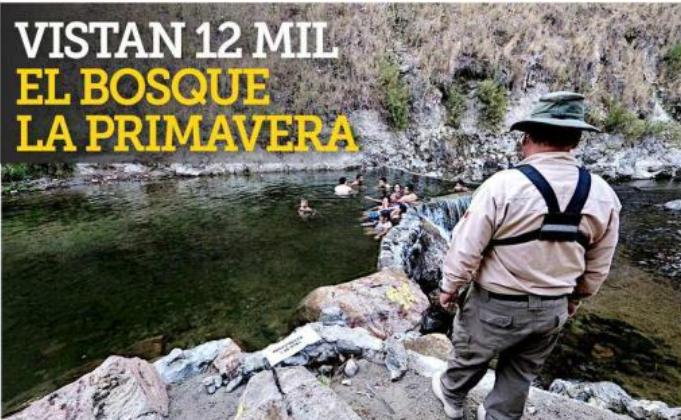
El terreno resbaladizo, la posible formación de hielo y la baja visibilidad representan peligro para visitantes y excursionistas.

ESPECIAL



SE PINTA DE BLANCO EL NEVADO

● **FRÍO.** La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) confirmó que la tarde de ayer se registró la primera nevada de la temporada invernal en el Parque Nacional Nevado de Colima. Previamente la corporación había dado a conocer que en el recinto natural se registraban condiciones de temperaturas bajo cero y lluvia que propiciaban la caída de granizo y aguanieve, pero después actualizó la información. Ante lo ocurrido llamó a informarse sobre las condiciones del parque y posibles restricciones a través de Protección Civil Jalisco o en la app Jalisco Alerta. *Redacción*



MURAL / STAFF

El Bosque La Primavera se consolidó como una de los principales espacios naturales para la recreación en el Estado, pues durante el periodo vacacional invernal recibió a 12 mil 600 visitantes.

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, dio a conocer que la afluencia se concentró princi-

palmente los fines de semana, con una participación de ciclistas, en su mayoría, con un 60 por ciento; también hubo senderistas, corredores y personas que realizaron campamentos.

El Río Caliente recibió la mitad de la afluencia total, con más de 6 mil bañistas, quienes disfrutaron de sus aguas termales.

"Familias, deportistas, grupos de senderistas y turistas en general, tanto jaliscienses como forá-

neos, acudieron a este importante ecosistema para entrar en contacto con la naturaleza", manifestó Gabriel Vázquez Sánchez, director del OPD Bosque La Primavera.

Durante este periodo, el OPD aplicó la estrategia "Jalisco Cuida su Tierra", mediante la cual reforzó el control de accesos e inspección y vigilancia, para garantizar la seguridad de los visitantes y proteger el ecosistema y su biodiversidad.



La Primavera recibió a más de 12 mil

Alrededor de 12 mil 260 visitantes y 3 mil 126 vehículos fueron los que visitaron, durante las recientes vacaciones invernales, al Bosque La Primavera, según informó ayer el gobierno de Jalisco. De esa manera, la opción se mantie-

ne como favorita en materia de destinos naturales. A decir de las autoridades, la buena respuesta se debe a la estrategia “Jalisco cuida su tierra”, que incluyó reforzamiento de control de accesos, inspección y vigilancia.

“Familias, deportistas, grupos de senderistas y turistas en general, tanto jaliscienses como foráneos, acudieron a este importante ecosistema”

Gabriel Vázquez Sánchez
Director OPD Bosque La Primavera

Más de 12 mil personas visitaron el Bosque La Primavera en vacaciones

Durante el reciente periodo vacacional de invierno, el Bosque La Primavera registró la visita de 12 mil 260 personas, así como el ingreso de tres mil 126 vehículos, de acuerdo con datos dados a conocer por el Organismo Público Descentralizado (OPD) responsable del Área Natural Protegida.

La mayor afluencia se concentró durante los fines de semana y tuvo como principal punto de interés el Río Caliente, que atrajo a más de seis mil visitantes, principalmente por la presencia de aguas termales, lo que

representa aproximadamente la mitad del total de asistentes.

En cuanto a las actividades realizadas, el OPD informó que 60 por ciento de los visitantes acudieron en bicicleta, mientras que 30 por ciento fueron paseantes; el resto correspondió a senderistas, corredores y personas que realizaron campamentos, en menor proporción. Durante este periodo no se reportaron incidentes mayores, por lo que las autoridades señalaron que se mantuvo saldo blanco, resultado de acciones de control de accesos.

Hay 1.3 millones de ejemplares en zonas urbanas

Predominan en AMG los árboles exóticos

Revela estudio
que existe un árbol
por cada cuatro
habitantes

ABRAHAM ACOSTA

Según el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) existe un árbol por cada cuatro habitantes.

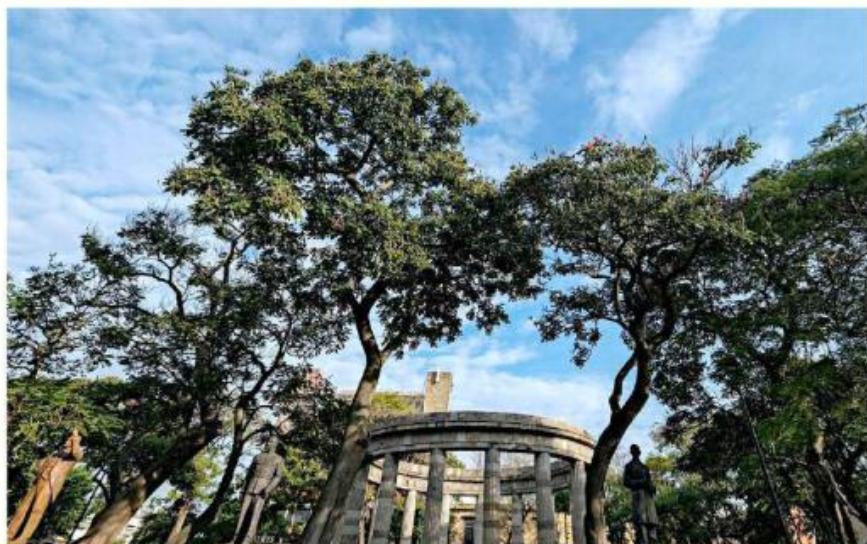
De acuerdo al organismo, en la Ciudad existen 1.3 millones de árboles en las zonas urbanas.

“Si dividiéramos este total de árboles por la superficie de la AMG tendríamos una densidad de 17.3 árboles aproximadamente por hectárea en el AMG y de este 1.3 millones la relación por habitantes en el AMG sería de un árbol por cada cuatro habitantes”, compartió Christian Omar Valdés Ibarra, analista de Monitoreo Ambiental en el Imeplan.

Los datos se obtuvieron a partir de un censo realizado por la dirección de Sustentabilidad y Cambio Climático del organismo. Además, se pudo constatar que una de las especies más predominantes es el Ficus Benjamina, o Laurel de la India, el cual concurre al 25 por ciento del arbolado urbano.

El censo reveló que más de la mitad de los árboles que existen en la Ciudad pertenecen a especies exóticas y tan solo el 45 por ciento corresponden a especies nativas.

Además, se obtuvieron los datos de la taxonomía del



Cortesía

■ El censo reveló que en las zonas urbanas del AMG hay 277 especies de árboles.

Christian Valdés Analista del Imeplan

■ Si dividiéramos este total de árboles por la superficie de la AMG tendríamos una densidad de 17.3 árboles aproximadamente por hectárea en el AMG y de este 1.3 millones la relación por habitantes en el AMG sería de un árbol por cada cuatro habitantes”.

arbolado de la ZMG, para saber a qué especie pertenecen, de qué familia son, entre otros puntos, que dio el de resultado de 277 especies que están dentro de 190 géneros y 73 familias.

“En cuanto al origen de las especies, los resultados muestran que tenemos un poco más de la mitad de especies exóticas en el AMG, mientras que las especies nativas corresponden al 45 por ciento (...) en cuanto a las especies, digamos, que del total

de estas 277 (que existen en el AMG) solamente 10 concentran el 63 por ciento de los individuos arbóreos del Área Metropolitana”, afirmó Valdés Ibarra.

Por su parte, María Macías Calleja, directora de Sustentabilidad y Cambio Climático del Imeplan, apuntó que el estudio ayudó para entender la relación entre la urbanización y las especies.

“Para ampliar este análisis se hizo un censo, se hizo una muestra representativa

de más de 50 mil especies en campo, esto es muy relevante porque nos ayudó a entender de manera particular características fitosanitarias, taxonómicas, lasométricas y sobre todo la relación que hay con el entorno urbano de estas especies”, dijo Macías.

En tanto, Luis Miguel Llamas Castellera, Gerente de Monitoreo Ambiental del Imeplan, acotó que derivado de este diagnóstico, se pudo observar que en el AMG existen ocho capas del arbolado.

“Alrededor de ocho capas que están relacionadas con el resultado de este diagnóstico tanto de arbolado como de áreas verdes en donde se muestran dónde están ubicados geográficamente, espacialmente cada uno de estos individuos”, puntualizó Llamas Castellera.

EN ZONAS URBANAS DE LA METRÓPOLI

Identifican más de 1.3 millones de árboles



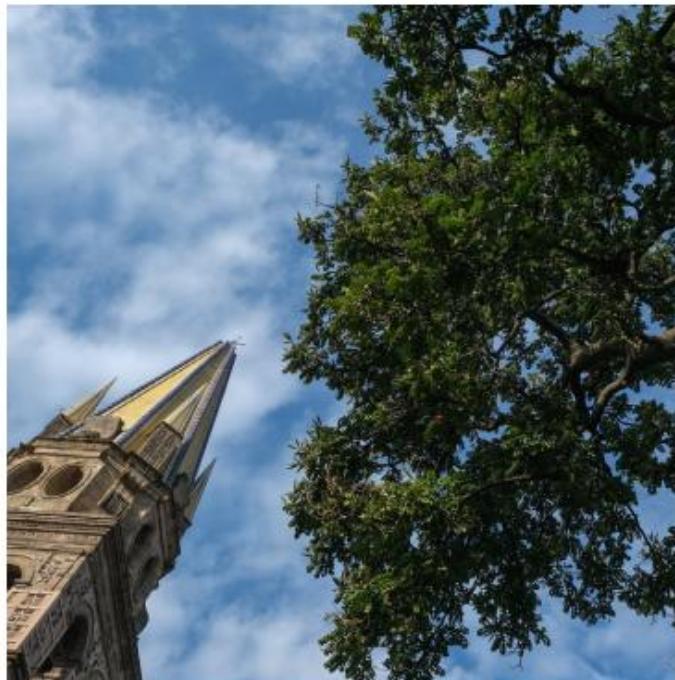
VIDA. El arbolado urbano en el Centro de la ciudad forma parte del diagnóstico metropolitano que permitirá orientar acciones de planeación.

Con el objetivo de fortalecer la planeación ambiental y apoyar a los Municipios metropolitanos en el diseño de programas de arborización, el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) presentó el Diagnóstico de Arbolado Urbano y Áreas Verdes Públicas.

De acuerdo con este documento, en las zonas urbanas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se contabilizan un millón 379 mil 306 árboles, lo que equivale a una densidad promedio de 17.3 árboles por hectárea y a una relación aproximada de un árbol por cada cuatro habitantes. Si bien no existe un estándar internacional que permita una comparación directa entre ciudades, el indicador ofrece una referencia para analizar el estado del arbolado metropolitano.

El diagnóstico constituye una base de información metropolitana que permite conocer, por primera vez de manera homologada, la distribución, composición y densidad del arbolado urbano en espacios públicos como banquetas, camellones, glorietas y parques. Esta información busca orientar decisiones de planeación, mantenimiento y gestión ambiental.

Durante la presentación del documento, María Macías Calleja, directora de Sustentabilidad y Cambio Climático del Imeplan, subrayó la importancia del diagnóstico como herramienta para la planeación urbana, ambiental y climática. Señaló que este tipo de ejercicios permite entender la situación actual de la ciudad y ayuda a los municipios a priorizar acciones de arborización donde más se requieren.



Identifican 227 especies distintas de árboles en AMG. CORTESÍA

Imeplan presenta el diagnóstico de arbolado

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El Instituto Metropolitano de Planeación y Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) presentó el Diagnóstico de Arbolado Metropolitano y Áreas Verdes Públicas, documento técnico que permite saber cuántos árboles hay, dónde están y en qué condiciones se encuentran en la AMG. "Si dividiéramos el total de árboles por la superficie del AMG, tendríamos una densidad de 17.3 árboles aproximadamente por hectárea en el área metropolitana y desde 1.3 millones la relación por habitante señala que es un árbol por cada cuatro habitantes", explicó Chris-

tian Valdes, analista de monitoreo ambiental.

El diagnóstico también revela que hay 277 especies distintas, aunque solo diez concentran el 63 por ciento del arbolado, destacando el ficus benjamina, que por sí solo representa una cuarta parte de los árboles urbanos; poco más de la mitad son especies exóticas y el 45 por ciento nativas. Información que se puede consultar en el Zoom Metropolitano del Imeplan.

El siguiente será la creación de un Mapa de Arborización Metropolitana, para identificar zonas donde más se necesita plantar árboles y definir qué especies son las más adecuadas. ■

MICHELLE VÁZQUEZ



HAY 1.3 MILLONES DE ÁRBOLES EN LA AMG

● **'PULMÓN VERDE.'** El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) presentó el Diagnóstico de Arbolado Urbano y Áreas Verdes Públicas, que reveló que en las zonas urbanas del AMG se contabilizan un millón 379 mil 306 árboles, lo que representa una densidad promedio de 17.3 árboles por hectárea, y una relación de un árbol por cada cuatro habitantes. El documento es una base que permite conocer, por primera vez de manera homologada, la distribución, composición y densidad del arbolado urbano. *Redacción ZMG 5A*



ENTORNOS VERDES. El documento da cuenta de que en la ciudad hay un árbol por cada cuatro habitantes.

AMG, con más de 1.3 millones de árboles

EN EL EJERCICIO SE IDENTIFICARON 277 ESPECIES

La cifra es parte del **Diagnóstico de Arbolado Urbano y Áreas Verdes Públicas**, presentado por el Imeplan

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) presentó el Diagnóstico de Arbolado Urbano y Áreas Verdes Públicas, el cual indica que en las zonas urbanas de la ciudad se contabilizaron un millón 379 mil 306 árboles, lo que representa una densidad promedio de 17.3 árboles por hectárea y una relación aproximada de un árbol por cada cuatro habitantes.

El documento técnico constituye una base de información metropolitana que permite conocer, por primera vez de manera homologada, la distribución, composición y densidad del arbolado urbano en espacios públicos como banquetas, camellones, glorietas y parques, con el fin de orientar decisiones de planeación, mantenimiento y gestión ambiental, mencionó la autoridad.

En conferencia de prensa para la presentación de este documento, la directora de Sustentabilidad y Cambio Climático del Imeplan, María Macías Calleja, dijo que el diagnósti-

Más de 12 mil visitaron La Primavera en vacaciones

■ Durante el periodo vacacional de invierno el bosque La Primavera recibió 12 mil 260 visitantes y 3 mil 126 vehículos, informó el Organismo Público Descentralizado (OPD) que administra el sitio.

El OPD Bosque La Primavera añadió que durante las vacaciones reforzó las acciones de control de accesos e inspección y vigilancia para garantizar la seguridad de los visitantes y proteger el ecosistema y su biodiversidad. Con ello logró saldo blanco.

La afluencia se concentró principalmente los fines de semana; la mayor parte de visitas fue de ciclistas (60 por ciento), a los que siguieron paseantes, senderistas y corredores,

así como personas que realizaron campamentos.

El río Caliente recibió la mitad de la afluencia total, pues se contabilizó a más de 6 mil bañistas.

El director del OPD Bosque La Primavera, Gabriel Vázquez Sánchez, resaltó que el área natural protegida (ANP) fue elegida nuevamente como uno de los principales espacios de visita para recreación y contacto con la naturaleza en el reciente periodo vacacional invernal.

Finalmente, el funcionario indicó que la invitación a La Primavera es permanente, pero llamó a continuar con visitas responsables.

Redacción / Guadalajara

co servirá como herramienta para la planeación urbana y climática.

La funcionaria agregó que la metodología para realizar el diagnóstico combinó trabajo de gabinete, validación en campo y el uso de imágenes satelitales y herramientas tecnológicas para identificar y georreferenciar cada árbol con precisión, evitando duplicidades y asegurando confiabilidad técnica.

En cuanto a la composición del arbolado, el biólogo analista de Monitoreo Ambiental en el Imeplan, Christian Valdés Ibarra, dijo que se identificaron 277 especies agrupadas en 190 géneros y 73 familias botánicas, de las cuales 45.58 por ciento es nativa de México y 50.54 por ciento, exótica.

El gerente de Monitoreo Ambiental del Imeplan, Luis Miguel Llamas Castañeda, dijo que la información generada está disponible para consulta pública a través de la plataforma ZOOM Metropolitano (en zoom.imeplan.mx), así como que el diagnóstico se encuentra en la página oficial del instituto (imeplan.mx), lo que permite a la ciudadanía explorar el diagnóstico de manera interactiva.

Las autoridades dijeron que el valor del diagnóstico no radica únicamente en la cantidad de árboles identificados, sino en priorizar su calidad, distribución y ubicación estratégica en acciones de arborización.

Invitan a campaña para censo

Realizará DIF GDL
padrón de personas
que viven en
situación de calle

ABRAHAM ACOSTA

Para poder generar información sobre las personas que están en situación de calle, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara, convoca a la ciudadanía a participar como voluntarios en la campaña "Cuenta Conmigo GDL", que tiene la finalidad de realizar un Censo Municipal de Personas en Situación de Calle.

Dicha acción se llevará a cabo el 17 de febrero.

La campaña busca generar información precisa y confiable que permita fortalecer políticas públicas y programas de atención para este sector vulnerable.

El ejercicio se elaborará en colaboración con la empresa Bloomberg, me-



Cortesía

■ El censo, organizado por el DIF Guadalajara, se realizará el 17 de febrero.

diante el cual se recabarán datos que ayuden a comprender las realidades urbanas de esta población, así como a diseñar estrategias y políticas públicas más incluyentes y basadas en evidencia.

Las personas voluntarias que gusten participar en la iniciativa, recibirán capacitación previa, así como una

constancia. Además, en el caso de estudiantes de nivel superior, esta actividad podrá ser considerada para la liberación de 60 horas de servicio social, si existe un convenio entre la universidad en la que estudian y el DIF Guadalajara.

La jornada del conteo se llevará a cabo el 17 de febre-

ro, en un horario de 23:00 a 2:00 horas, por lo que las personas interesadas en participar deberán cumplir con los diversos requisitos.

Tener interés y sensibilidad ante las problemáticas urbanas y sociales es uno de los requerimientos para ello. Además de contar con disponibilidad en el horario establecido.

Los interesados también deberán tener teléfono celular con batería suficiente, así como un transporte propio o coordinado para el regreso a casa al finalizar la jornada.

Las personas interesadas en formar parte del voluntariado de la campaña pueden solicitar mayor información comunicándose al 3338-4850-00, extensión 5040, o al 3314-1009-31.

Además, la organización pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico inclusion@difgdl.gob.mx.

Retira GDL mil 500 autos abandonados

MURAL / STAFF

Con la finalidad de otorgar seguridad a vecinos, conductores y visitantes, la Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara, retiró de las calles, durante el 2025, mil 500 vehículos que estaban abandonados.

"No debemos usar la vía pública como un espacio para abandonar chatarra; estos vehículos generan basura, inseguridad y afectan la convivencia", puntualizó Saúl González, titular de la dependencia.

Lo anterior se desprende de los operativos permanentes que realiza la dependencia

Saúl González Titular de Movilidad y Transporte de GDL

■■ Estamos priorizando los vehículos que obstruyen la visibilidad en cruces, los que se encuentran cerca de centros escolares o de salud, y aquellos que ya son utilizados como basureros".

tapatía en diversas colonias o tras recibir reportes por parte de la ciudadanía.

El año pasado, además, se notificaron más de 6 mil vehículos conforme a lo establecido en el artículo 153 del Reglamento de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Ayuntamiento de Guadalajara.

"El operativo es diario, contamos con un equipo especializado, grúas y personal

que todos los días salen a notificar y retirar vehículos en estado de abandono", explicó González.

El funcionario municipal detalló que el procedimiento inicia a partir de los reportes ciudadanos, los cuales deben incluir ubicación y fotografías para acreditar las condiciones de abandono.

Dichos reportes se pueden realizar al 070 o al Gua-

Zap 333-610-1010.

Para este año, los operativos se han mantenido y durante lo que va de enero, ya se han retirado de la vía pública 20 vehículos.

"Estamos priorizando los vehículos que obstruyen la visibilidad en cruces, los que se encuentran cerca de centros escolares o de salud, y aquellos que ya son utilizados como basureros", señaló el funcionario.



■ En lo que va del año, se han retirado de las calles de Guadalajara 20 vehículos en estado de abandono.

Contesta



Movilidad y Transporte de Guadalajara retiró autos

La Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara realizó ayer un operativo en la colonia 5 de Mayo para retirar vehículos abandonados que obstruían la vía pública, como parte de las acciones permanentes de seguridad vial. Tras vencerse el plazo de 30 días, se procedió.

EN GUADALAJARA

Continuará el retiro de coches en abandono

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI

GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara continuará este año los operativos para el retiro de vehículos abandonados en la vía pública como parte de las acciones permanentes para mejorar la seguridad vial, el orden urbano y la percepción de seguridad en la ciudad. Tan solo en 2025 estas acciones permitieron atender más de mil 500 automóviles en distintas colonias del municipio.

La Dirección de Movilidad y Transporte informó que durante el mes de enero se han retirado alrededor de 20 automotores, lo que representa un promedio de dos vehículos por día. En las acciones se han priorizado zonas cercanas a centros escolares, hospitales, mercados y cruces con visibilidad reducida.

Como parte de estos operativos recientemente se realizó una intervención en la colonia 5 de Mayo, donde se procedió al uso de grúas para liberar la vía pública de coches abandonados. A sus propietarios se dio un plazo de 30 días para retirarlos, pero hicieron caso omiso.

El titular de la dependencia, Saúl González Ramírez, explicó que los vehículos abandonados generan focos de infección, acumulación de basura y contribuyen al aumento de la percepción de inseguridad, por lo que su retiro es fundamental para mantener entornos urbanos seguros.

Detalló que de los más de mil 500 vehículos atendidos durante el año pasado 440 fueron retirados con grúa, cerca de 500 fueron rehabilitados por sus dueños y más de 600 fueron movilizados. Además, se emitieron más de 6 mil notificaciones conforme al artículo 153 del Reglamento de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Ayuntamiento de Guadalajara.

"El operativo es diario; contamos con personal especializado y grúas que todos los días salen a notificar y retirar vehículos en estado de abandono", señaló el funcionario.

El procedimiento inicia a partir de reportes ciudadanos, los cuales deben incluir ubicación y evidencia fotográfica que demuestre las condiciones de abandono, como deterioro, vandalismo, falta de movilidad o acumulación de desechos. Tras la notificación, los propietarios cuentan con cinco días hábiles para regularizar la situación; de no hacerlo, se procede al retiro del vehículo.

Finalmente, las autoridades recordaron que los reportes pueden realizarse de forma anónima al 070, vía GuaZap al 33 3610 1010, o a través de las redes sociales oficiales del gobierno de Guadalajara y la Dirección de Movilidad.

 *El operativo es diario; contamos con personal especializado y grúas que todos los días salen a notificar y retirar vehículos en estado de abandono"*

SAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE



ESPECIAL

COCHES. En este mes ya se han retirado alrededor de 20 automotores.



Bomberos de Guadalajara rescataron a un hombre atrapado de cabeza en un contenedor de basura en El Retiro.



Preparan a rescatista

Con menos de un año, "Orco" está por concluir su formación como perro rescatista del Escuadrón Canino de Bomberos de Guadalajara. El border collie fue donado y entrenado desde cachorro en búsqueda de personas. Su ladrido es clave en el marcaje durante rescates entre escombros.

ESPECIAL



GDL. El can de la raza Border Collie ha mostrado un alto nivel de interacción.

EN PREPARACIÓN

'Orco' será el nuevo perro rescatista en Guadalajara

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Apunto de convertirse en un nuevo elemento operativo de Bomberos Guadalajara, el cachorro *Orco*, de raza Border Collie, se prepara para culminar su entrenamiento y sumarse formalmente a la Unidad Canina de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos.

Con menos de un año de edad, *Orco* ya ha superado gran parte del exigente proceso de preparación que enfrentan los perros rescatistas. El ejemplar llegó a la corporación cuando tenía apenas dos meses, tras ser donado, y rápidamente destacó por su energía, disposición al juego y facilidad para el aprendizaje, cualidades determinantes para su selección.

De acuerdo con el segundo oficial David Alvarado Núñez, responsable del Escuadrón Canino, el cachorro mostró desde el inicio un alto nivel de interacción, lo que permitió enfocarlo en tareas de búsqueda y localización de personas, tanto extraviadas como atrapadas bajo estructuras colapsadas.

En la etapa final en la que se encuentra los entrenadores trabajan en el fortalecimiento de su ladrido.

Entregan 547 tarjetas de apoyo para estudiantes

ABRAHAM ACOSTA

En la Delegación de Toluquilla, el Ayuntamiento de Tlaquepaque realizó la entrega de 547 tarjetas para la Beca Universal de Educación Básica "Rita Cetina".

La Alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, compartió que la beca no está limitada a unas cuantas personas y que trata de representar una visión humanista orientada a generar condiciones de bienestar para todas las infancias y juventudes.

"Las niñas, niños y jóvenes no solo son el futuro, sino el presente de nuestra nación. Por ello, las becas y los apoyos educativos son un derecho para todas y todos", apuntó la Alcaldesa a través



Cortesía

■ Las tarjetas de las becas fueron entregadas a estudiantes de secundaria.

de un comunicado del Ayuntamiento de Tlaquepaque.

El titular de la Oficina de Representación de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez en Jalisco, Miguel Ángel Moreno Badajós, explicó que las

tarjetas de la beca ayudarán a que el estudiantado de educación básica, pertenecientes a escuelas públicas o de modalidad escolarizada y provenientes de familias de escasos recursos, puedan permanecer en el sistema educativo,

para así disminuir la deserción escolar.

Por su parte, el próximo 1 de febrero se instalará un Centro de Atención para Becas del Bienestar (CABB) en la Delegación de Toluquilla, con el objetivo de acercar y facilitar el acceso a estos apoyos educativos dirigidos a las infancias y juventudes del municipio.

Se explicó que las becas que se entregaron corresponden al nivel secundaria y que, a partir del próximo mes, iniciarán las asambleas informativas para que las infancias de nivel primaria puedan acceder a la beca.

Además, el próximo lunes 19 de enero se llevará a cabo la entrega de tarjetas en la Colonia Ladrillera, también en Tlaquepaque.



ANTES

El 6 de enero, MURAL publicó la queja de los vecinos sobre las condiciones del parque.



AHORA

El parque, ubicado en la Nueva Santa María, fue rehabilitado por parte del Comude Tlaquepaque.

Rehabilitan parque que fue vandalizado

MURAL / STAFF

Tras denuncias de vecinos por el deterioro y el robo de mobiliario, el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque, en coordinación con el Consejo Municipal del Deporte (Comude), llevó a cabo trabajos de rehabilitación en el Parque Ojito de Agua, ubicado en la Colonia Nueva Santa María.

El director de Comude Tlaquepaque, David Ruvalcaba Carrillo, informó que como parte de la intervención se reinstalaron las porterías de la cancha de futbol que habían sido desmanteladas de manera arbitraria, además de realizar labores de pintura en todo el parque, con el objetivo de recuperar este espacio para el uso recreativo y deportivo de la comunidad.

“Comentarte que estamos muy al pendiente de las condiciones de todos nuestros espacios. Este parque en particular, ha

sufrido actos de robo de mobiliario, pero lo hemos colocado de nuevo para el disfrute de las familias”, detalló Ruvalcaba.

Además, adelantó que se tiene contemplado realizar nuevas intervenciones para mejorar de manera integral las condiciones del parque en el corto y mediano plazo, a fin de fortalecer su funcionalidad y fomentar la convivencia vecinal.

Asimismo, el funcionario condenó los actos vandálicos registrados en el lugar, al señalar que no sólo afectan la imagen de los espacios públicos, sino que también provocan la inutilización de áreas destinadas al deporte y la recreación, en perjuicio de los vecinos.

“Quienes cometan estos actos, quizá consigan unos 100 pesos, 200, que no les dura nada, pero el daño para la comunidad permanece por mucho tiempo”, aseveró el funcionario.

DONATIVOS VOLUNTARIOS PERMITEN FINANCIAR INSUMOS MÉDICOS DE ALTO COSTO

Impulsan "Súmate a la causa" a favor de los enfermos de Zapopan

Apoyos se concentran en Cruz Verde y Hospitalito, priorizados mediante trabajo social

En 2025 se entregaron más de 270 apoyos, incluyendo prótesis, lentes infantiles y estudios médicos

El Gobierno municipal de Zapopan, a través del Patronato de Salud, puso en marcha la campaña "Súmate a la causa", con el objetivo de recaudar recursos económicos para apoyar a pacientes que no cuentan con los medios suficientes para completar sus tratamientos médicos. La iniciativa se realiza por segundo año consecutivo y busca fortalecer la atención a personas de escasos recursos que reciben servicios de salud en el municipio.

La campaña consiste en invitar a los contribuyentes que acuden a pagar el impuesto predial a realizar un donativo voluntario de 30 pesos. Los recursos recaudados se destinan directamente al Patronato de Salud Zapopan, con el fin de cubrir insumos médicos que no siempre están incluidos en la atención básica y que representan un alto costo para los pacientes y sus familias.

Los beneficiarios son atendidos principalmente en el Hospitalito, así como en las seis unidades de Cruz Verde del municipio. De acuerdo con María de Lourdes Lares de Mejorada, presidenta del Patronato de Salud Zapopan, el apoyo se enfoca en pacientes que no tienen capacidad económica para costear tratamientos que requieren insumos especializados y de alto precio.

Entre los insumos que se cubren con los donativos se encuentran placas, clavos, prótesis de rodilla y de cadera, marcapasos y otros materiales necesarios para cirugías y procesos de recuperación. La presidenta del Patronato explicó que estos apoyos permiten a los pacientes com-



SERVICIO. El Hospitalito de Zapopan es uno de los principales centros donde se atiende a pacientes beneficiados por la campaña "Súmate a la causa", orientada a cubrir insumos médicos de alto costo.

pletar sus tratamientos y mejorar sus posibilidades de recuperación y reincorporación a sus actividades cotidianas.

Durante el año anterior, la campaña "Súmate a la causa" logró recaudar poco más de dos millones 348 mil pesos, gracias a las aportaciones de contribuyentes solidarios. Estos recursos se destinaron a apoyar a pacientes atendidos tanto en el Hospitalito como en las unidades de Cruz Verde del municipio.

Además, el respaldo de los contribuyentes, junto con donativos de Empresas Socialmente Responsables y de otros ciudadanos, permitió que en 2025 se entregaran más de 3 millones de pesos en apoyos. En total, se otorgaron 272 apoyos, que incluyeron insumos médicos para cirugías, lentes planos para niñas y niños, así como 15 estudios para mujeres.

La selección de los beneficiarios se realiza a través de las áreas de trabajo social del Hospitalito y de las unidades médicas municipales, que determinan cuáles pacientes requieren mayor apoyo económico para cubrir sus tratamien-

tos y procesos de recuperación. Lares de Mejorada subrayó que sumarse a esta causa puede significar un cambio importante en la vida de los pacientes, desde recuperar la movilidad hasta retomar sus actividades diarias. También reconoció un incremento en la atención a pacientes que han sufrido accidentes en motocicleta y presentan lesiones de consideración.

Opciones para participar en la campaña

- La ciudadanía cuenta con otras vías para sumarse a la campaña, como la opción de donativo al pagar el impuesto predial en línea.
- El municipio incorporó el beneficio de pronto pago, que permite a los contribuyentes de Zapopan acceder a descuentos.
- Esto facilita que el ahorro obtenido, o una parte de él, pueda destinarse al donativo, incrementando la posibilidad de reunir más recursos para apoyar a un mayor número de pacientes.

UNIFICADOS

Ajustarán horarios de recaudadoras estatales

REDACCIÓN**GUADALAJARA**

La Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) informó que a partir del lunes 19 de enero todas las recaudadoras estatales operarán con horarios unificados de atención.

En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) las oficinas recaudadoras estatales brindarán servicio de lunes a viernes de 8 a 18 horas y los sábados de 8 a 14 horas. Fuera del AMG la atención se mantiene de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Como parte del ajuste se informó que la recaudadora del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), que anteriormente contaba con un horario extendido hasta las 22 horas, dejará de operar bajo dicho esquema y a partir del 19 de enero se alinearán al horario regular del resto de las recaudadoras del estado.

La autoridad recordó que durante 2026 el refrendo vehicular mantiene un costo de mil pesos para automóviles y de 600 pesos para motocicletas, así como un descuento de 5 por ciento por pronto pago durante enero y febrero, exclusivo para quienes realicen su pago en línea.

Además, la SHP recordó que durante todo 2026 se mantendrá un descuento del 70 por ciento en el trámite de cambio de propietario para facilitar la regularización del padrón vehicular.

De igual forma, apuntó que durante los meses de enero y febrero se ofrecen descuentos de hasta 60 por ciento en el pago en línea de fotoinfracciones, multas viales estatales y recargos, mientras que quienes realicen estos pagos de manera presencial podrán acceder a un descuento del 50 por ciento.

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Un total de 146 personas adultas concluyó sus estudios de nivel secundaria, preparatoria y un esquema de titulación universitaria mediante programas educativos del Ayuntamiento de Zapopan.

Las y los egresados pertenecen a la séptima generación de Prepa Luciérnaga (127 egresados), la segunda de Secundaria Luciérnaga (13 personas) y la primera del esquema de Titulación por Experiencia (seis participantes). Las y los egresados tienen entre 25 y 35 años.

La modalidad de Titulación por Experiencia está dirigida a personas con preparatoria concluida y al menos cinco años de experiencia laboral, quienes pueden obtener un título de licenciatura sin cursar la carrera de forma tradicional.

Durante el acto, realizado en el Parque de Las Niñas y Los Niños, el director de Capacitación y Oferta Educativa, Juan Quezada García, mencionó que los programas están diseñados para personas que, por distintas razones, no concluyeron su formación en etapas previas y que buscan mejorar sus



ESPECIAL

NIVEL MEDIO SUPERIOR. La mayoría de las y los egresados fue parte de la séptima generación de Prepa Luciérnaga.

PERSONAS ADULTAS

Egresan 146 de programas educativos en Zapopan

oportunidades laborales.

Los programas Luciérnaga forman parte de una estrategia municipal enfocada en población adulta. Prepa Luciérnaga ofrece certificación de bachillerato con validez de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en colaboración con el Instituto Mexicano de Profesionalización Educativa, mientras que Secundaria Luciérnaga brinda acompañamiento para la acreditación del nivel

básico. La Titulación por Experiencia reconoce conocimientos adquiridos en el ámbito laboral.

Según datos del municipio, desde 2022 un total de 744 personas ha participado en estos modelos educativos. La administración municipal informó que mantendrá la operación de estos programas como parte de su oferta educativa dirigida a personas mayores de edad.

DIF ZAPOPAN

Dan inicio a cursos para adolescentes y jóvenes

MIGUEL ÁNGEL VIDAL**GUADALAJARA**

Através del Centro Artístico, Lúdico y Cultural (Caluc), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan dio inicio a los cursos 2026 dirigidos a adolescentes y jóvenes de entre 14 y 25 años.

Durante el año se tiene prevista la impartición de 180 talleres organizados en cuatro ciclos: de enero a marzo, de abril a junio, cursos de verano en julio y agosto, y un último periodo de septiembre a diciembre. La programación busca mantener abierta la posibilidad de ingreso a lo largo del año.

Los talleres se agrupan en distintas áreas como música, deportes, cocina, artes, audiovisuales y actividades generales, y se ofrecen de manera gratuita.

Entre la oferta se encuentran actividades como guitarra, batería, canto, teclado, box, voleibol, basquetbol, repostería, cocina japonesa, entre otras.

Las inscripciones pueden realizarse en línea a través de la plataforma oficial del Caluc o de forma presencial en sus instalaciones, ubicadas en la calle Luis Quintero 670, colonia Quintas del Federalismo. Para mayores informes el DIF Zapopan puso a disposición el número telefónico 33 2793 1662, cuyo horario de atención es de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

ESPECIAL



EL TOTAL. El Caluc tiene prevista la impartición de 180 talleres en cuatro ciclos.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

DE LA UDEG Regresarán alumnos a clases

Los centros universitarios, programas virtuales, preparatorias y módulos de bachillerato de toda la Red Universitaria en Jalisco regresan a clases este lunes 19 de enero tras el periodo vacacional de invierno, los cuales tienen inscritos a 341 mil 617 alumnas y alumnos de la UdeG. Del total, 43 mil 996 son alumnas y alumnos son de primer ingreso, mientras que 297 mil 621 son de reingreso. La mayor cantidad corresponde a estudiantado de preparatoria, con 194 mil 518 personas; seguido de licenciatura, con 136 mil 235; en modalidad virtual, cuatro mil 531 y Técnico Superior Universitario, con mil 519.

PARA JÓVENES DIF Zapopan ofrece cursos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan comienza el año con una amplia gama de cursos a través del Centro Artístico, Lúdico y Cultural (Caluc) para adolescentes y jóvenes. El programa incluye 180 talleres en cuatro ciclos, que se impartirán de manera gratuita a lo largo de 2026 y que están dirigidas a personas de entre 14 y 25 años. Entre la oferta académica se encuentra: guitarra, batería, canto, teclado, box, voleibol, basquetbol, postres, cocina japonesa, dibujo, serigrafía, fotografía, animación, poesía, costura y muchos más. De acuerdo con la opción elegida, se tendrá un evento de clausura, como un concierto, rally, bazar o exposición.

EDUCACIÓN Luciérnagas se gradúan en Zapopan

El Gobierno de Zapopan realizó la ceremonia de graduación de 127 estudiantes de la séptima generación de Prepa Luciérnaga, 13 personas de la segunda de Secundaria Luciérnaga y seis adultos de la primera generación del nuevo esquema de Titulación por Experiencia. Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan, señaló que el objetivo de estos programas es ayudar a las personas de cualquier edad a lograr sus metas. Los programas Luciérnaga forman parte de la estrategia del Gobierno municipal para reducir la brecha educativa entre la población. Desde 2022, un total de 744 personas han sido beneficiadas por estos programas.



Acumulan basura

Sobre la Avenida Santa Margarita, entre Periférico Poniente y la Calle Tesistán, fueron detectados ayer montones de basura acumulada en distintos puntos de la vía.



Ismael Ramírez

INDUSTRIAS TAJÍN

ESPECIAL



HORACIO FERNÁNDEZ. Director general de Industrias Tajín.

Certifican por sus buenas prácticas agrícolas al CICE

Por garantizar la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y la salud y seguridad de los trabajadores, Industrias Tajín obtuvo la Certificación Global G.A.P. por Buenas Prácticas Agrícolas. Este viernes, el Centro de Investigación y Campo Experimental (CICE) de la empresa recibió la certificación, convirtiéndose en el único centro del sector privado en el mundo dedicado a la investigación del chile que cuenta con este reconocimiento, ubicado en Tala, Jalisco.

La certificación Global G.A.P. es de carácter voluntario y es la más extendida a nivel mundial en materia de buenas prácticas agropecuarias. Este distintivo garantiza la inocuidad alimentaria y la trazabilidad de los productos, el cuidado del medioambiente, así como medidas para la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores.

Horacio Fernández, director general de Industrias Tajín, señaló que este reconocimiento representa un paso más para ofrecer productos de calidad a los consumidores y para posicionar al país y al estado a la vanguardia a nivel internacional. Destacó que la certificación reafirma el compromiso de la empresa con la calidad y con prácticas responsables desde el origen.

La Profeco recomienda acciones para cuesta

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

Marco Antonio Romero, director de la Oficina de Defensa del Consumidor en Jalisco, recomienda varias acciones para hacer más llevadera la cuesta de enero, como planear nuestras compras acorde a nuestro presupuesto, identificar gastos primordiales y evitar compras innecesarias o impulsivas.

De igual forma, sugiere priorizar el ahorro sobre el endeudamiento para prepararse ante posibles emergencias, así como comparar precios y marcas y usar el crédito de manera responsable, recordando que no es dinero extra, sino que genera compromisos futuros. Además, aconseja revisar deudas adquiridas a meses y buscar liquidarlas. ■

RÁPIDAS Y CURIOSAS

DE LA UDEC

Regresarán alumnos a clases

Los centros universitarios, programas virtuales, preparatorias y módulos de bachillerato de toda la Red Universitaria en Jalisco regresan a clases este lunes 19 de enero tras el periodo vacacional de invierno, los cuales tienen inscritos a 341 mil 617 alumnas y alumnos de la UdeG. Del total, 43 mil 996 son alumnas y alumnos son de primer ingreso, mientras que 297 mil 621 son de reingreso. La mayor cantidad corresponde a estudiantado de preparatoria, con 194 mil 518 personas; seguido de licenciatura, con 136 mil 235; en modalidad virtual, cuatro mil 531 y Técnico Superior Universitario, con mil 519.

Cámara de la Construcción elige a Roberto Escobedo como presidente

Los afiliados de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC Jalisco) eligieron a Roberto Escobedo como nuevo presidente del organismo en sustitución de Juan Manuel Chávez Ochoa.

De acuerdo con los resultados del proceso, la planilla Unidos Construimos encabezada por Roberto Escobedo resultó la ganadora con 570 votos contra 291 votos de la otra planilla, encabezada por Héberto González.

De esta manera Roberto Escobedo

encabezará los destinos del organismo para el periodo 2026-2028 con opción a reelegirse por otro año más.

La CMIC aseguró que este ejercicio democrático reafirma que la Cámara es una institución viva, en la que sus afiliados participan, se involucran y contribuyen activamente a su fortalecimiento. La cámara también hizo un llamado a la unidad, a dejar atrás las diferencias propias del proceso electoral y a concentrar los esfuerzos en la construcción de una Cámara más sólida, participativa y cohesionada.

Buscan llegar al área Anticorrupción

Comparecen 24 de 30 aspirantes a Fiscalía

LA Terna



■ Ricardo Sánchez Beruben



■ Tatiana Esther Anaya Zúñiga



■ Eduardo Cipriano Manzanilla Aznárez

El 8 de enero, el Gobernador Pablo Lemus, a través del Secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, presentó a los tres perfiles que considera los más aptos para el puesto.

Se anunciaría el martes al nuevo titular, en sesión del Pleno

MARTÍN AQUINO

Como parte del proceso para elegir nueva persona titular de la Fiscalía Anticorrupción del Estado, ayer desfilaron en el Congreso local 24 de 30 aspirantes registrados, incluyendo la terna que propuso el Gobernador Pablo Lemus: Ricardo Sánchez Beruben, Tatiana Esther Anaya Zúñiga y Eduardo Cipriano Manzanilla Aznárez.

El 8 de enero, el Ejecutivo envió al Legislativo una lista con tres aspirantes, Sánchez Beruben, Anaya Zúñiga y Manzanilla Aznárez, para que los diputados elijan a quien obtendrá el nombramiento de Fiscal Anticorrupción en sustitución de Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

Pese a que tendría que definirse un ganador de la terna, comparecieron 24 aspirantes para participar en la etapa de entrevistas a cargo de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso.

“Fueron 24 de 30 aspirantes (los entrevistados). Perfiles muy preparados, con mucha trayectoria, y con todas las ganas de participar en el proceso de elección de Fiscal (...); el proceso fue muy nutrido, pues acudieron la mayoría de los aspirantes a Fiscal”, dijo la diputada eme- cista Adriana Medina, presi- denta de la Comisión.

Se prevé que el martes de la próxima semana el Pleno del Congreso sesione para otorgar el nombramiento de Fiscal Anticorrupción.

“Me interesa (la Fiscalía Anticorrupción) porque considero que se tiene una oportunidad muy importante para Jalisco, para investigar y perseguir delitos de conductas que precisamente lacera- n a la ciudadanía; porque me considero que puedo tener la capacidad técnica, la capacidad profesional y la capacidad humana para realizarlo”, dijo Anaya Zúñiga, quien la- bora como consejera jurídica del Gobierno del Estado.

“Conozco el sistema, me gusta el tema de combate a la corrupción, y es una aspiración personal, una meta; y sin duda también me gustaría encabezarla para imprimir un sello y cambiarle la cara que, a ver, el trabajo que se ha hecho es bueno porque le toca echar a andar una dependencia desde cero, pero debemos de avanzar hacia su consolidación”, mencionó el candidato Sánchez Beruben, coor- dinador en la Secretaría de las Mujeres del Gobierno Federal.

El aspirante Manzanilla Aznárez, quien se desempeña como director de asuntos jurídicos en la Secretaría de Salud del Estado, mencionó que quiere ser Fiscal Anticorrupción porque considera que tiene la capacidad profesional y académica para ejecutar diversas acciones en el combate a la corrupción, incrementando eficiencia y eficacia.

Mantienen entrevistas abiertas para Fiscal Anticorrupción

Congreso. La entrega anticipada de la terna por parte del Ejecutivo no limita ni modifica el procedimiento legislativo

SONIA GAMÍÑO
GUADALAJARA

Aunque el gobierno del estado ya remitió una terna de candidatos, el Congreso local mantiene abierto el proceso de selección del próximo Fiscal Especializado para Combatir la Corrupción, con entrevistas a todas las personas aspirantes registradas, como lo establece la convocatoria oficial.

La presidenta de la Comisión de Seguridad y Justicia, Adriana Medina, encabezó las entrevistas y aclaró que la entrega anticipada de la terna por parte del Ejecutivo no limita ni modifica el procedimiento legislativo, ya que la convocatoria no fija plazos para su envío ni restringe el proceso únicamente a quienes la integran.

“No, no tenía una fecha establecida. Ellos decidieron mandar la terna con días de anticipación y nosotros tenemos que darle trámite. Apenas ayer en el pleno me dieron trámite en la comisión y con esto y con las entrevistas vamos a dictaminar, yo creo que el lunes que viene”, explicó.

Medina subrayó que la anticipación en el envío de la terna no invalida el procedimiento y, por el contrario, obliga a garantizar

un proceso amplio y transparente. En ese sentido, la Comisión de Seguridad y Justicia decidió dar espacio a todas las personas inscritas, con entrevistas programadas de manera escalonada, para evitar inconformidades o una eventual judicialización del nombramiento: “Pues no, porque la convocatoria no te marca un tiempo establecido para que él pueda mandar la terna; ella podía mandar desde el momento que mandó la opinión técnica del Comité de Participación Social, entonces él decidía en qué momento mandarla”. ■

CLAVES

Terna

El Ejecutivo propuso a Tatiana Esther Anaya, Ricardo Sánchez Beruben y Cipriano Manzanilla para la Fiscalía Anticorrupción.

Gobierno

Tatiana Esther Anaya, consejera Jurídica estatal, negó ventaja política y afirmó que garantizaría la autonomía de la Fiscalía; obtuvo 31 puntos del CPC.

Investigación

Ricardo Sánchez Beruben, excoordinador de Seguridad, figura en una carpeta ligada al caso Yox Holding, que calificó como administrativa.

PESE A EXISTIR YA UNA TERNA

Realizan entrevistas a aspirantes a la FECC

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El Congreso del Estado realizó ayer el proceso de entrevistar a las personas aspirantes al cargo de titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) aun cuando ya existe una terna propuesta por el gobernador Pablo Lemus Navarro.

Al ser cuestionada sobre el motivo de abrir entrevistas a las y los candidatos si ya hay una terna, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) y presidenta de la Comisión de Justicia del Congreso local, Adriana Medina Ortiz, explicó que la convocatoria para la elección del cargo es clara al señalar que el proceso está dirigido a todas y todos los aspirantes al cargo, por lo que no se fijaron límites a la hora de las entrevistas.

La emecista detalló que el próximo lunes la Comisión de Seguridad y Justicia deberá elaborar un dictamen al respecto y adjuntar los resultados de los exámenes de control de confianza de los aspirantes, los cuales aún no han sido entregados.

Subrayó que dichos exámenes son un requisito indispensable para ocupar la titularidad de la fiscalía anticorrupción, por lo que en caso de que alguna persona integrante de la terna no haya cumplido con este trámite o no lo haya aprobado, quedaría automáticamente impedida para el cargo.

Dicho dictamen deberá ser aprobado por la asamblea del Congreso mediante votación nominal y por mayoría simple.

Posteriormente, una vez avalada la lista de aspirantes elegibles, la asamblea deberá elegir al fiscal especializado en combate a la corrupción a más tardar el 20 de enero con el voto de al me-



ESPECIAL

TIEMPO. Cada aspirante contó con 5 minutos para exponer su plan de trabajo al frente de la FECC en caso de ser elegido o elegida.

nos las dos terceras partes de las y los diputados integrantes de la legislatura mediante votación por cédula.

Durante las entrevistas cada aspirante contó con un tiempo máximo de 5 minutos para exponer de manera breve su ensayo, plan de trabajo, razones e idoneidad para ocupar el puesto, además de responder a las preguntas formuladas por diputadas y diputados e integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticor-

rrupción del Estado (SAE).

La terna enviada por el Ejecutivo está compuesta por Ricardo Sánchez Beruben, ex coordinador de Seguridad de Jalisco en la administración estatal pasada; Tatiana Esther Anaya Zúñiga, ex consejera de la Judicatura y actual consejera jurídica del gobierno de Jalisco, y Eduardo Cipriano Manzanilla Aznares, director general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).



■ Gabriela Cárdenas dijo que la Comisión prevé sesionar la próxima semana y definir si la donación es viable.

Analizan donar predio a la 4T

Estudian diputados propuesta; está en Lagos de Moreno y sería para vivienda

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco analiza, ante una petición del Gobernador Pablo Lemus, la posibilidad de realizar otra donación de predio para el desarrollo de vivienda del bienestar a través del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) e Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).

El 25 de septiembre de 2025, el Legislativo autorizó al Ejecutivo donar, para vivienda del bienestar, un inmueble de 5 mil 893.56 metros cuadrados, en Autlán de Navarro; un predio urbano en Calle Bosque de Chapultepec sin número, de 19 mil 98.11 metros, en Tepatitlán de Morelos; y un terreno del fraccionamiento La Loma, de 5 mil 212.50 metros cuadrados, en El Salto.

Ahora, la Comisión de Hacienda del Congreso, que preside la diputada emecista Gabriela Cárdenas, revisa la viabilidad de que el Gobierno estatal done otro inmueble en Coli-

nas El Valle o La Campana, en Lagos de Moreno, para vivienda dirigida a derechohabientes de menores ingresos.

“Estamos analizando una iniciativa del Gobernador para desincorporar predios en Lagos de Moreno, que se suman a la desincorporación que ya habíamos hecho en los meses pasados (...) en El Salto, Autlán y Tepatitlán, para este proyecto de vivienda social”, indicó la legisladora de MC.

“En Lagos de Moreno son 11 hectáreas que se van a estar sumando a la política de vivienda social, en donde van a ser construcción de departamentos (en edificios) de cuatro pisos, un costo aproximado de cada uno de ellos de alrededor de 650 mil pesos, pero un valor comercial de más de 1 millón 200 mil pesos cada uno de los departamentos”, añadió Cárdenas.

Los predios que se pretenden donar en Lagos de Moreno son dos fracciones de 46 mil 970.83 metros cuadrados cada una, para Infonavit e INSUS que, junto con los terrenos donados en septiembre del año pasado servirían para edificar 2 mil 100 viviendas del bienestar.

Plantean predios para vivienda social

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

El Congreso de Jalisco analiza la desincorporación de predios propiedad del estado para destinarlos a la construcción de vivienda social y asequible, como parte de la política nacional de bienestar en materia habitacional. La propuesta contempla proyectos en distintos municipios y busca atender el déficit de vivienda digna que enfrenta la entidad, estimado en más de 54 mil hogares.

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Gabriela Cárdenas, informó que uno de los proyectos más avanzados corresponde a un predio de 11 hectáreas en el municipio de Lagos de Moreno, cuya desincorporación permitiría una inversión estatal cercana a los 300 millones de pesos y la cons-

trucción de más de 2 mil 100 viviendas. Este desarrollo se sumaría a otros tres predios que ya fueron desincorporados en El Salto, Tepatitlán y Autlán.

“Se trata de atender un derecho humano que tienen todas las personas, el acceso a una vivienda digna en lugares donde puedan contar con servicios y que además sean polos de desarrollo”, señaló la legisladora.

Tras una mesa de trabajo realizada en la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Cárdenas explicó que las viviendas tendrían un costo aproximado de 650 mil pesos y podrían adquirirse mediante esquemas de financiamiento como Infonavit y Conavi, lo que permitiría ampliar el acceso a sectores de la población que actualmente no pueden adquirir una casa en el mercado formal. —

PARA LAGOS

Analizan donación para plan de vivienda

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

Diputadas y diputados sostuvieron una mesa de trabajo para analizar una iniciativa del Ejecutivo estatal que propone la donación de un predio en el municipio de Lagos de Moreno con el fin de desarrollar un proyecto piloto de vivienda social en coordinación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus) y el ayuntamiento alteño.

Durante la reunión se explicó que la iniciativa busca autorizar la desincorporación de terrenos del patrimonio estatal para destinarlos a programas federales de vivienda como parte de un convenio firmado en enero del año pasado entre el gobierno de Jalisco y el gobierno federal en el marco de la política nacional de vivienda impulsada por la Presidencia de la República.

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Gabriela Cárdenas Rodríguez señaló que el objetivo de la mesa fue conocer a detalle el proyecto y recoger opiniones técnicas que permitan avanzar en la dictaminación de la iniciativa ante la premura por dar salida al tema a la brevedad.

En su intervención, el subsecretario de Infraestructura Social de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Guillermo Medrano Barba, detalló que el proyecto se enmarca en la política nacional de vivienda impulsada por la Presidencia, la cual requiere la donación de predios estatales o municipales que cumplan con criterios internacionales de planeación urbana.

Precisó que los terrenos deben ajustarse a los lineamientos de ONU-Hábitat, entre ellos accesibilidad, cercanía a servicios educativos y de salud, y disponibilidad de infraestructura básica con el fin de evitar desarrollos aislados o sin condiciones adecuadas.

Recordó que en una primera etapa ya se aprobaron desincorporaciones por 3 hectáreas en municipios como Tepatitlán y El Salto. La nueva iniciativa contempla 11 hectáreas adicionales en Lagos de Moreno que se sumarían a un total de 14 hectáreas destinadas a proyectos de vivienda social.

De acuerdo con la exposición técnica, la distribución de los predios sería la siguiente: 1 hectárea en Autlán para un proyecto de Conavi; 2 hectáreas en Tepatitlán y 1 en El Salto para Infonavit, y 11 hectáreas en Lagos de Moreno: 5 para Infonavit y 6 para Conavi.

Los proyectos consideran edificios de hasta cuatro niveles con departamentos de aproximadamente 60 metros cuadrados, una densidad cercana a 150 viviendas por hectárea y un costo máximo estimado de 650 mil pesos por vivienda, conforme a los criterios federales.

Finalmente, el funcionario reconoció el déficit de vivienda social en Jalisco, estimado en alrededor de 56 mil unidades, y señaló que, de aprobarse la iniciativa, estas primeras 14 hectáreas permitirían la construcción de alrededor de 2 mil 100 viviendas como un primer paso para atender la problemática mediante la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

ESPECIAL



MESA DE TRABAJO. Los proyectos analizados involucran vivienda social.

OPINIÓN DE EXPERTOS ALERTAN QUE DEBILITARÁ LA REPRESENTACIÓN OPOSITORA

La reforma electoral pretende fortalecer la democracia: Claudia

La eliminación de plurinominales y la reducción de financiamiento afectarán partidos pequeños

Advierten que la iniciativa amenaza la autonomía del INE y dificultará las elecciones

Ex consejeros electorales, politólogos y expertos en materia electoral advirtieron que la reforma electoral que presentarán en los próximos días el gobierno de la 4T y Morena representa "la última estocada a la democracia mexicana". Señalaron que la iniciativa provocaría la desaparición de algunos partidos de oposición, consolidaría a un partido hegemónico y autorocrático, y disminuiría las funciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

El ex consejero Marco Baños consideró que la reforma impulsada por Morena y el gobierno federal derivaría en una recomposición del sistema de partidos, donde algunos desaparecerían y la oposición quedaría reducida a un papel testimonial. "Es la estocada final de la democracia mexicana", dijo en entrevista, al destacar que la iniciativa consolida un partido autorocrático.

Baños indicó que, pese a que la Presidenta Claudia Sheinbaum asegura querer un INE autónomo, la reforma contempla cambios complejos que podrían afectar gravemente la representación política. Entre ellos, la eliminación de las candidaturas plurinominales en el Senado, la Cámara de Diputados y los congresos estatales, lo que, dijo, "generará una imposibilidad de una representación adecuada de la pluralidad política que tenemos en nuestro país".

Advirtió que muchos grupos ciudadanos y organizaciones que votan por candidatos que no ganan en los distritos no tendrían representación en el Congreso. Además, la disminución del financiamiento público afectaría la competencia de los partidos más pequeños, incluidos los aliados del Gobierno, como el Partido Verde (PVEM) y el PT, que han manifestado su oposición a la reforma. Baños señaló que será relevante observar "cómo los convencen, qué les ofrecen o cómo los amenazan para que aprueben la reforma".

En cuanto al INE, destacó que hay una amenaza velada sobre su autonomía y presupuesto, así como sobre los Organismos Públicos Locales. "Tendremos una autoridad absolutamente inoperante, que no pueda organizar las elecciones", alertó, y añadió que esto podría



DEMOCRACIA. Expertos coinciden en que la reforma electoral pondrá en riesgo la pluralidad y transparencia de las elecciones.

motivar a Morena a replicar en 2027 prácticas electorales cuestionables, como las aplicadas en elecciones judiciales recientes.

Baños subrayó que, a diferencia del PRI de los años 70, que abrió paulatinamente el sistema político, Morena busca cerrar espacios, impedir la competencia democrática legítima y apropiarse de todas las instituciones. La consecuencia sería una representación pírrica de la oposición y la consolidación de un gobierno hegemónico.

Por su parte, Arturo Espinosa Sili, director de Laboratorio Electoral, coincidió en que la reforma busca favorecer a Morena, convertirlo en un partido hegemónico y eliminar cualquier posibilidad de triunfo opositor. Señaló que la reducción de candidaturas plurinominales y de recursos afectaría directamente a la oposición. "Si en 2015 no hubiera habido plurinominales, Morena no habría tenido representación en el Congreso porque no ganó ningún distrito de mayoría relativa", explicó.

Espinosa advirtió que bajo el discurso de una supuesta democracia participativa, la reforma pretende construir una "fachada democrática" en la que el voto no sea determinante, sino el control del sistema electoral por parte del oficialismo. Esto dejaría a la oposición sin margen de maniobra, mientras que Morena consolidaría plenamente su hegemonía partidista.

"Bajar el gasto es el eje del cambio"

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que la reforma electoral, prevista para presentarse en las primeras semanas de febrero, tendrá como ejes principales la reducción del gasto electoral, un nuevo mecanismo para definir legisladores plurinominales mediante el voto y la disminución del número de regidores en los municipios. El objetivo es fortalecer la democracia sin afectar la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE).

Sheinbaum subrayó que se trata de una propuesta en construcción, pero que no implicaría retrocesos democráticos ni concentración de poder en el Ejecutivo. "Nadie va a poder decir que vamos al autoritarismo", afirmó.

Tras reunirse con la Comisión Presidencial para la reforma electoral y coordinadores parlamentarios de Morena, explicó que la iniciativa busca corregir aspectos del sistema electoral que generan descontento social, manteniendo los mecanismos que han funcionado. "No se le quita autonomía al INE", reiteró, y aseguró que será una propuesta que genere consenso y sea cercana a la ciudadanía.

La mandataria destacó que México tiene algunos de los procesos electorales más costosos del mundo, por lo que será necesario revisar el uso de recursos.

"No vulnera la autonomía del INE"

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, aseguró que la reforma electoral impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum no afectará la autonomía ni la independencia del INE. Rechazó que la iniciativa pueda considerarse una "Ley Maduro", como han señalado sectores de la oposición. Destacó que el proceso aún se encuentra en fase de debate y consenso, y que no existe un documento final ni está definido si la cámara de origen será San Lázaro o el Senado.

La senadora reiteró que la reforma buscará fortalecer la democracia y la justicia electoral. Lamentó que los partidos de oposición no hayan sido incluidos en la Comisión Presidencial de Reforma Electoral y destacó la importancia de escuchar al PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

Por su parte, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, se reunió con la titular del INE, Guadalupe Taddei, para analizar propuestas que eviten la intervención del crimen organizado en las elecciones.



"Lo que si garantizamos es la independencia, la autonomía del órgano electoral y la representación proporcional de todas las minorías y mayorías. La reforma buscará fortalecer la democracia y la justicia electoral".

Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva del Senado.

Podría ir a la congeladora



ESPECIAL

"Sin ellos no es posible la reforma constitucional (...) No se ha excluido de ninguna manera al Verde y al PT".

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

La reforma electoral que impulsa el Gobierno federal corre riesgo de ir a la congeladora si no se alcanzan acuerdos entre Morena, PT y PVEM, de cara a las elecciones de 2027.

Fuentes de los tres partidos indicaron que los temas irreductibles son mantener los plurinominales y no reducir las prerrogativas a los institutos políticos. La Comisión Presidencial presentó a la Presidenta Claudia Sheinbaum un documento que propone reducir de 200 a 100 los plurinominales de la Cámara de Diputados, eliminar los del Senado y recortar hasta 50% el presupuesto a los partidos.

En pláticas informales, se ha planteado mantener los 200 plurinominales y reducir de 300 a 200 los diputados de mayoría relativa, así como recortar 20% los recursos.

El coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, destacó que los acuerdos con PT y PVEM serán clave para lograr la aprobación. "Sino va a dividir, no la presentemos", indicó una fuente de Morena. El líder guinda afirmó que respetan las posiciones de sus aliados y que la discusión formal comenzará una vez que la iniciativa llegue al Congreso.

CLAVES

Rechazan revocación de mandato en 2027

Niegan Diputados y senadores del PRI y del PAN rechazaron que en la reforma electoral que está por presentarse se integre la revocación de mandato para 2027.

Advierten El riesgo real es que se termine por sacar a la Presidenta y se meta al Poder Ejecutivo a personajes como Andrés Manuel López Beltrán.

PRI Rubén Moreira, afirmó que la reforma electoral tiene la finalidad de perpetuar a Morena en el poder.

PAN Ricardo Anaya dijo que hay una probabilidad muy alta de que se revogue el mandato a Claudia Sheinbaum.

VA POR MAYOR FISCALIZACIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la reforma electoral que prepara su Gobierno tendrá como eje central reforzar la fiscalización de los recursos, con el objetivo de evitar el uso de dinero de procedencia ilícita en las campañas.

Durante su conferencia matutina en el Estado de México, la mandataria señaló que la autoridad electoral deberá actuar oportunamente cuando se detecte un mal uso del financiamiento o la entrada de recursos ilegales. "Mayor fiscalización es muy importante. La autoridad debe actuar en el momento en que se encuentre algún mal uso o fuente no lícita de recursos", dijo.

Sheinbaum defendió los ejes de la reforma, aún en construcción, y rechazó las críticas anticipadas de la oposición. Entre sus objetivos destacó reducir los costos de las elecciones, modificar el esquema de representación proporcional para que no dependa de listas partidistas.

TELÓN DE FONDO

Desaira propuestas de la oposición

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó como "malas" las propuestas de reforma electoral presentadas por el empresario Claudio X. González y el exconsejero presidente del INE, Lorenzo Córdova. Durante su conferencia matutina de este jueves 15 de enero en Palacio Nacional, la mandataria afirmó que, aunque se ha escuchado a todos, no tiene previsto reunirse con la oposición.

"Leí la propuesta de Claudio X. González, bastante mala, y la de Córdova tampoco está muy buena", señaló, y destacó que el INE planteó ajustes como modificar fechas de elecciones de jueces, lo cual considera inte-

resante pero insuficiente.

Sheinbaum reiteró que la iniciativa busca fortalecer la democracia y que el Congreso será el encargado de discutirla y generar más foros, incluyendo a los partidos PAN, PRI y Movimiento Ciudadano. "Nadie va a poder decir que estamos hacia un autoritarismo; es una propuesta que fortalece la democracia", afirmó.

En su intervención, la presidenta también cuestionó los recursos y salarios del INE y defendió la labor de los coordinadores parlamentarios de Morena, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, en las negociaciones legislativas.

Piden revisión ante retrocesos

HACEN HINCAPIÉ EN ATENCIÓN A DESAPARECIDOS

Organizaciones solicitan a la **ONU** que revise la regresión en derechos humanos a partir de reformas promovidas por el gobierno federal actual y el pasado

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Diversas organizaciones, entre ellas el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cejad), firmaron y enviaron un informe ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el fin de que, dentro de su informe periódico universal, revise el retroceso que ven en cuanto a derechos humanos a partir de una serie de reformas impulsadas desde el Ejecutivo federal.

Señalaron que en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y en el actual de Claudia Sheinbaum Pardo se han promovido reformas que ponen en riesgo la garantía de derechos humanos; por ejemplo, el paquete sobre desaparición de personas, la judicial y la de transparencia.

“Las violaciones generalizadas a los derechos humanos no son nuevas en México. Así lo ha constatado el relator especial de Naciones Unidas sobre la tortura en sus informes de 2014 y 2017 (...), entre otros; sin



MICHELLE VÁZQUEZ

CRÍTICA. Las organizaciones lamentan el desdén de la Federación a la problemática de las personas desaparecidas.

embargo, de manera reciente se han aprobado una serie de leyes y reformas que menoscaban la garantía de derechos, la rendición de cuentas y los contrapesos al poder, tres elementos fundamentales para una democracia sana”, describieron.

En materia de desaparición de personas, las organizaciones lamentaron que la crisis se agudizó el año pasado y que, en respuesta, el gobierno federal promovió una serie de reformas y se negó a aceptar la problemática incluso ante la misma ONU.

“En el año 2024 ocurrían a un ritmo de 26 al día, en el primer semestre de 2025 ha aumentado a más de 45 personas desaparecidas diariamente. El anuncio del CED (Comité contra la Desaparición Forzada) de comenzar el procedimiento del artículo 34 ha desatado una reacción muy agresiva por parte del Estado, negando la magnitud de la problemática. Diversas organizaciones civiles y colectivos de víctimas

hemos señalado que la aplicación del artículo 34 no debe ser visto como un juicio o un ataque a gobierno alguno, sino como una oportunidad para proteger a todas las personas contra las desapariciones forzadas”.

En este tema específico las organizaciones llamaron a que, en el marco del artículo 34 de la Convención para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, se formalicen “acuerdos de cooperación con el Comité contra la Desaparición Forzada y la Asamblea General de Naciones Unidas, estableciendo mecanismos extraordinarios independientes que informen de manera periódica a las partes para fortalecer las obligaciones del Estado en materia de preventión, atención y justicia para víctimas y garantizando el cumplimiento del artículo 34 de la Convención”.

Otras organizaciones firmantes son Artículo 19 y México Evalúa.

Inhabilitan 13 tomas ilegales

MURAL / STAFF

En distintos operativos, personal de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos localizó 13 tomas clandestinas.

Tres de los puntos de “ordeña” estaban en el kilómetro 296+83 del poliducto Salamanca-Guadalajara, en el poblado San Juan de los Arcos, Municipio de Tala.

Mientras que en Tototlán, otras cuatro tomas fueron descubiertas en el kilómetro 16+615.

Por otro lado, se detectó robo de hidrocarburo en la localidad El Quirino, en Degollado. Allí inhabilitaron otros seis piquetes, en las inmediaciones del kilómetro 126+477 del poliducto.

En ninguno de los casos hubo personas detenidas; la FGR inició una carpeta de investigación.



■ Personal de Pemex detectó los piquetes.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Sigue el decomiso de *huachicol* en la entidad. Un total de 13 tomas clandestinas de hidrocarburos fue localizado e inhabilitado por la Fiscalía General de la República (FGR) en distintos municipios de Jalisco como resultado de operativos realizados sobre el poliducto Salamanca-Guadalajara.

A través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), la FGR informó que se integran diversas carpetas de investigación contra quien o quienes resulten responsables por delitos contemplados en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Hidrocarburos.

De acuerdo con los reportes oficiales, en el municipio de Degollado fueron aseguradas seis tomas clandestinas ubicadas en el kilómetro 126+477, en las inmediaciones de la localidad El Quirino.

En una segunda acción registrada en Tototlán, municipio también ubicado en la Ciénega, autoridades localizaron e inhabilitaron cuatro tomas clandestinas a la altura del kilómetro 186+615 del mismo poliducto.

Asimismo, en el municipio de Ta-

LOCALIZAN 13 'ORDEÑAS' MÁS

No para el decomiso de 'huachicol' en Jalisco

ESPECIAL

**OTRA VEZ.** Seis de las 13 'ordeñas' fueron localizadas en Degollado.

la personal de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) detectó tres tomas clandestinas en el kilómetro 296+833, cerca del poblado San Juan de los Arcos.

En los tres casos fue personal de Pemex quien dio aviso al Ministerio Público Federal (MPF) tras detectar las conexiones ilegales. Las autoridades in-

formaron que no se registraron personas detenidas durante los operativos.

Lo asegurado quedó a disposición del MPF, que continúa con la integración de las carpetas de investigación correspondientes para determinar responsabilidades conforme a derecho.

Asdrúbal Rodríguez fue visto por última vez en Tlajomulco

VE INACCIÓN DE AUTORIDAD EN BÚSQUEDA DE ESPOSO

Cónyuge señala que se ignoraron posibles pistas en la indagatoria

MURAL / STAFF

La esposa de Asdrúbal Damián Rodríguez Díaz de León, quien fue privado de la libertad en Tlajomulco, acusó que no hay voluntad de las autoridades para buscarlo, a pesar de que hay indicios que podrían ayudar a establecer su paradero.

Ella relató que su cónyuge, de 40 años, acudió el jueves 13 de marzo del año pasado a una finca de la Calle San Antonio, en el Fraccionamiento San Antonio, pues fue contratado para la remodelación y regularización para venta de la propiedad.

Ese día, la comunicación entre la pareja transcurría con normalidad; Asdrúbal no señaló alguna anomalía o riesgo.

A las 18:30 horas fue el último contacto entre ambos, cuando en una llamada él le dijo que iría a la tiapalería por materiales.

Dieron las 22:00 horas y la mujer llamó a su esposo para ver si estaba de vuelta en casa, pero no obtuvo respuesta; media hora después intentó de nuevo, sin éxito. A las 23:00 horas, la llamada no entró.

La preocupación creció durante la madrugada y, al amanecer, decidió acudir a la finca donde trabajaba y vio que su coche no estaba. Ella indagó con vecinos y uno de ellos refirió haberlo visto todavía a las 20:00 horas.

La esposa de Asdrúbal llamó a otros clientes con los que tenía cita el viernes, pero no llegó.



Asdrúbal Damián Rodríguez Díaz de León



El vehículo del hombre tampoco fue localizado.

Esposa de Asdrúbal

“Vi que le habían llegado mensajes que yo le había estado enviando, se volvió a prender (el celular). Yo en ese momento contacté con el Ministerio Público y le dije ‘¿qué hago?’, o sea, pues se supone que ellos saben, son los expertos en el tema”.

pues, cuando yo volví a mandar un mensaje, ya no llegó.

“No siguieron esa pista de dónde se prendió (el celular) y me dice ‘no, es que muchas veces lo hacen como para desviar el punto de búsqueda’, pero, por la razón que sea, que lo hagan (investigar)”.

La esposa aseguró que el Ministerio Público no le aportó ningún dato nuevo de esa pista.

Agregó que, al ver que la Fiscalía no avanzaba en la búsqueda, acudió con frecuencia a la casa, sin embargo, dejó de hacerlo, pues se sintió vulnerable en la zona.

Otra irregularidad que señaló la cónyuge de Asdrúbal es que en la calle donde está la finca hay cámaras de vigilancia, pero no fueron revisadas adecuadamente, pues la autoridad solicitó los videos de un periodo anterior

al que ella calcula que se registró la desaparición.

Ante esto, el personal de la dependencia le dijo que no se veía nada, pues dos cámaras apuntaban hacia un lado diferente de la casa y otra estaba tapada por un árbol. La vivienda se encuentra en una privada, por lo que ella considera que, pese a la orientación, los aparatos pudieron captar la salida del coche de su esposo y a personas o vehículos involucrados.

Tras la desaparición de Asdrúbal, su esposa perdió su fuente de ingresos, ya que trabajaba con él, por lo que tuvo que dejar la casa donde vivían y volvió con sus padres.

Ella pidió a las autoridades que trabajen en el caso y que no la revictimicen más, como sucede con otros familiares de personas desaparecidas.

Asesinada en su casa era maestra universitaria

Caso. La víctima fue identificada como Azucena Camarena Cisneros, era docente en ITESO y la UAG

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Como Azucena Dalila Camarena Cisneros, de 41 años de edad, fue identificada la mujer asesinada la madrugada del pasado 13 de enero en una vivienda de la colonia Arcos de Zapopan; un crimen que fue lamentado por las casas de estudio en las que se desempeñaba como docente.

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) manifestó su pesar por el fallecimiento de la docente, quien formaba parte del Departamento de Hospitalidad y Turismo; destacó su compromiso con la formación académica de los estudiantes, así como su profesionalismo y trayectoria dentro de la comunidad universitaria.

En el desplegado, el ITESO manifestó su solidaridad con la familia, amistades, colegas y estudiantes de la profesora, a quienes dijo acompañar en este momento de dolor. Asimismo, hizo un llamado respetuoso pero firme a las autoridades competentes para que se realice una investigación exhaustiva que permita esclarecer plenamente las causas y circunstancias de su muerte. La universidad subrayó la importancia de que se lleven a cabo todas las diligencias necesarias y en su caso, se proce-

da conforme a derecho para que el caso no quede impune y se haga justicia.

La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) también lamentó el fallecimiento de la académica y se sumó a las muestras de condolencias a través de una esquina institucional. La UAG confirmó que Camarena Cisneros colaboraba como docente en los diplomados en Administración de Restaurantes donde participaba activamente en la formación de profesionales de la rama por lo que su muerte generó consternación entre alumnos y docentes de esa casa de estudios.

De acuerdo con información de las autoridades, el cuerpo de la profesora fue localizado al interior de su departamento, ubicado en el cruce de las calles Arco Nuremberg y Arco a Boquillado. El hallazgo ocurrió luego de que amigos de la víctima reportaran al número de emergencias 911 que desde días atrás habían intentado comunicarse con ella sin éxito. Ante la falta de respuesta, acudieron al domicilio y con apoyo de un cerrajero, lograron ingresar al inmueble, donde la encontraron inconsciente en el patio del departamento.

Paramédicos que acudieron al lugar confirmaron la muerte de la mujer y señalaron que el cuerpo presentaba visibles huellas de violencia, por lo que se activó el protocolo de feminicidio. En la escena también fue asegurada una camioneta negra modelo 2018. Las autoridades continúan investigando el caso. ■



El crimen ocurrió en un departamento en Zapopan. V.TORRES

Arrestan a 2 feminicidas

AMBAS DETENCIONES SE REALIZARON EN LA CIUDAD

Uno de los sujetos fue **detenido por un feminicidio ocurrido en septiembre de 2022** en

Guadalajara y el otro por un crimen similar registrado a inicios de este año



ESPECIAL

VIOLENCIA FEMINICIDA. A Daniel N se le detuvo por presuntamente asesinar a quien fuera su pareja en septiembre de 2022.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Dos presuntos feminicidas fueron detenidos por elementos de la Fiscalía del Estado (FE). Una de las capturas se realizó en Guadalajara y la otra en San Pedro Tlaquepaque.

Al detenido en la capital del estado se le acusa de hechos ocurridos en septiembre de 2022, cuando una mujer fue privada de la vida tras sufrir presunta violencia sexual y física.

El señalado, identificado como Daniel N, contaba con una orden judicial vigente por su probable responsabilidad en el asesinato de su entonces pareja sentimental.

La captura se realizó el 15 de enero en cumplimiento de un mandamiento emitido por el Juzgado Sexto de Control y Juicio Oral del Primer Distrito Judicial, el cual fue ejecutado en la colonia Mezquítán, en Guadalajara.

De acuerdo con las investigaciones, la víctima mantuvo una relación con el ahora detenido durante la cual habría sido víctima de violencia reiterada. El 20 de septiembre de 2022 acudió al domicilio que compartía con él, ubicado en la colonia Guadalupana, con la intención de recoger sus pertenencias y terminar la relación.

En ese lugar presuntamente fue agredida sexualmente y posteriormente privada de la vida por asfixia mediante estrangulamiento. Tras el crimen el sujeto habría colocado el cuerpo de la mujer dentro de una maleta, la cual fue abandonada en la colonia Observatorio, donde posteriormente fue localizada.

A partir del hallazgo el Ministerio Público llevó a cabo las indagatorias que permitieron identificar al presunto responsable y solicitar la orden de aprehensión correspondiente. Así, Daniel fue puesto a disposición de la autoridad judicial, la cual determinará su situación jurídica conforme a derecho.

En cuanto al detenido en Tlaquepa-

que, se le señala de un incendio ocurrido el 2 de enero en la colonia Potrero del Sauz, donde una mujer perdió la vida en circunstancias que llevaron a las autoridades a clasificar el caso como feminicidio.

De acuerdo con la FE, las investigaciones permitieron identificar a Juan José N como el presunto responsable del siniestro que provocó la muerte de la víctima. Con los datos de prueba recabados, el Ministerio Público obtuvo una orden de aprehensión que fue cumplimentada mediante un operativo especial.

La detención se llevó a cabo con el respaldo de elementos del Ejército mexicano a fin de garantizar la seguridad durante la intervención y el cumplimiento del mandato judicial.

Juan José fue puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente, quien se encargará de determinar su situación legal conforme avancen las diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Un joven se resiste a asalto y le disparan en Puerta de Hierro

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Por resistirse a un asalto, un joven de 20 años de edad fue herido con arma de fuego en la zona Puerta de Hierro, una de las más exclusivas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicada en el municipio de Zapopan. La agresión se registró sobre la avenida Real De Acueducto, entre la avenida Acueducto y la avenida Patria.

Un hombre armado vio a su víctima al interior de un café, se aproximó y lo amenazó con una pistola para exigirle sus pertenencias. La persona se negó a darle sus pertenencias al hombre armado y le realizó una detonación de arma de fuego para posteriormente huir a bordo de una motocicleta con un cómplice.

El joven herido le pidió al valet parking que le trajera su camioneta para llevarlo rápidamente a un hospital privado. La persona que se dedica a estacionar los vehículos tomó la camioneta de lujo del cliente y lo trasladó al hospital privado que se encuentra en la misma colonia detrás del centro comercial.

Y ADEMÁS

Lo amenazan con arma y le roban 100 mil pesos

Un hombre fue amenazado con arma de fuego para que entregara los 100 mil pesos en efectivo que acababa de retirar de un banco ubicado en una plaza comercial, entre 8 de Julio y González Gallo, en la colonia San Sebastiánito, en Tlaquepaque. Los causantes se dieron a la fuga en el sentido a San Sebastián El Grande por 8 de Julio. La Fiscalía del Estado lleva a cabo las investigaciones correspondientes solicitando los videos de las cámaras de seguridad de los comercios cercanos para dar con los responsables.

Elementos de la Policía Municipal de Zapopan se dieron a la tarea de buscar a los causantes, de los cuales se mencionó iban vestidos de negro a bordo de una motocicleta. De igual forma los oficiales municipales acordonaron la escena del robo, donde lograron asegurar un casquillo.

Mientras tanto los agentes de la Fiscalía del Estado llevaron a cabo las entrevistas e investigaciones complementarias en el establecimiento y en el hospital privado para tomar la declaración de la víctima.

De manera extraoficial se indicó que a la víctima le quisieron robar un reloj de lujo entre sus pertenencias, pero se negó a entregarlas y fue herido por arma de fuego. El lesionado presentó una herida de entrada por salida en el costado izquierdo del abdomen, misma que no pone en riesgo su vida.

Cabe recordar que el pasado jueves, fue captado el asalto armado a un comensal en un restaurante de Providencia, en Guadalajara, al que despojaron de un reloj valuado en 600 mil pesos. El hecho fue captado por cámaras de videovigilancia. —

En ataque directo, matan a un hombre en Zapopan

VICENTE TORRES
GUADALAJARA

Un hombre de 29 años de edad fue víctima de la violencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Durante la noche del jueves, sujetos armados le dispararon de manera directa en el municipio de Zapopan.

De acuerdo con información de las autoridades, el joven fue encontrado herido por proyectil de arma de fuego sobre el cruce de las calles Cristo Rey y

Las Torres, en la colonia Colinas de Cristo Rey.

Policias municipales se trasladaron hasta el lugar para confirmar el reporte y encontraron al hombre lesionado de bala; el impacto lo recibió en el rostro, por lo que solicitaron la presencia de paramédicos.

Al punto llegó personal de Servicios Médicos Municipales de la Cruz Verde Santa Lucía, el cual le brindió los primeros auxilios y posteriormente realiza-

ron el traslado del herido hasta el puesto de socorros para su atención.

Sin embargo, luego de haber sido ingresado a la sala de urgencias, los médicos informaron que el hombre había perdido la vida, fue por ello que se dio el reporte al agente del Ministerio Público del área de Homicidios de la Fiscalía del Estado para mando y conducción y dar inicio así con la carpeta de investigación.

Según testigos, los atacantes realizaron la agresión de manera directa y viajaban a bordo de una motocicleta en color rojo. Al cierre de esta edición, las autoridades no dieron a conocer ninguna detención. ■

Y ADEMÁS

Fallece motociclista en carretera El Salto

Un joven motociclista perdió la vida durante la noche de este jueves, sobre la carretera El Salto a la altura de Carretera a Chapala, en el municipio de El Salto.

El fatal accidente ocurrió cuando el motociclista se incorporaba a la altura del trébol a los carriles centrales, aparentemente habría derrapado de la motocicleta golpeando su cuerpo contra la valla metálica, generándose una herida en el abdomen.

Paramédicos que acudieron hasta el sitio del percance informaron a las autoridades que este ya no contaba con signos vitales, debido a las lesiones que presentaba, el joven quedó inerte a un costado de la cinta asfáltica.

Al lugar del percance se trasladaron agentes de la policía vial, quiénes abanderaron la zona dejando un carril de flujo, el agente del Ministerio Público tomó conocimiento del suceso.

CAUSANTE HUYÓ

Muere tras ataque a balazos en Zapopan

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**GUADALAJARA**

Un hombre de 29 años murió la noche del jueves luego de ser atacado a balazos en la colonia Colinas del Cristo Rey, en Zapopan.

El hecho se registró en el cruce de las calles Cristo Rey y Las Torres, donde autoridades recibieron el reporte de una persona lesionada por impacto de proyectil de arma de fuego. Al arribo de los cuerpos de seguridad se localizó a un masculino consciente con una herida de bala en el rostro.

Debido a la gravedad de la lesión, personal de servicios médicos acudió al lugar y determinó trasladar al herido a la Cruz Verde Santa Lucía para su atención; sin embargo, el hombre falleció durante el traslado a consecuencia de un paro cardiorrespiratorio.

De acuerdo con los primeros datos recabados, el presunto agresor habría sido un hombre que huyó a bordo de una motocicleta color rojo, sin que hasta el momento se cuente con mayores características del responsable.

El hecho fue notificado al Ministerio Público del área de homicidios, ente que quedó a cargo de las investigaciones correspondientes para el esclarecimiento del crimen.

ESPECIAL



EX VILLA MAICERA. La víctima fue agredida en la colonia Colinas del Cristo Rey.

EN ZAPOPAN

Es detenido con cinco motocicletas robadas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**GUADALAJARA**

Un total de cinco motocicletas fue recuperado tras la detención de un presunto ladrón en la colonia Lomas del Batán, en Zapopan, como resultado de un operativo de vigilancia encabezado por el Escuadrón de Drones.

Los hechos se registraron cuando elementos de seguridad pública de Zapopan realizaban recorridos preventivos y detectaron a un hombre que circulaba a bordo de una motocicleta Italika FT-150, color negro, quien al notar la presencia policial adoptó una actitud evasiva, por lo que fue interceptado para una revisión.

Al verificar el número de identificación de la unidad, los oficiales de Zapopan confirmaron que la motocicleta contaba con reporte de robo vigente, correspondiente a ese mismo día, motivo por el cual el conductor fue asegurado.

Durante la intervención en el mismo punto fueron localizadas otras cuatro motocicletas, de las cuales dos tenían reporte de robo, mientras que dos más presentaban irregularidades en sus números de identificación, por lo que también fueron aseguradas.

El detenido, un joven de 20 años de edad, fue puesto a disposición de un agente del Ministerio Público.

ESPECIAL



JOVEN. El sujeto detenido por las cinco motos robadas tiene apenas 20 años.



Se cae elevador

Saldo de dos trabajadores lesionados dejó como resultado la caída de un elevador

en empresa de dulces en San Juan de los Lagos. Elementos de Protección Civil municipal atendieron la emergencia.

Detienen a 2 feminicidas

MURAL / STAFF

Dos hombres acusados de feminicidios cometidos en 2022 y 2026 fueron detenidos por la Fiscalía de Jalisco.

En el caso más reciente, Juan José "N" es acusado de iniciar un incendio el 2 de enero en la Colonia Potrero del Sauz, en Tlaquepaque, donde murió una mujer.

El cuerpo de la víctima fue hallado en la Calle Norte. Sin embargo, no se difundió que relación tenía ella con el presunto agresor.

Por otro lado, Daniel "N" es señalado de cometer un feminicidio el 20 de septiembre de 2022 en la zona de Mezquitán, en Guadalajara.

El cadáver de la víctima fue hallado el 21 de septiem-

bre en la Calle Francisco Tejeda, cerca del cruce con Tamaulipas, en la Colonia Observatorio.

La Fiscalía pudo establecer que Daniel y la mujer asesinada tuvieron una relación donde él era violento. Ambos vivían en la Colonia Guadalupeana, pero ella decidió terminar la relación y solo regresó a sacar sus cosas.

No obstante, ese día, el sujeto la agredió sexualmente y luego la estranguló. Después puso el cuerpo en bolsas y en una maleta y lo abandonó frente a una iglesia. Autoridades capturaron al sospechoso ayer en la Colonia Mezquitán.

Ambos sujetos serán llevados ante un juez para informarles de los cargos en su contra.

El ataque ocurrió en Puerta de Hierro

Disparan a un joven en centro comercial

Otras agresiones dejaron un muerto y tres lesionados en el AMG

MURAL / STAFF

Con una lesión provocada por impacto de bala resultó un joven de 20 años, quien fue agredido durante la tarde de ayer en el centro comercial Lobby 33, ubicado en la zona de Puerta de Hierro, en Zapopan.

El ataque fue reportado alrededor de las 13:18 horas, cuando la víctima salía de una cafetería instalada en el interior de la plaza de la Avenida Patria. El afectado refirió a las autoridades que intentaron despojarlo de sus pertenencias.

Tras forcejear con un sujeto, la víctima recibió un disparo; el agresor huyó a bordo de una motocicleta junto con un cómplice.

Tras resultar herido, pidió apoyo a trabajadores del valet parking del lugar, quienes lo auxiliaron de inmediato. El joven presentó una herida con trayectoria de entrada y salida en el costado izquierdo del abdomen, sin poner en riesgo su vida. Fue trasladado por sus propios medios a un hospital privado de la zona.

En el sitio permanecie-



■ Un joven fue baleado durante un intento de robo.



■ En Colinas de Cristo Rey ocurrió un homicidio.

ron elementos de la Policía municipal y de la Guardia Nacional, mientras que agentes de la Fiscalía del Estado asumieron el mando y buscaron indicios para la apertura de la carpeta de investigación.

Hasta el cierre de la edición no se habían reportado

personas detenidas.

El Área Metropolitana de Guadalajara padeció otras dos agresiones con arma de fuego.

Durante la noche del jueves, un hombre de 29 años fue asesinado afuera de su domicilio en la Colonia Colinas de Cristo Rey, también

en Zapopan.

El crimen se registró cerca de las 20:00 horas en el cruce de las calles Cristo Rey y Las Torres.

Vecinos reportaron disparos y, al arribo de los oficiales, la víctima fue localizada aún con signos vitales. Paramédicos le brindaron atención prehospitalaria y lo trasladaron de urgencia; sin embargo, falleció en el trayecto, tras sufrir un paro cardiorrespiratorio.

De manera preliminar se informó que el presunto agresor escapó a bordo de una motocicleta en color rojo.

Poco después, sujetos armados atacaron a tres hombres en la Colonia El Quince, en el Municipio de El Salto. El hecho ocurrió alrededor de las 21:30 horas en el cruce de las calles Seguridad Nacional y Josefa Ortiz de Domínguez.

De acuerdo con reportes policiales, los agresores se aproximaron a los afectados y abrieron fuego contra uno de ellos, mientras que a los otros dos los golpearon en la cabeza con las armas, para después huir.

Técnicos en urgencias médicas llevaron a los lesionados a la Cruz Verde Las Pintas, mientras peritos buscaron indicios en el lugar del ataque para integrarlos a la indagatoria.



Guerreros Buscadores ha solicitado maquinaria.

Niegan exista comunicación

Colectivo ha pedido al Gobierno estatal apoyo para realizar trabajo de campo

OSVALDO SANTANA

El colectivo Guerreros Buscadores negó que exista cercanía o comunicación con el Gobierno del Estado, como afirmó esta semana el titular del Ejecutivo, Pablo Lemus.

Índira Navarro, representante de la agrupación, sostuvo que han solicitado apoyo operativo, sin obtener respuesta.

“Nosotros siempre estamos abiertos a recibir cualquier tipo de apoyo, tanto del Gobierno estatal como del Federal. El problema es que no hay comunicación real. Hicimos varios llamados, pedimos maquinaria y simplemente fuimos ignorados”, expresó.

Agregó que intentaron establecer contacto con personal cercano al Gobernador.

“Parecía que había co-

municación, pero no fue así. Llamábamos, mandábamos mensajes y nos dejaban en vatio. A veces contestaban ‘hola, ¿cómo estás?’ y ya no había más”, relató.

El martes, Lemus ofreció mediar para restablecer la comunicación entre los colectivos y la Fiscalía General de la República, luego de que la líder de Guerreros Buscadores acusó omisiones y abandono de la Federación en el caso del Rancho Izaguirre.

Además, el Mandatario sostuvo que había una comunicación cercana con los activistas.

“Si el Gobernador realmente quiere ayudar y tiene la posibilidad de gestionar una cita o un acercamiento, sería genial, porque nosotros ya lo hemos intentado”, expuso Navarro.

Ayer, funcionarios de la Secretaría de Gobernación y de la FGR se reunieron con la líder de Guerreros Buscadores. Las autoridades indicaron que querían fortalecer la coordinación y atender demandas de las familias de víctimas.

Sufre trabajador descarga eléctrica

GABRIELA ALEGRIA

Mientras realizaba labores de soldadura en un puente peatonal que es parte de las obras en Carretera a Chapala, un trabajador sufrió una descarga eléctrica y resultó lesionado de gravedad,

El accidente ocurrió durante la tarde de ayer a la altura de la Calle Aeropuerto, en la zona de Las Pintas, Municipio de El Salto.

Según el reporte oficial que llegó vía 911, el hombre estaba sobre la estructura y colocaba el anclaje de varillas cuando una de ellas se liberó e hizo contacto con líneas de energía.

Personal de Protección Civil y Bomberos del Municipio acudió al lugar y efectuó las maniobras necesarias para bajar al afectado y permitir su atención prehospitalaria.

Con técnicas de rescate



■ El hombre laboraba en un puente peatonal.

vertical pudieron llevarlo a tierra para entregarlo a paramédicos.

Personal de Comisión Federal de Electricidad también acudió al sitio y cortó la energía eléctrica en la zona, para evitar algún riesgo para los bomberos.

Luego de ser colocado

en una camilla, el herido fue llevado a una unidad médica, donde se informó que su estado de salud era grave, con quemaduras de segundo y tercer grado en ambas manos.

Un agente del Ministerio Público fue alertado sobre el accidente.

Caen cuatro ligados a préstamos

Tres colombianos se encuentran entre los detenidos, indicó la SSE

MURAL / STAFF

En intervenciones distintas, autoridades estatales detuvieron a cuatro personas que presuntamente intimidaban a comerciantes para cobrar préstamos "gota a gota".

En el primer caso, un hombre y una mujer fueron detenidos en la Colonia Americana.

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) informó que Danna Paola "N", de 23 años, fue asegurada luego de que oficiales la revisaran en la zona de Federalismo y López Cotilla, donde circulaba en una



Las capturas fueron realizadas tras denuncias anónimas.

motocicleta junto con Giovanni "N".

De acuerdo con un denuncia anónima, ambos exigían bajo amenazas el pago de préstamos con altos intereses. Durante la inspección, a la joven le encontraron ocho envoltorios de "crystal", por lo que fue puesta a disposición del Ministerio

Público.

En cuanto a Giovanni, aunque no se le sorprendió cometiendo algún delito, se comprobó que era oriundo de Colombia y que su estancia en México no estaba registrada, motivo por el cual fue entregado al Instituto Nacional de Migración (INM).

Por otro lado, dos hombres identificados como Juan "N", de 37 años, y Klide "N", de 27, conocidos como "Los Juan & Clyde", fueron aprehendidos en Analco.

Según reportes al 089, ellos amedrentaban a comerciantes para exigir pagos asociados a rifas y préstamos. Fueron ubicados en el cruce de Revolución y 28 de Enero, aunque intentaron escapar, quedaron asegurados. El INM confirmó que tampoco tenían estancia legal en el País.

Fuentes cercanas al caso indicaron que operaban préstamos "gota a gota" en el Centro, desde el Mercado Guadalajara hasta San Juan de Dios, así como en plazas de tecnología, con intereses que crecían hasta volverse impagables.

Aprehenden a cuatro por “rifas colombianas”

Estrategia. Operativos interinstitucionales en Analco y Americana resultaron en la detención de tres extranjeros y una mexicana acusados de realizar práctica ilegal

USI TOLEDO Y JUAN CARLOS MUNGUÍA/GUADALAJARA

Cuatro personas fueron detenidas por su presunta participación en las llamadas “rifas colombianas”, dos de ellas son señaladas por supuestamente reclutar a extranjeros para realizar este esquema de extorsión.

En la zona de Analco, en el municipio de Guadalajara, se realizó este viernes un despliegue coordinado entre autoridades estatales y federales que tuvo como resultado la detención de dos hombres señalados por su presunta participación en esquemas de extorsión contra comerciantes. La intervención se realizó como parte de una estrategia para combatir cobros ilegales mediante supuestas rifas y préstamos.

La movilización se activó tras denuncias anónimas recibidas al número 089, en las que se alertaba sobre individuos que amenazaban con causar daños si no se cumplían los pagos exigidos. Con

esta información, policías estatales, en conjunto con elementos de la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, implementaron un operativo de rastreo que permitió ubicar a los sospechosos sobre la avenida Revolución, en el cruce con la calle 28 de Enero.

De acuerdo con las autoridades,

Las movilizaciones se activaron tras denuncias anónimas recibidas al 089

al percibirse de la presencia policial, los sujetos intentaron huir, pero fueron alcanzados y asegurados en el sitio. Tras la revisión de sus documentos, se confirmó que ambos son de nacionalidad colombiana y que no contaban con registro de estancia legal en México, según información proporcionada por el Instituto Nacional de

Migración.

Los detenidos fueron identificados como Juan “N”, de 37 años, y Klide “N”, de 27, conocidos como Los Juan & Clyde, quienes quedaron a disposición de la sede regional del Instituto Nacional de Migración (INM), mientras continúan las investigaciones para determinar su posible relación con otros casos de extorsión registrados en la zona.

Esto se suma a la detención también este viernes de El Berraco y Danna Paola en la colonia Americana, quienes traían consigo envoltorios con posible droga y fueron capturados en un operativo interinstitucional.

A través del teléfono de denuncia anónima, los oficiales obtuvieron informes sobre dos personas a bordo de una motocicleta que exigían dinero mediante amenazas. Una vez con las características y derivado de labores de inteligencia, los uniformados se desplegaron y detectaron a un hombre y



Elementos estatales y federales llevaron a cabo las detenciones este viernes en Guadalajara. CORTESÍA

una mujer a bordo de una moto en Federalismo y López Cotilla; al notar a los oficiales intentaron escapar, y tras una breve persecución fueron interceptados en López Cotilla y Penitenciaria.

Luego de una revisión conforme a protocolo, a la mujer le localizaron alrededor de ocho envoltorios de material granulado con las características del crystal. Además, al verificar las identidades de ambos, oficiales descubrieron que el hombre tenía una identificación expedida por autoridades colombianas, por lo que tras revisar su estatus migratorio, se informó que su estadía sería irregular. Gio-

vanni “N”, de 37 años, alias El Berraco, fue puesto a disposición del INM; mientras que Danna Paola “N”, de 23, fue detenida y remitida ante un agente del Ministerio Público.

De manera extraoficial se informó que El Berraco está identificado como reclutador de personas sudamericanas para participar en la organización de los préstamos “gota a gota” y las “rifas colombianas”. Según reportes, al parecer también se dedicaban a extorsionar y cobrar mediante amenazas el dinero de supuestas rifas y préstamos en las inmediaciones del Mercado Corona.



EN GUADALAJARA

Caen tres colombianos por extorsión y amenazas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Tres hombres de origen colombiano fueron detenidos en la ciudad tras ser señalados de amenazas y extorsiones.

En la colonia Americana, en Guadalajara, un colombiano de 37 años y una mujer mexicana de 23 fueron detenidos y se les aseguró droga sintética, informó la Policía del Estado.

La captura se realizó tras un reporte anónimo al 089 en el que se alertó sobre dos personas que, a bordo de una motocicleta, presuntamente exigían dinero mediante amenazas y bajo el esquema de supuestas rifas y préstamos ilegales.

En coordinación con Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional y el Instituto Nacional de Migración (INM), elementos de la Policía de Jalisco implementaron labores de inteligencia que permitieron ubicar a los sospechosos sobre la avenida Federalismo y López Cotilla. Al notar la presencia de los uniformados, los señalados intentaron huir, por lo que se inició una persecución que concluyó en el cruce de López Cotilla y Penitenciaría.

Tras una revisión conforme a protocolo, los oficiales localizaron a la mujer ocho envoltorios de *crystal*. En cuanto al colombiano, el INM determinó que su situación migratoria era irregular en territorio nacional.

Por otro lado, dos hombres de origen colombiano presuntamente implicados en amenazas y extorsiones contra comerciantes fueron detenidos durante un operativo interinstitucional desplegado en la colonia Analco, también en Guadalajara, y posteriormente remitidos al INM al detectarse una situación migratoria irregular.

La Policía del Estado en coordinación con elementos de la Guardia Nacional y el Ejército mexicano realizó la intervención, la cual derivó de reportes anónimos al 089 en los que también se alertaba sobre la presencia de sujetos que exigían pagos bajo amenazas y presuntamente relacionados con supuestas rifas y préstamos ilegales.

Tras recibir una denuncia, las autoridades desplegaron un dispositivo de localización que permitió ubicar a los sospechosos sobre la avenida Revolución en su cruce con 28 de Enero; ambos individuos coincidían con las características proporcionadas. Al percatarse de la presencia policial intentaron huir, pero fueron asegurados por los elementos de seguridad.

Al verificar sus identidades los oficiales confirmaron que los dos hombres eran de nacionalidad colombiana. Posteriormente el INM informó que no contaban con registro de estancia legal en territorio mexicano.

Los detenidos de 37 y 27 años, fueron trasladados a la sede regional de Migración, donde se determinará su situación conforme a la ley.

Las autoridades reiteraron el llamado a la ciudadanía para denunciar de manera anónima al 089 cualquier acto de extorsión o amenaza a fin de fortalecer las acciones de combate a este delito.

PARA EL INM

- Dos de los detenidos fueron trasladados a la sede regional del INM al no contar con registro de estancia legal en territorio mexicano

Encienden veladora y se incendia la casa

OSVALDO SANTANA

Un incendio registrado alrededor de las 6:00 horas de ayer dejó daños en una vivienda de dos niveles, en la Colonia División del Norte, en Guadalajara.

El siniestro ocurrió en el cruce de las calles Miguel Silva y Lorenzo Zavala. Al arribo de las primeras unidades se confirmó que el fuego se encontraba propagado en la planta alta del domicilio, donde se encontraban dos menores y un joven, quienes lograron salir a tiempo.

“Estábamos dormidos. Desgraciadamente una veladora fue la que ocasionó el incendio”, relató Ramón, habitante de la casa.

Explicó que la veladora fue encendida debido a que la madre de uno de sus sobrinos se encontraba en cirugía.

“Gracias a Dios saca-

mos a los perritos y, como pudimos, tratamos de apagar el incendio, pero fue imposible”, agregó.

Aunque intentaron contener las llamas, éstas ya se encontraban extendidas en la vivienda.

Vecinos de la zona auxiliaron en la evacuación y trataron de combatir el fuego con cubetas de agua.

“Aquí todos empezaron a poner un granito de arena para poder ayudar”, señaló Ramón, quien agradeció la respuesta de la comunidad.

De acuerdo con autoridades, el incendio consumió una recámara, así como la sala y el comedor, además de que otra habitación resultó parcialmente afectada. Los daños se concentraron en el menaje; el domicilio fue revisado por las autoridades para determinar si es seguro habitarlo.



■ Bomberos controlaron el fuego en la vivienda.



INCENDIO. La segunda planta de una casa se incendió en Guadalajara, sus habitantes fueron evacuados por vecinos, no se reportaron lesionados. Continúan los peritajes para determinar las causas.



SINIESTRO. Vehículo queda calcinado tras incendio en la colonia Miravalle de Tlaquepaque. No hay indicios de vandalismo y no se descarta un posible cortocircuito. No se registraron lesionados.



El crimen sucedió en la Zona Industrial.

Privó de la vida a joven tras pleito en arrancones

MURAL / STAFF

Por el asesinato de un hombre registrado durante una competencia de arrancones en la Zona Industrial, un sujeto fue detenido, informó la Fiscalía estatal.

Se trata de Brian Israel "N", quien está acusado de homicidio calificado y tentativa de homicidio.

El 6 de abril de 2024 hubo arrancones clandestinos en la Calle 22, cerca de la Avenida López de Legazpi, en Guadalajara, de acuerdo con reportes de vecinos.

Cerca de la 1:10 de la madrugada, un joven de 20 años llegó en un RZR, acompañado de dos menores de edad y otras personas.

En el sitio hubo un pleito del que no se dieron detalles. Brian Israel intervino en la discusión con insultos y luego sacó una pistola con

la que le disparó al conductor del vehículo todo terreno, así como a sus acompañantes.

El joven murió en el lugar, ya que recibió cinco impactos de bala, mientras que los menores resultaron heridos en tórax y abdomen, por lo que fueron llevados a un hospital.

La Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada comenzó a investigar el caso y pudo identificar a Brian Israel para llevarlo ante un juez.

El sujeto fue vinculado a proceso y se le impuso un año de prisión preventiva.

El día del ataque, la Policía de Guadalajara reconoció que habían recibido varias denuncias acerca de arrancones clandestinos y aseguró que se implementaban operativos para dispersar a los asistentes.

ESPECIAL



CAPTURAN EN GDL A MOTOLADRÓN

● **PERLA TAPATÍA.** Un presunto motoladrón fue detenido tras una persecución registrada en la colonia Fray Antonio Alcalde, en Guadalajara, luego de ser señalado por el robo de un celular. La comisaría tapatía informó que los hechos ocurrieron en el cruce de Siete Colinas y Monte Calvario, donde una ciudadana solicitó apoyo a los oficiales y señaló a un sujeto que momentos antes le habría arrebatado su teléfono. Al percatarse de la presencia policial, el individuo intentó huir en una motocicleta, lo que derivó en una breve persecución que concluyó metros adelante, donde finalmente fue interceptado y asegurado. Al sujeto, de 19 años, se le decomisó el móvil de la víctima y la moto, y él quedó detenido. *David González Jáuregui*

ESPECIAL



PUNTO. El joven derrapó mientras circulaba sobre la carretera Guadalajara-El Salto.

ACCIDENTE

Joven motociclista derrapa y muere

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

El número de motociclistas fallecidos en accidentes viales continúa en aumento en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La noche del jueves un joven motorista, de 25 años, perdió la vida tras sufrir un percance mientras circulaba sobre la carretera Guadalajara-El Salto, a la altura del cruce con la carretera a Chapala.

El accidente fue reportado a paramédicos de la Cruz Verde de El Salto, quienes acudieron al sitio y localizaron al joven tendido junto a su motocicleta, confirmando que ya no contaba con signos vitales a pesar de que portaba casco de seguridad.

Según los primeros informes, el conductor derrapó su moto, lo que provocó que saliera proyectado contra un muro de contención y una valla metálica. El impacto le ocasionó graves lesiones en el abdomen y el pecho que le causaron la muerte de manera instantánea.

La Policía Vial de El Salto acordonó el área, mientras que peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y de la Fiscalía del Estado realizaron las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo.

Cierra paso a trailero

Un automovilista le cerró el paso a un tráiler tras un altercado vial, provocando que la unidad se impactara ayer contra la barrera de contención de Periférico, a la altura de Lomas del Colli, en Zapopan.



EnCorto



RESCATAN ANIMALES

Policías y Bomberos de Tlaquepaque rescataron seis aves y un conejo abandonados desde hace 15 días en una casa de la Colonia La Capacha. Otras aves fueron halladas sin vida; las restantes presentaban deshidratación. Los ejemplares quedaron bajo resguardo especializado. Staff



LA ARRESTAN CON DROGA

Con 18 envoltorios de presunta marihuana fue detenida una mujer durante un recorrido de vigilancia en la Colonia Providencia, en Guadalajara. La intervención ocurrió en el cruce de Ottawa y Sao Paulo, donde policías municipales detectaron el aroma del encendente. Staff

PIERDE VIDA MOTOCICLISTA

Tras derrapar en su motocicleta e impactarse contra el balaustrado de un puente, un repartidor de entre 25 y 30 años murió la noche del jueves sobre la Carretera a El Salto, a la altura del cruce con Carretera a Chapala. Su cuerpo fue trasladado a la morgue de la Ciudad. Staff





En total se realizaron seis actos de clausura a lo largo del proceso de demolición de la finca patrimonial.

Avanza proceso por demolición

La SCJ mantiene abierto el proceso sancionador; aún no hay castigo

REBECA PÉREZ VEGA

A casi cinco meses de la demolición de una finca catalogada como patrimonio cultural en la Colonia Arcos Vallarta, la Secretaría de Cultura de Jalisco mantiene abierto el procedimiento administrativo sancionador contra los responsables del inmueble ubicado en Francisco Javier Gamba 180, aunque hasta ahora no se han aplicado sanciones definitivas.

De acuerdo con una ficha informativa de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ), el inmueble estaba catalogado como de valor artístico ambiental y se localizaba dentro del perímetro B de protección patrimonial de Guadalajara, lo que implicaba restricciones específicas para cualquier tipo de intervención, así como autorización tanto de la dependencia estatal como del Ayuntamiento de Guadalajara.

Las irregularidades fueron detectadas desde el 26 de marzo de 2025, cuando la Secretaría de Cultura recibió una notificación sobre el inicio de trabajos de demolición sin contar con permiso municipal ni autorización o dictamen alguno emitido por la dependencia estatal. A partir de ese momento, se activaron los protocolos previstos en la normativa vigente.

Para frenar las obras, la Secretaría de Cultura solicitó de manera inmediata la intervención del Ayuntamiento de Guadalajara, que procedió a la clausura del predio. Sin embargo, los responsables reincidieron de forma reiterada: se registraron cinco rupturas de sellos de clausura y, en total, se

realizaron seis actos de clausura a lo largo del proceso.

La última intervención relevante ocurrió el 16 agosto de 2025, mes en el que se consumó la demolición del inmueble. Ese día personal de Inspección y Vigilancia, junto con la Comisaría de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara intervino para detener la demolición, que no tenía permisos y arrestó a ocho personas, que fueron liberadas esa misma noche, tras pagar, cada detenido una multa de poco más de 2 mil pesos.

Desde entonces, no se han detectado nuevas rupturas de sellos ni actividades en el predio, aunque el terreno permanece vacío.

La Dirección de Patrimonio Cultural informó que se inició formalmente el procedimiento administrativo sancionador y que, pese a las múltiples notificaciones realizadas, el propietario o su representante legal no ha atendido ningún requerimiento.

Ante la falta de respuesta, la dependencia colocó avisos en el predio y continuará el proceso de notificación mediante estrados, con el fin de agotar las vías legales y garantizar el derecho de audiencia del propietario o representante legal.

Una vez concluida esa etapa, el área jurídica de la SCJ solicitará a la Dirección de Patrimonio Cultural la emisión del dictamen correspondiente para imponer las sanciones.

La finca demolida formaba parte del conjunto de edificaciones del movimiento moderno que marcaron la transformación urbana de Guadalajara a mediados del siglo 20 y estaba incluida en la primera Guía Arquitectónica de la Zona Metropolitana como una de las 300 fincas más valiosas por sus cualidades estéticas y espaciales.

¿Qué sigue?

Una vez que la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) concluya la etapa de notificación al propietario o representante legal del inmueble, seguirá:

La emisión de un dictamen de la Dirección de Patrimonio Cultural de la SCJ para la imposición de sanciones.

Esta sanción tomará en cuenta la demolición no autorizada en este inmueble catalogado como de valor artístico ambiental, también la reincidencia reiterada de realizar obras de demolición sin autorización y la ruptura sistemática de sellos de clausura y el desacato a la autoridad.

'Leonardo' llegará a Guadalajara el próximo 20 de febrero

EL FRACASO COMO PUNTO DE PARTIDA

Rodrigo Murray revisita la figura de Leonardo da Vinci en escena

REBECA PÉREZ VEGA

A 573 años del nacimiento de Leonardo da Vinci, su figura todavía provoca asombro. Pintor, inventor, científico, visionario, un nombre asociado casi siempre a la genialidad y al éxito, pero, el monólogo "Leonardo", escrito e interpretado por Rodrigo Murray, propone mirar al personaje desde otro lugar: el del fracaso como motor de toda creación.

"Siempre hemos visto a Leonardo como el gran genio, el gran inventor, el gran cerebro. Pero lo que a mí me interesa es entenderlo a través de sus fracasos, me parece que lo único que nos identifica con la genialidad es, sin duda, el fracaso. El propio Leonardo decía que el éxito es una cadena de eslabones fracasados", narra Murray.

El monólogo recorre la vida de Da Vinci desde su nacimiento hasta su muerte, pero lo hace a partir de un cruce constante con el presente. En escena, Murray interpreta a Leonardo y, al mismo tiempo, a un actor llamado Rodrigo que intenta montar una obra sobre el genio renacentista en el México contemporáneo. Ese ir y venir en el tiempo permite que el público se reconozca en las dudas, los tropiezos y las contradicciones del personaje histórico.

"Perseguimos la idea de la perfección pero en ese camino vamos a fracasar muchas veces, el fracaso no debería verse como



■ Rodrigo Murray relata que el teatro es una herramienta para entender el presente convulso.

el final o como una derrota, sino como la posibilidad de volver a intentarlo. De eso habla la obra", explica el actor.

La pieza se estructura a partir de tres momentos clave en la vida de Leonardo, episodios que hoy se consideran hitos de su carrera, pero que en su momento fueron experiencias fallidas. Uno de ellos es el proyecto "Caballo Sforza", un caballo de bronce que el artista italiano planeó para Ludovico Sforza y que nunca se concretó porque el material terminó destinado a la guerra.

Los otros dos son las pinturas "La Última Cena" y "La Mona Lisa", obras que, según Murray, fueron vistas inicialmente como fracasos técnicos o inconclusos.

"No voy a decir más para no arruinar la experiencia, pero es importante entender por qué

fueron considerados fracasos en su tiempo", advierte el actor de cine y televisión.

El dispositivo escénico es uno de los elementos centrales del montaje. La obra cuenta con una única escenografía: una pieza monumental del escultor Sebastián, titulada "Leonardo IV". Se trata de un cubo transformable que, mediante movimientos precisos, cambia de forma y modifica el espacio escénico.

"Es mi coprotagonista, con un movimiento de la pieza dejó de ser Leonardo y vuelvo a ser Rodrigo, en el siglo 21. Esa transformación del espacio me permite viajar de la Italia renacentista al presente", describe el actor que también ha protagonizado montajes como "Las Obras Completas de William Shakespeare, pero Abreviadas", "Doce Hombres en

Pugna" y "Un Tranvía Llamado Deseo".

La escultura no solo cumple una función visual, sino narrativa. Cada cambio de forma marca un desplazamiento temporal y simbólico, reforzando la idea de que pasado y presente dialogan de manera constante.

"El pretexto es un actor que quiere hacer un monólogo sobre Leonardo Da Vinci, eso me permite pasar de una época a otra y establecer un diálogo directo con el espectador de hoy", abunda.

Además de Leonardo y Rodrigo, el actor encarna otros personajes, como Andrea del Verrocchio, maestro de Da Vinci, así como figuras de la vida cotidiana contemporánea. En todos ellos aparece el fracaso desde distintos ángulos: el profesional, el económico, el amoroso.

Librería Mariano Azuela abre su Maleta y alista convocatoria 2026

Literatura. El programa editorial de Secretaría de Cultura Jalisco publica a nuevos autores desde hace cinco años y ahora presenta novedades en la icónica estantería editorial, auténtica central cultural

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

En el panorama cultural de Guadalajara, algunos espacios son cultura e historia. La Librería Mariano Azuela, enclavada junto al icónico Ex Convento del Carmen, en plena Avenida Juárez, halogrado en pocos años convertirse en epicentro vivo y necesario para la difusión de la literatura emergente.

En un terreno literario donde debutar con un libro impreso suele ser una carrera de obstáculos, la Secretaría de Cultura de Jalisco ha consolidado, en cinco años, una trinchera democrática: La Maleta de Hemingway.

Más que una colección, es un programa editorial que funciona como plataforma de lanzamiento exclusiva para autores jaliscienses que nunca antes habían publicado un libro.

Su última cosecha, ocho títulos recién desempacados, confirma el vigor y la diversidad de las nuevas voces que, de otra forma, podrían permanecer inéditas.

Suman 57 libros publicados

David Izazaga, jefe de Publicaciones de la dependencia y artífice del proyecto nacido en 2021, reconoce que "La cancha no es pareja para quien quiere publicar un primer libro", y añade que *La Maleta* nació para explorar y dar cabida a esas obras, sin restricciones de género, tema o formato. "Puede ser ficción, no ficción, poesía, teatro, un libro ilustrado, lo que sea, la única condición es la frescura: ser un autor novel".

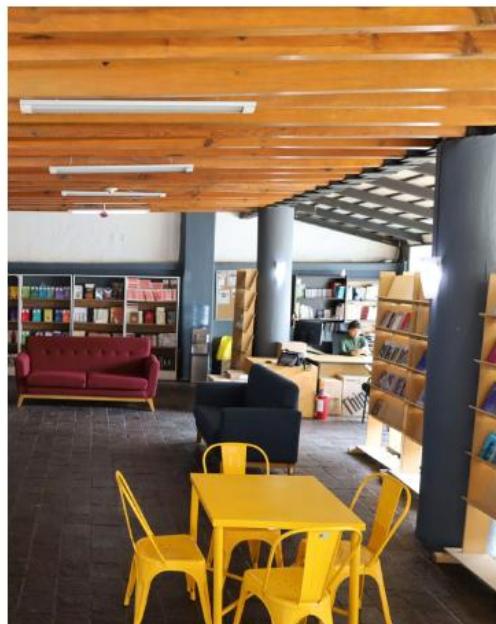
Es por eso que La Maleta de Hemingway, desde el pasado 15 de enero, ocupa un lugar protagónico en los estantes de la Mariano Azuela, pero también en su salón de presentaciones, su comunidad y su termómetro de éxito.

Los 57 libros publicados en cinco convocatorias –ocho por año– han dado a la librería un carácter único. Es el sitio donde se puede palpar, en tiempo real, el pulso de la creación novel del estado.

"Aquí es donde un autor ve su primer libro impreso; donde lo presenta rodeado de sus amigos y familia, donde ocurre esa emoción irrepetible del debut", ex-



Además de la publicación de su primera obra, los autores reciben otros servicios, como presentación de su volumen CORTESÍA



La librería es favorita de lectores y curiosos CORTESÍA

CLAVES

Novedades

Las nuevas publicaciones del programa editorial son 8.

Poesía

Tienda de mascotas, de Daniel López Romo, y *En el ojo de la aguja*, de Anja Aguilera, pertenecen al género poesía.

Novela

Todo lo que olvidamos, de Luis Humberto García; y *Cuando el miedo falla*, de Gilbert Torres, también figuran en el género de novela.

Otros géneros

Apenas nada, de Marco Antonio Jáuregui (minificción); *Ciudad trashumante*, de Alejandra Eugenia Ulloa Vélez (crónica) y *Nocturno Ophelia*, de Fernando Sandoval (libro ilustrado).

plica Izazaga, quien destaca que todos los títulos tienen un precio único de 100 pesos.

Ocho libros, nueva cosecha

Pero el milagro de la Mariano Azuela no se limita a vender libros nuevos. Su verdadera revitalización ha consistido en generar actividades que crean comunidad lectora. Actualmente, alberga tres círculos de lectura semanales, cada uno con una personalidad distinta.

Los ocho libros que ahora acaban de aterrizar en las mesas de novedades son el fruto más reciente de *La maleta*. Cada uno de estos autores tendrá, entre febrero y marzo, su presentación formal en el propio espacio de la librería o en el Ágora contigua, cerrando el círculo que une creación, edición, venta y celebración.

La sexta convocatoria de La Maleta tendrá lugar en febrero. Mientras, la Mariano Azuela sigue su rumbo como un espacio donde las maletas de los nuevos Hemingway desempacan historias y encuentran un hogar.



COMPARTEN RISAS CON EL PÚBLICO

Con danza, clown, humor y nado artístico escénico, el montaje *ceSwim Swimœ* presentó ayer su primera función en el Teatro IMSS Ignacio López Tarso, frente al núcleo Agua Azul.

La obra, dirigida a toda la familia, aborda el trabajo en equipo desde la risa y la fragilidad humana.

Hoy y mañana, a las 13:00 horas, el foro, ubicado en Av. 16 de Septiembre 868, Centro, recibirá de nuevo a esta puesta en escena producida por el Colectivo *¿Qué tienes en la nariz?*. La entrada es libre.

¿Qué es la vida? Una ilusión, una sombra, una ficción, y el mayor bien es pequeño; que toda la vida es sueño, y los sueños, sueños son.

Calderón de la Barca

@culturamural

mural.com.mx/cultura

CULTURA

SÁBADO 17 / ENE. / 2026 / cultura@mural.com.mx



Yanira Domínguez

ENLAZA ZONA MACO ARTE Y DISEÑO

YANIRETH ISRADE

MÉXICO.- Con la participación de unas 200 galerías internacionales, arrancará el próximo 4 de febrero la edición número 22 de Zona Maco, que además de sus cuatro ferias tradicionales —Arte Contemporáneo, Diseño, Salón del Anticuario y Foto— lanza este año la iniciativa Forma, dedicada a quienes trabajan en los linderos del arte y diseño.

“Es una nueva iniciativa que explora la intersección entre arte y diseño, con el enfoque en los objetos y el mobiliario coleccionable. Para esta edición invitamos a galerías de diseño y arte coleccionable a participar”, explicó Cecilia León de la Barra, directora de la sección diseño.

“Es una pequeña área”, detalló, “donde las galerías están situadas alrededor de la sección principal (Zona Maco Arte Contemporáneo) y donde el trabajo que las galerías que invitamos y los artistas diseñadores que representan serán una interesante



Cortesía Zona Maco

y valiosa suma a la feria”.

Participan seis galerías: ADN, de México; la franco-estadounidense Carpenters Workshop Gallery; la italiana CITCO; Collectio, de Chile; Dobra, de Brasil, y Ra-deemaker, de Holanda.

Su presencia contribuirá a difuminar la línea entre arte y diseño

■ Forma, la nueva sección de Zona Maco, explora los lazos entre arte y diseño.

contemporáneo, destacó León de la Barra.

Por su parte, Direlia Lazo, directora artística de Zona Maco, afirmó que esta edición marca un punto de madurez institucional.

“Hoy la feria se proyecta hacia el futuro con el objetivo de consolidar su presencia interna-

cional, acompañar a nuevas generaciones de coleccionistas y seguir posicionando a la Ciudad de México como un nodo cultural clave a nivel global”.

A la par, el coleccionismo en México refleja un cruce generacional entre el modelo tradicional y nuevas formas de coleccionar que buscan no solo piezas sino acercamientos con sus creadores.

“Es un coleccionismo mucho más íntimo, que va a los estudios de los artistas, joven y que está también esperando otro tipo de experiencias y diálogos. Tenemos la suerte de que se acerca también a la feria para tener estos primeros encuentros”, ponderó Lazo.

Entre las novedades presentadas ayer en conferencia de prensa, la directora artística destacó también el lanzamiento, próximamente, de una aplicación para ampliar los alcances de la feria que tiene como sede el Centro Banamex (Avenida Conscripto 311, Lomas de Sotelo).

TEATRO GALERÍAS THE SANDMANS EN CONCIERTO

El metal se viste de traje clásico

El cruce entre el metal y la música sinfónica llegará a Guadalajara con "The Master of Strings", un concierto que toma como punto de partida el repertorio de Metallica y lo traslada a un formato orquestal. El proyecto se presentará el próximo 30 de enero, a las 21:00 horas, en el Teatro Galerías, con boletos que van de 500 a 1,200 pesos.

El espectáculo será interpretado por The Sandmans, una agrupación creada expresamente para este evento, junto a la Orquesta Sinfónica Per Sempre Appassionato (OSSA), bajo la dirección del maestro José Guadalupe "Paco" Flores. En escena coincidirán guitarras eléctricas, batería, bajo y secciones de cuerdas, con un setlist que recorre distintas etapas de la discografía de Metallica a través de arreglos orquestales realizados especialmente para este concierto.

The Sandmans está integrada por Gustavo y Hugo, baterista y bajista de la banda Disidente; Gustavo Bolsa, vocalista de Nata y Primate; Ziper en la guitarra, y Ismael Medrado (Chmo), también en la guitarra. Sobre el origen del proyecto, Medrado explicó para **EL INFORMADOR** que la invitación surgió de manera directa y con una alineación ya planteada.

"Yo recibí la invitación por parte de Ziper. Cuando me platicó la idea, para mí fue una experiencia increíble, porque es mi primer show que voy a tocar con orquesta", compartió el músico.

El guitarrista señaló que el acercamiento al formato sinfónico representa un reto distinto al de una presentación convencional de rock o metal. En su caso, implica estudiar las piezas desde otra perspectiva y dialogar con arreglos que no parten de una simple adaptación de los conciertos sinfónicos que Metallica ha realizado en el pasado.

El setlist contempla alrededor de 17 canciones y busca un equilibrio entre temas de distintas intensidades dentro del catálogo de la banda estadounidense. De acuerdo con Medrado, el programa va desde piezas más reconocidas por su carácter melódico hasta canciones asociadas a estructuras más directas dentro del metal.

"Vamos desde lo tranquilito, desde 'Nothing Else Matters', hasta lo pesadas como es 'Master of Puppets'. Por eso el nombre 'The Master of Strings', como esta combinación entre la parte sinfónica y las canciones de Metallica. El set ya está listo y va a estar variado", explicó.

El guitarrista también aclaró que el concierto no replica de manera literal los repertorios que Metallica ha presentado en sus dos conciertos sinfónicos en San Francisco. Si bien algunas canciones retoman ese antecedente, el proyecto busca trazar su propio recorrido.

"Nosotros vamos a tomar ciertas canciones de los sinfónicos, pero aparte queremos agregar canciones que creemos que no se pueden quedar fuera en un tributo", señaló.

Uno de los elementos centrales del espectáculo es el trabajo previo entre la banda de rock y la orquesta. En ese proceso, cada sección ensaya por separado bajo la coordinación del director orquestal, para posteriormente integrar ambos mundos en ensayos conjuntos.

"La orquesta la trabaja por su cuenta el maestro Paco Flores. Ellos están trabajando sus líneas y nosotros como banda hacemos lo propio. Ya después ensamblamos y afinamos detalles. Cada uno está estudiando su parte, y posteriormente tendremos los ensambles completos con la orquesta", explicó Medrado.



THE SANDMANS. Guitarras eléctricas y cuerdas sinfónicas se unen en "The Master of Strings", un concierto que llevará el repertorio de Metallica a un formato orquestal.

Metallica, desde otra partitura

Ismael Medrado destacó que los arreglos orquestales no son transcripciones directas de S&M (1999), sino adaptaciones creadas específicamente para esta presentación en Guadalajara. Se trata de arreglos hechos ex profeso para el proyecto, algo que, subrayó, aporta un valor especial al trabajo del maestro Paco Flores.

Durante el proceso de estudio, Medrado señaló que redescubrir la música de Metallica desde este formato ha permitido entender con mayor detalle la construcción de las canciones y las decisiones que las sostienen.

"Te das cuenta de por qué son lo que son y por qué están donde están: todo el esfuerzo, el trabajo y la dedicación que hay en sus temas. Hay detalles que parecen mínimos, pero si se dejan fuera, no suena Metallica", comentó.

El guitarrista añadió que el trabajo con la orquesta obliga a revisar versiones de estudio, ejecuciones en vivo y adaptaciones sinfónicas, lo que modifica la interpretación de ciertas partes.

"Empiezas a entender por qué se decidió ir por una nota y no por otra, tomando en cuenta los arreglos orquestales. Ha sido un reto estudiar el repertorio porque nos llevó a entender de otra manera al grupo y a las canciones", explicó.

En total, el concierto reunirá a cerca de 40 artistas en escena, entre la banda de rock y los músicos de la orquesta. El setlist incluirá temas que Metallica ha interpretado previamente en formato sinfónico, como "Of Wolf and Man", "Fuel", "The Memory Remains" y "Sad But True", además de canciones que la banda estadounidense no ha llevado a este formato, como Seek & Destroy y Creeping Death.

Para Medrado, formar parte de este proyecto representa una experiencia particular dentro de su trayectoria. "Para mí fue un honor que me hayan tomado en cuenta para este show. No siempre tenemos la oportunidad de tener una orquesta en el escenario, ni como músicos ni como espectadores", afirmó.